

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA PAÍS
ENTRE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y EL PROGRAMA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): ANÁLISIS
SOBRE CAPITAL HUMANO-SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE-GESTIÓN
DE RIESGOS, PERÍODO 2007-2011**

PRESENTADO POR:

**GERALDINA MARÍA JOSÉ ALVARADO CHICAS
KARLA CECILIA VENTURA PINEDA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SEPTIEMBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE RECTORA ACADÉMICA:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO *AD INTERIN*:

Licenciado Salvador Castillo Arévalo

SECRETARIA GENERAL:

Licenciada Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Licenciado Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Alfredo Olivo Granadino

VICE DECANO:

Licenciado Donald Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Oscar Antonio Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI Efraín Jovel Reyes

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP. Claudia María Samayoa Herrera

DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP. Claudia María Samayoa Herrera

AGRADECIMIENTOS

Primero quiero agradecer a mi **Señor Jesús**, porque con su amor y misericordia me ha permitido alcanzar cada una de las metas que me he propuesto, ya que siempre me ha protegido y ha cuidado de cada uno de los pasos que he dado.

Mis Padres Daysi Chicas y José Adolfo Alvarado y a **Mi abuelita Marina Estela Vda. de Chicas** ya que su fortaleza, su amor y su apoyo incondicional siempre me motivaron para lograr mis metas y gracias a todo ello logro culminar una más.

Mi hermano José Adolfo Alvarado Chicas que es mi gran amigo y siempre me ha estado cuando lo he necesitado.

Mi compañera de investigación Karla Ventura, por su paciencia, por su amistad, por su comprensión, porque siempre suele decir lo que necesito escuchar.

A Nuestra Directora de Proceso de Graduación, **MCP Claudia Samayoa**, porque con su entregado y dedicación logramos salir adelante.

Así mismo quiero agradecer a mi demás **Familia y Amigos**, que siempre estuvieron pendientes de todo mi proceso y me apoyaron incondicionalmente.

Infinita gracias a todos, porque de no ser por su amor, su apoyo, su fortaleza y sus consejos yo no podría ser lo que ahora soy.

Geraldina Alvarado

AGRADECIMIENTOS

A mi Padre Celestial: Por haberme dado sabiduría para permitirme haber alcanzado el éxito de mi carrera, y porque sé que a pesar de las pruebas y los obstáculos que se presentaron, él siempre estuvo a mi lado para darme las fuerzas necesarias. ¡A Dios sea la Gloria!

A mis padres: Antonio Ventura y Julia de Ventura, por su amor, dedicación, confianza y entrega incondicional; ya que, con sus oraciones, sus sabios consejos y su apoyo, me llevaron a lograr esta meta.

A mi hermana: Cindy Ventura, por haberme dado su apoyo y cariño en todo momento.

A mi compañera de investigación: Geraldina Alvarado, por su comprensión, apoyo y cariño, pues a pesar de los obstáculos que se nos presentaron para el desarrollo de esta investigación, logramos salir adelante.

A nuestra directora de proceso de graduación: MCP. Claudia Samayoa, por guiarnos con paciencia, y por su valiosa y eficaz ayuda en el desarrollo de esta investigación.

A mis familiares y amigos: Por sus oraciones y porque estuvieron pendientes de cada paso que daba en este proceso.

Karla Ventura

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I: MARCO HISTORICO DE LAS RELACIONES ENTRE NACIONES UNIDAS Y EL SALVADOR, ESPECIFICAMENTE A TRAVES DE PNUD.....	1
1.1 Antecedentes	3
1.1.1 Situación de El Salvador antes de la intervención del Sistema de Naciones Unidas	3
1.1.2 Naciones Unidas en El Salvador	9
1.1.3 Compromisos Internacionales adquiridos por El Salvador	13
1.2 Cooperación de Naciones Unidas a través de PNUD	17
1.2.1 Misión	17
1.2.2 Visión	18
1.2.3 Objetivos de Intervención	19
1.2.4 Primer Marco de Cooperación	20
1.3 Áreas Prioritarias	24
1.3.1 Capital Humano-Social	25
1.3.2 Medio Ambiente-Gestión de Riesgo	28
CAPITULO II: ALCANCES DEL PROGRAMA PAÍS: CAPITAL HUMANO-SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE-GESTION DE RIESGO DURANTE EL PERÍODO 2007-2011.....	33
2.1 Beneficios del Programa País 2007-2011	35
2.2 Capital Humano-Social	35
2.2.1 Capacidad Nacional, Marco Regulatorio y Estrategias	37
2.2.2 Desarrollo Humano y Social	38
2.2.3 Género y Empoderamiento	41
2.2.4 Seguridad Alimentaria y Nutricional	42
2.2.5 VIH/SIDA	44
2.3 Medio Ambiental y Gestión de Riesgos	46
2.3.1 Capacidad Nacional, Marco Regulatorio y Estrategias	48
2.3.2 Recursos Hídricos	51
2.3.3 Biodiversidad	52
2.3.4 Sostenibilidad Ambiental	53
2.3.5 Capacidad Técnica y Científica para la Gestión y Mitigación de Riesgos	55
CAPITULO III: FUNCIONAMIENTO INTERGUBERNAMENTAL Y RETOS QUE DEBE AFRONTAR DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROGRAMA PAÍS 2007-2011.....	71
3.1 Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgo	73
3.1.1 Áreas a Reforzar específicamente para Capital Humano-Social	74
3.1.2 Áreas a Reforzar específicamente para Medio Ambiente y Gestión de Riesgo	79
3.2 Acciones Institucionales para afrontar retos en El Salvador	85
3.3 Métodos más Eficaces y Eficientes de Cooperación	92
3.4 Nuevo Reto: Programa País 2012-2015	96
CONCLUSIONES.....	102
RECOMENDACIONES.....	104
ANEXOS.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	115

INTRODUCCIÓN

“El Salvador es el país más pequeño del continente americano, con aproximadamente 20.000 km², divididos política y administrativamente en 14 departamentos y 262 municipios. Su población es, de acuerdo al último censo (2007), de 5.744.113 habitantes, de los cuales el 52,7% son mujeres y el restante 47,3% son hombres. El 62,7% de las personas habita en el área urbana y el 37,2% se ubica en el área rural”.¹ Y, “de acuerdo a estimaciones oficiales, hay alrededor de 3 millones de salvadoreñas y salvadoreños residentes en el exterior, de los cuales el 85% vive en los Estados Unidos”.²

Durante los últimos 14 años El Salvador se ha caracterizado “por un avance lento en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y en la construcción del sistema democrático salvadoreño por la persistencia de la desigualdad, la pobreza y los desequilibrios territoriales; por el pobre desempeño de la economía, agravado a partir de 2008 por la crisis económica internacional; por un profundo y creciente problema de violencia y delincuencia, y por una extrema vulnerabilidad ambiental evidenciada por varios desastres naturales”.³

Es así que “el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comenzó sus operaciones en El Salvador en el año 1975, luego de la firma del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el PNUD (DL N° 261, Publicado en el DO # 89, Tomo N° 247, del 16 de mayo de 1975). Desde entonces, ha venido adecuando sus programas de cooperación a las distintas coyunturas a través de programas de país, de cuatro años de duración, para responder a los problemas y desafíos de la sociedad salvadoreña”.⁴

El rol del PNUD, en el país es de desarrollar capacidades nacionales, liderar iniciativas de diálogo, promover la creación y difusión de conocimientos, identificación de socios y facilitar

¹ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD*. http://web.undp.org/evaluation/documents/ADR/ADR_Reports/EI_Salvador/ADR_EISalvador_2011_SP.pdf, pág. 6, fecha de consulta: sábado, 10 de marzo 2012.

² PNUD, ¿Cómo trabajamos?.

http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62. fecha de consulta: sábado, 10 de marzo 2012.

³ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD*. http://web.undp.org/evaluation/documents/ADR/ADR_Reports/EI_Salvador/ADR_EISalvador_2011_SP.pdf, pág. 6, fecha de consulta: sábado, 10 de marzo 2012.

⁴ PNUD, ¿Por qué PNUD trabaja en El Salvador?. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/6/57/>, fecha de consulta: martes, 13 de marzo de 2012.

acceso a asesoría sobre políticas y buenas prácticas. Además de asistir al Gobierno de El Salvador en la coordinación con donantes y sociedad civil con recursos técnicos y financieros, movilizándolo recursos para la implementación del Programa.

Con los resultados obtenidos con el Programa 2002-2006, se elabora el “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) 2007-2011, el cual le permitirá a la Agencia, desarrollar programas y proyectos para darle un mejor resultado de manera colectiva, coherente e integrada a las necesidades y prioridades referente a la situación del País”.⁵ Es en este documento que se establecen cuatro áreas prioritarias de apoyo: Gobernabilidad Democrática; Desarrollo Económico y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); Medio Ambiente y Gestión de Riesgos; así mismo se incorporó, el área de Capital Humano y Social, adquiriendo un peso específico e importante, tanto a nivel organizativo, con la creación del área de desarrollo de capacidades nacionales, como programático, con la formulación de resultados específicos y la transversalización.

Pero posterior a la creación del UNDAF durante el “año 2005 se llevó a cabo un análisis de la situación de País (CCA por sus siglas en inglés)”;⁶ lo que permitió identificar las áreas que necesitarían mayor apoyo por parte del Organismo de Naciones Unidas, donantes y del mismo Gobierno salvadoreño; lo que se asintió a formular un marco de cooperación para trabajar en las áreas identificadas en el CCA.

Así mismo es importante recalcar que las bases del Programa País se encuentran sobre el Enfoque de Derecho y Desarrollo Humano, lo que le confiere una poderosa condición para identificar y analizar los desafíos a superar, identificando y localizando los grupos vulnerables; de igual manera establecer los niveles de participación y responsabilidad de cada uno de los autores; promoviendo el respeto a la dignidad e igualdad de oportunidades de las personas y que puedan ser progresivas a lo largo de la vida así mismo para futuras generaciones, esperando que se pueda buscar proteger los sistemas naturales y el medio ambiente.

⁵ *Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador 2007-2011*, pág. 3

⁶ *Ibidem*.

Por lo que, a lo largo de las últimas décadas, el Gobierno de El Salvador ha adherido y ratificado varios convenios, protocolos y otros compromisos de carácter internacional, en diferentes aspectos, pero en especial sobre el medio ambiente y el desarrollo, los cuales incluyen temas y enfoques directamente relacionados con la gestión ambiental y el área social, en ámbitos vinculados a la salud pública, acceso y condiciones laborales, respeto a la cultura y tradiciones, seguridad alimentaria y comercio, entre otros.

De los diferentes instrumentos jurídicos internacionales suscritos por el Gobierno de El Salvador, trascienden varios compromisos y normativas nacionales que determinan, de manera directa, la vinculación del enfoque de equidad de género y las temáticas de la gestión ambiental, teniendo como fin el disponer de una agenda de ejecución y seguimiento de los mismos, facilitando el cumplimiento y la elaboración de informes de país, para responder a los problemas y desafíos con que cuenta la sociedad salvadoreña.

Es por ello, que los programas que el PNUD desarrolla en El Salvador han estado caracterizados por el compromiso que han asumido, junto con el Gobierno, debido a que se basan en objetivos comunes y en una mutua confianza, facilitando el posicionamiento del PNUD hasta convertirse, con los años, en un activo fundamental para el fortalecimiento del desarrollo del país, manteniendo su relevancia respecto a las necesidades y prioridades nacionales al responder a los cambios en el contexto político, económico y social. Como ejemplo de ello, la capacidad de respuesta que ha tenido el PNUD, sobre la necesidad de fomentar y facilitar diálogos nacionales y responder a los frecuentes desastres naturales que afectan al país.

En base a las relaciones que El Salvador ha sostenido con el Organismo de Naciones Unidas, a través de sus estrechos lazos de cooperación, le han permitido alcanzar mayores resultados en la aplicación de las Convenciones de las Naciones Unidas y las resoluciones de las Cumbres. Es a partir de esa relación de cooperación, que se investigará el caso específico de la intervención del PNUD en El Salvador, a través de diversos proyectos que han permitido fortalecer diversas áreas, como lo son la Gobernabilidad Democrática, Desarrollo Económico y ODM; Capital Humano-Social, y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos; ya que, El Salvador es un país pequeño (aproximadamente 20.000km²) y con una

densidad poblacional de 316 h/km²⁷ que incrementa la vulnerabilidad social y ambiental, dada las limitaciones de acceso a recursos que aún existen en importantes segmentos de la población.

El período de tiempo a indagar es del 2007 al 2011, pues entre esos años es que se implementó el programa que se analizará.

También, se pretende analizar los antecedentes, tales como la implementación del Primer Programa País 2002-2006 y análisis de la situación salvadoreña antes de la intervención del Sistema de Naciones Unidas, así como el rol que desempeña el PNUD en el país, el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), la cooperación que ha brindado el PNUD en experiencias adquiridas en el pasado (2002-2006) en base a Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, las estrategias implementadas por las Organizaciones asociadas asimismo los esfuerzos internacionales que ha suscrito el Gobierno de El Salvador.

Entre los temas que no tendrán mayor relevancia dentro de la investigación están: Gobernabilidad democrática, Lucha contra la pobreza, Desarrollo económico y Cumplimiento de los ODM. Diversos estudios que se han realizado a través del tiempo, han permitido medir los logros que El Salvador con ayuda de Naciones Unidas y específicamente PNUD, han logrado en diversas áreas en las que han acordado cooperar, como por ejemplo Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Económico y ODM; como áreas primordiales para alcanzar un buen Desarrollo Humano. Dejando de lado temas relevantes y necesarios como lo son el Capital Humano y Social, y Medio Ambiente y Gestión de Riesgo, sin entender que, entre mayor sea el Capital Humano que se genere en un País, así mismo como trabajar en la conservación del Medio Ambiente, dará paso a lograr que las otras áreas de intervención sean alcanzadas de manera más propia, en cuanto se enmarcará el enfoque de género y los derechos humanos, como ejes transversales. Es por ello que la originalidad de esta investigación radica en el análisis del Capital Humano y Social, y Medio Ambiente y Gestión

⁷ Ídem., pág. 7.

de Riesgos, como las herramientas fundamentales para alcanzar logros importantes al interior de los Países.

Desde la óptica de las Relaciones Internacionales, la relevancia de este tema se establece en el análisis del tipo de cooperación que el PNUD representa para El Salvador, ya que el papel principal de dicho organismo es velar por el desarrollo, lo que se deja ver a través de los diversos proyectos que implementa, y específicamente en elevar los niveles de vida, así mismo como el cuidado y protección del Medio Ambiente.

Es por ello, que este trabajo de investigación estará dirigido a todas aquellas personas, asociados del PNUD e instituciones interesadas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud, Secretaria de Inclusión Social, UNICEF, PMA, UNFPA, OPS/OMS, FAO, OIT, Fondo Mundial para el Medio Ambiente, Fondo Fiduciario para la Gobernabilidad Democrática y el Fondo PNUD-España) en temas relacionados con la cooperación brindada por Naciones Unidas, en especial con el PNUD; pero sobre todo a la comunidad académica (especialmente estudiantes y catedráticos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales o cualquier otra carrera a fin a ella).

Por lo tanto, es imprescindible aclarar *¿En qué medida la cooperación brindada por el Sistema de Naciones Unidas, en especial el PNUD, ha incidido en el desarrollo de las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador, a partir de la aplicación del Plan de Acción del Programa País durante el período 2007-2011? ; para poderle dar respuesta a esta interrogante cabe resaltar la formulación de un objetivo que permitirá dar a conocer el lineamiento que se debe seguir, para poder describir en qué medida la cooperación brindada por el Sistema de Naciones Unidas, en especial el PNUD, ha incidido en el desarrollo de las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador, a partir de la aplicación del Plan de Acción del Programa País durante el período 2007-2011; resaltando la importancia que la Cooperación Internacional que brindan las diferentes agencias y programas del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador; tal es el caso del PNUD, han logrado el fortalecimiento en lo que respecta al área de Capital Humano-Social, así como también el área de Medio Ambiente-*

Gestión de Riesgos, luego de la aplicación del Plan de Acción del Programa País 2007-2011, generando con ello, la implementación eficaz de políticas públicas, estrategias y programas participativos a nivel nacional.

Pero, para poder comprender el tema en cuestión es necesario un marco teórico, con el cual se pueda describir de forma comprensible el acuerdo básico existente de cooperación entre el Gobierno de El Salvador y el Sistema de Naciones Unidas, especialmente con el PNUD. Es por ello que el enfoque de la Interdependencia y/o Transnacionalismo se apega a dicha problemática, ya que se fundamenta en las relaciones de cooperación que se establecen entre los diferentes actores de las relaciones internacionales y no en relaciones de conflicto, planteando que las relaciones entre los Estados son de interdependencia y considerando que no existe una jerarquía clara de las prioridades por lo que promueve las alianzas en diferentes campos. Con esta concepción teórica se pretende analizar y comprender las relaciones de cooperación entre los diferentes actores internacionales, para dar respuesta a la nueva realidad internacional.

El globalismo transnacional, y de acuerdo a lo señalado, coloca dentro del estudio de las relaciones internacionales un nuevo concepto: La interdependencia, entendida ésta como todas aquellas “situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países”.⁸ Haciendo referencia a aquellas relaciones en donde existen efectos de costos recíprocos en los intercambios, aunque no necesariamente simétricos; siendo importante esta salvedad para diferenciar la “interdependencia” de la idea “interconexión”, en donde las interacciones no implican efectos de costo significativos.⁹

Anteriormente, han existido dos formas en las cuales se relacionan los Estados: el primero es sobre el uso de la fuerza que en su expresión extrema es la guerra; y el segundo, la diplomacia, la cual, incluye tratados o acuerdos formales e informales que van desde la concertación, hasta lograr la integración que contempla un alto grado de cooperación.

⁸ Keohane y Nye; 1988:22

⁹ *Ibíd.*

El mundo contemporáneo se caracteriza por una dependencia mutua entre los Estados, es decir, que ningún Estado puede actuar por sí solo, por muy poderoso que sea. Por lo que, requiere de ayuda o más bien de una cooperación mediante acciones conjuntas entre los gobiernos y demás actores de la Sociedad Internacional, para poder solucionar o controlar una serie de retos.

Es en este orden, que las dos interacciones básicas en las cuales se ha basado la dinámica del Sistema Internacional, son el conflicto y la cooperación, entendiéndose por cooperación al acto por el cual se involucran dos o más actores de la misma condición que se colaboran entre sí, con el propósito de encontrar soluciones comunes que los beneficie. Por otra parte, Keohane, la define como “el proceso en el cual las políticas adoptadas por los gobiernos son miradas por sus contrapartes como facilitadores para lograr sus objetivos, como el resultado de coordinación de política”.¹⁰

Por lo tanto, la importancia de la cooperación internacional es el de ser una herramienta eficaz para el logro de los objetivos de las diferentes naciones del mundo, mediante acciones conjuntas entre los gobiernos y demás actores de la sociedad internacional.

¹⁰ *Ibíd.* 1988:25

CAPÍTULO I:

MARCO HISTÓRICO DE LAS RELACIONES ENTRE NACIONES UNIDAS Y EL SALVADOR, ESPECÍFICAMENTE A TRAVÉS DE PNUD

El Salvador está ubicado al sudoeste de Centroamérica, y sobre el litoral del Océano Pacífico, siendo el único país de la región que no posee costa en el Océano Atlántico. Es el país más pequeño y el más poblado de Centroamérica, pues posee una extensión territorial de 20,000 km² y su población es de más de 5 millones de habitantes y con alrededor de 3 millones de salvadoreñas y salvadoreños residentes en el exterior.

De acuerdo a la constitución de 1983 el país se divide política y administrativamente en 14 departamentos agrupados en tres zonas: occidental, central y oriental. Asimismo, El Salvador posee una base económica agrícola, fundamentada en el café.

Durante los últimos 14 años El Salvador se ha caracterizado “por un avance lento en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y en la construcción del sistema democrático salvadoreño por la persistencia de la desigualdad, la pobreza y los desequilibrios territoriales; por el pobre desempeño de la economía, agravado a partir de 2008 por la crisis económica internacional; por un profundo y creciente problema de violencia y delincuencia, y por una extrema vulnerabilidad ambiental evidenciada por varios desastres naturales”²¹. Encontrándose, en el grupo de países con Desarrollo Humano medio, ya que para el 2010 el índice fue de 0,659. La esperanza de vida al nacer de 72 años, su población tiene 7,7 años promedio de educación y el ingreso nacional bruto per cápita es de 6,498 dólares.

Además, El Salvador presenta una gran variedad de clima, orografía, e hidrografía, los cuales propician la aparición de fenómenos meteorológicos muy diversos. Dichos fenómenos meteorológicos anualmente causan pérdidas de vidas y severos daños a la economía salvadoreña, frenando su progreso y esterilizando gran parte de los esfuerzos que hacen sus ciudadanos.

Algunos de los principales fenómenos meteorológicos que presenta El Salvador y afectan a su población y economía son: La disminución de las lluvias en la región pacífica en períodos

²¹ Programa de Cooperación Iberoamericana, *Proyecto CLIBER*, El Salvador. pág. 19.

del fenómeno de El Niño, lluvias intensas debidas a efectos de huracanes, ondas del este, convección fuerte, frentes fríos y tormentas y lluvias orográficas.

Asimismo, hay fenómenos que son conocidos como hidrometeorológicos severos (sequías, inundaciones, tormentas eléctricas), los cuales disminuyen los rendimientos agrícolas, causan pérdidas de vidas humanas y de bienes, crean déficit y cortes de energía, interrumpen las telecomunicaciones, afectando muy severamente las actividades económicas y sociales en general. Viéndose afectados todos los sectores de la producción nacional, los que se ven agravados como consecuencia del cambio climático.

Es por ello que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comenzó sus operaciones en El Salvador en el año 1975, luego de la firma del acuerdo entre el Gobierno y el PNUD, desde entonces ha venido adecuando sus programas de cooperación a las distintas coyunturas a través de programas de país.

Por esta razón, se plantea como problemática de este capítulo: *¿Por qué el Sistema de Naciones Unidas se enfoca a través del PNUD, en reforzar la cooperación en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador?*, es por ello, que en base a esta problemática, se ha establecido como propósito de investigación: *Identificar por qué el Sistema de Naciones Unidas se enfoca a través del PNUD, en reforzar la cooperación en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador.*

De esta manera, justificar por qué el Sistema de Naciones Unidas se ha enfocado en reforzar las áreas en El Salvador. Para con ello, comprobar la hipótesis de investigación siguiente:

El interés del Sistema de Naciones Unidas al reforzar las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador, se dio porque estas áreas se consideran de vital importancia, ya que se le han brindado las herramientas básicas a la sociedad salvadoreña, como lo son: los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios; promoviendo el progreso social y la mejora en el nivel de vida de la población. Además, se encuentran estrechamente relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad

del Estado, así como con el cumplimiento de los compromisos internacionales de los cuales el Gobierno de El Salvador es signatario.

Para poder justificar dicha hipótesis, se ha abordado una serie de temáticas que ayudarán a validarla o a reformularla.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Situación de El Salvador antes de la intervención del Sistema de Naciones Unidas

Para 1948, El Salvador estaba legislado por un Consejo Revolucionario que gobernó entre 1950 y 1979, este acontecimiento político representó un cambio de dirección en el papel del Estado, iniciándose con una era de modernización e industrialización en la que se arriesgó por universalizar los servicios básicos como principio de la política social.

“A partir del proceso de industrialización, la mayoría de transformaciones se dieron en el área agrícola por la demanda internacional de productos tradicionales de exportación, los buenos precios de los mismos y la introducción de nuevas tecnologías y pesticidas, las cuales condujeron a significativas ampliaciones de las áreas de cultivo, como lo son los plantíos de algodón que se quintuplicaron entre 1950 y 1964 al igual que los cafetales que casi se triplicaron entre 1945 y 1979 y el cultivo de azúcar se cuadruplicó entre 1961 y 1979”²².

“Entre los años de 1932 y 1971 la producción agrícola per cápita se mantuvo constante, lo cual implicaría que los aumentos de la producción comercial y de exportación per cápita fueron a costa de la producción de alimentos”²³. Así, en la década de los cincuenta, El Salvador dependió de la importación de alimentos. “Además, como la agricultura tecnificada demandaba menos mano de obra, por lo que la población activa en este sector empezó a declinar, y pasó de ser del 60% en 1961, al 43% en 1983”²⁴.

²² Arias Peñate, 1988

²³ Durham, 1979

²⁴ Seligson, 1995

El Salvador de los años cincuenta, dos tercios de la población residían en áreas rurales, pero el país se encontraba en las fases primarias del proceso de urbanización. La población urbana creció 2 puntos porcentuales al año entre 1950 y 1961, y 1 punto adicional entre 1961 y 1971.

Hacia mediados del Siglo XX, en El Salvador, el acceso a servicios profesionales de salud era muy limitado, pues la mayoría de personas, ante los problemas de salud, acudían a enfermeras, dentistas prácticos y boticarios; también a practicantes de medicina tradicional, sobadores y curanderos.

Antes de 1950, los servicios hospitalarios no se admitían como obligación del Estado o de respuesta a un derecho ciudadano, sino como una forma de caridad con los más necesitados, ya que el sistema público de salud dependía de la compasión de los gobernantes.

“Para 1965, el 73% de los menores de 5 años presentaban un peso 10% menor del que correspondía a su edad; adicionalmente, la mitad de la población con bajos ingresos consumía un promedio de 1,345 calorías diarias, cuando el consumo recomendado era de 2,189”²⁵.

Por ello, la moderna política de salud implementada por el Estado respondía al espíritu de la constitución de 1950, que definía en el artículo 2 que era obligación del Estado “asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social”, y el artículo 206 agregaba que “la salud de los habitantes de la República constituye un bien público del Estado”. Así que en 1954, comenzó a funcionar el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el cual ofrecía servicios de salud a trabajadores cotizantes.

Entre 1950 y 1979, el sistema de hospitales que dependía del Ministerio de Salud se extendió más allá de las cabeceras departamentales. Estableciendo una organización de servicios: hospitales, centros de salud, unidades de salud y puestos de salud. Para 1979, estas dependencias llegaban a 230 municipios.

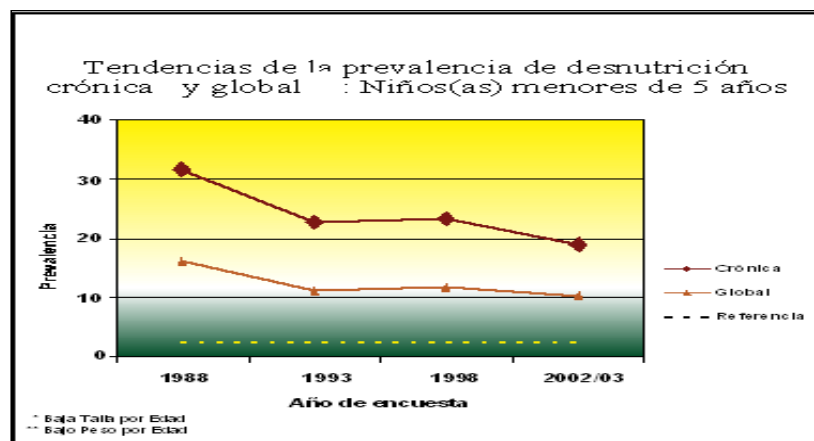
²⁵ PREALC, 1977

En las políticas sociales de la década de los cincuenta primaba el enfoque de “atención primaria de la salud”²⁶. A pesar de tratarse de servicios básicos, las condiciones generales de salud de la población mejoraron sensiblemente (ver cuadro 1).

CUADRO 1.1 Situación de la salud en El Salvador (1950-1980)				
Indicadores	1950	1960	1970	1980
Esperanza de vida al nacer	45.3	52.3	59.1	62.2
Tasa bruta de mortalidad (por mil habitantes)	15.4	11.2	9.9	6.9
Tasa bruta de natalidad (por mil habitantes)	49.0	48.7	40.0	39.7
Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	81.2	76.3	66.6	60.0
Número de médicos (por 10 mil habitantes)	Nd	1.9	2.4	2.6
Número de camas (por mil habitantes)	Nd	2.2	1.9	1.4
Gastos en salud (% del PIB)	Nd	Nd	1.3	1.3
Nd: No disponible				
Fuente: CEPAL, 1983.				

Asimismo, “El Salvador es uno de los países en los que, en la década de los 90s se incrementó el número de personas desnutridas. En Centro América, un total de 6.4 millones de personas desnutridas de los cuales el 0.7% corresponde a nuestro país”²⁷. (Ver cuadro 2).

Cuadro 1.2 Tendencias de la prevalencia de desnutrición crónica y global



Fuente: FESAL-2002/03, ESANES-88, FESAL-93 y 98

²⁶ CEPAL, 1983

²⁷ FESAL 2002/03, *Encuesta Nacional de Salud Familiar informe resumido*, pág. 33-34

Por otro lado, algunas políticas económicas también tuvieron efectos negativos sobre la salud pública, tal es el caso del cultivo del algodón, que se promovió sin establecer regulaciones para el uso de insecticidas y con el regadío masivo e indiscriminado de estas sustancias tuvo efectos perjudiciales en la salud de los habitantes de las zonas aldoneras. Pero a pesar de la esperanza del Estado de universalizar los servicios de salud, los esfuerzos fueron insuficientes hacia 1979.

Las diferencias en la cobertura, el acceso y la calidad de la educación entre las áreas urbanas y rurales eran más marcadas. En aquella época, las familias que residían en zonas rurales tenían serias dificultades para enviar a los niños a la escuela, pues al hacerlo implicaba someterlos a grandes caminatas o, en muchos casos, privarse de la ayuda que podían proporcionar en las labores del campo o la casa. Mientras que para las familias urbanas, la escuela era sitio propicio para el cuidado de los niños, quienes al salir de estudiar podían ayudar en casa o en los negocios familiares.

“Para 1950, 4 de 10 salvadoreños en promedio, estaban alfabetizados y las tasas de alfabetización eran aproximadamente tres veces más altas en las zonas urbanas que en las rurales (64.4% y 23.5%, respectivamente). Asimismo, existía una brecha en logros entre hombres y mujeres. En promedio, los hombres tenían una tasa de alfabetización de 7 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (42.4% y 35.9% respectivamente)”²⁸.

De igual modo, el promedio de años de escolaridad era mucho menor en el campo que en la ciudad, debido en parte a que los niños dejaban la escuela a temprana edad para trabajar en las labores agrícolas y así ayudar a su familia, y aunque hubiesen querido seguir estudiando, eran raras las escuelas rurales que proporcionaban educación más allá del tercer grado.

En materia educativa fue donde los gobiernos de la época realizaron los mayores esfuerzos. Ya que para 1952, una misión de expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) descubrió que solamente el 40% de los niños en edad escolar asistía a la escuela y que había un gran déficit de maestros para educación primaria.

²⁸ Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*, Sección V Política social, bienestar y desarrollo humano, pág. 287.

“La primera medida que se realizó para mejorar las tasas de alfabetización y educación primaria fue ampliar la cobertura del sistema educativo. El gobierno del presidente Osorio creó 418 centros alfabetizadores, lo que condujo a una rápida caída de las tasas de analfabetismo del 61% al 49.2% en la década de los cincuenta. Además, la matrícula en la escuela primaria aumentó casi un 50% entre 1956 y 1962”²⁹.

“Para 1960, la política educativa se reorientó para apoyar el crecimiento industrial del país, centralizando sus esfuerzos en la educación secundaria que se impartía, casi en su totalidad, en las zonas urbanas. Pero con la reforma educativa impulsada por el presidente Fidel Sánchez Hernández, dio prioridad a la televisión educativa y a la expansión y renovación curricular de la enseñanza secundaria. Es esta estrategia, la más importante para apoyar el sistema educativo durante todo su período, privilegiando a la educación urbana”³⁰.

“Uno de los aspectos innovadores de la reforma fue la de los bachilleratos diversificados, a un nivel educativo aún más alto. Tal fue el sesgo a favor de la educación secundaria y superior que la inversión en éstas, era desproporcionada respecto del nivel primario. Mientras que en el promedio latinoamericano la educación secundaria era 1.6 veces más cara que la primaria, en El Salvador la relación era de 4.1 a 1”³¹. Mientras que la inversión en cada estudiante universitario, equivalía a 20 veces el costo de un estudiante de primaria.

Así, se pasó de tener un gasto en educación del 1.2% del producto interno bruto (PIB) en 1950, al 2.3% entre 1950 y 1960. Dicho porcentaje se incrementó a más del 3% a fines de los años setenta.

Pero, para la sociedad salvadoreña de mediados del Siglo XX, las oportunidades de trabajo en las ciudades eran muy desiguales para hombres y mujeres, ya que predominaba la discriminación por género. En algunos empleos, como lo son las industrias de la construcción y el transporte, son desempeñados en su mayoría y universalmente por hombres. En la legislación también se establecían distinciones en ese sentido.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Lindo-Fuentes, 2009

³¹ Werthein, 1977

La constitución de 1950 en su artículo 182, consideraba a los hombres como los principales responsables de la manutención de la familia. También, en el Código de Trabajo de 1963 se establecían categorías de trabajo inadecuadas para las mujeres, como por ejemplo, las labores de reparación, inspección o aceitado de maquinaria en movimiento, el trabajo en minas y el manejo de sustancias tóxicas.

“De acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el mercado laboral del país en 1950 presentaba serios problemas de subempleo; alrededor del 49% de la población económicamente activa (PEA). La participación laboral en aquella época era mayoritariamente rural: la PEA agrícola contaba por el 67.5% y la PEA urbana por el 32.3%, aproximadamente”³².

Durante el período presidencial de Alfredo Félix Cristiani, de 1989 a 1994, representó un punto de transición en la historia salvadoreña, como en la política social. Los Acuerdos de Paz, que se firmaron en 1992, permitieron la estabilización de una economía muy deteriorada por efecto del conflicto armado.

La política social, se basaba en la focalización del gasto para evitar filtraciones hacia sectores que estuviesen en la capacidad de satisfacer por sí mismos sus necesidades básicas. En primer lugar, la concepción de atención universal fue sustituida por la visión centrada en la focalización de la atención y de los servicios en los sectores más vulnerables de la sociedad.

En segundo lugar, la implementación de la política social compensatoria quedó en manos de instituciones ad hoc, con una temporalidad bien definida. Para finalmente, y ante la gravedad de la crisis fiscal, los recursos para financiar la nueva política social provinieron del exterior, ya sea esta en forma de préstamos o donaciones.

Desde la implementación de las reformas económicas inspiradas en los programas de estabilización y ajuste estructural en 1989, se orientaron varios fondos y programas destinados a reducir los costos sociales.

³² OIT, 1981

1.1.2 Naciones Unidas en El Salvador

El Primer escaño que da paso a entablar relaciones entre el Sistema de Naciones Unidas y El Salvador, fue durante junio de 1945, con la firma a la Carta de las Naciones Unidas sobre organización internacional, que entró en vigor el 24 de octubre del mismo año; y permitió tanto a El Salvador como al resto de países miembros el “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”³³.

Es a partir de esto que las relaciones directas entre el gobierno salvadoreño y el Sistema de Naciones Unidas se empezó a desarrollar, dando paso a la incorporación de diferentes Agencias del Sistema al País, tales son los casos:

- **OPS/OMS:** “En El Salvador comenzó en 1950 con un convenio de cooperación entre el gobierno de El Salvador y la Organización Mundial de la Salud, que fue ratificado el 30 de julio de 1954, desde entonces coopera técnicamente, en estrecha coordinación con el Ministerio de Salud y con otras instituciones de salud y afines en los sectores público y privado. En la actualidad, bajo la conducción técnica, administrativa y política del representante de la OPS/OMS en El Salvador, se trabaja bajo una modalidad de cooperación técnica que incluye programas y proyectos en salud”.³⁴
- **PMA:** “Tiene como mandato velar por la seguridad alimentaria y nutricional de los grupos más vulnerables. Desde 1969 apoya a El Salvador en el ámbito del desarrollo, promoviendo la salud, la educación y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población más necesitada; también respalda al país en el ámbito de emergencias y posdesastres, asegurando la alimentación de la población afectada,

³³ *Carta de las Naciones Unidas*, <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>., fecha de consulta: Sábado, 10 de marzo 2012.

³⁴ PNUD, *El PNUD y las agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador*.

<http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1083/166/> , fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

reactivando sus medios de vida, su capacidad productiva y la generación de ingresos”.³⁵

- **UNFPA:** “Inició su trabajo en El Salvador desde 1973 en tres áreas de trabajo: educación en población, salud materno infantil (para 1994 en el marco de la reunión del Cairo, dicho termino cambio a salud sexual y reproductiva), políticas y datos sociodemográficos, los cuales eran administrados por el PNUD. Fue en 1984 cuando se instaló la oficina del UNFPA y se iniciaron los ciclos de cooperación con las firmas de los Programas de País firmado con el gobierno de turno, manteniéndose las tres áreas de trabajo iniciales”.³⁶
- **PNUD:** “Apoya al país desde 1975 con programas ajustados a las distintas coyunturas y necesidades de la sociedad salvadoreña acompañando el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de políticas en la lucha contra la pobreza, el desarrollo humano sostenible, la gobernabilidad democrática y el combate del VIH/SIDA; además coordina el ejercicio de Evaluación Conjunta de País, un documento que recoge las oportunidades y desafíos de la sociedad salvadoreña desde la perspectiva de Naciones Unidas. Este documento constituye el elemento fundamental del marco de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas”.³⁷
- **FAO:** “Se estableció en San Salvador en 1978, la cual desde entonces y de acuerdo con su mandato y especialización ha apoyado técnica y financieramente a más de 100 proyectos nacionales y regionales, que buscan contribuir directamente con la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Hoy por hoy, es prioridad respaldar las estrategias gubernamentales que apoyan la seguridad alimentaria y nutricional; y el manejo sostenible de los recursos naturales”³⁸.
- **UNICEF:** “Trabaja en El Salvador desde 1986, para que la exclusión, la discriminación y la pobreza dejen de ser factores que obstaculicen el desarrollo de las

³⁵Naciones Unidas El Salvador, <http://www.nacionesunidas.org.sv/naciones-unidas/agencias-en-el-salvador>. fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

³⁶ PNUD, *El PNUD y las agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador*.

<http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1083/166/>, fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

³⁷ Naciones Unidas El Salvador, <http://www.nacionesunidas.org.sv/naciones-unidas/agencias-en-el-salvador>. fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

³⁸PNUD, *El PNUD y las agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador*.

<http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1083/166/>, fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

niñas, niños y adolescentes del país. Asimismo, contribuye en el cumplimiento de programas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes y sus familias y las estrategias, prioridades y objetivos identificados en el marco de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas³⁹.

- **ONUSIDA:** “(Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA) es una innovadora iniciativa conjunta que aúna los esfuerzos y los recursos de diez organizaciones del Sistema de Naciones Unidas. Su objetivo es dar una respuesta mundial al SIDA que permita evitar nuevas infecciones por VIH, prestar asistencia a las personas que viven con VIH y mitigar el impacto de la epidemia⁴⁰. Entre otras.

No menos importante es la intervención de la Misión de Observadores de Naciones Unidas (ONUSAL), el 26 de julio de 1991; como parte del “acuerdo sobre Derechos Humanos que además incluía una cesación del fuego y medidas conexas, la reforma y la reducción de las Fuerzas Armadas, la creación de un cuerpo de policía, la reforma de los sistemas judicial y electoral, la posesión de la tierra y otros asuntos económicos y sociales, pactado por el gobierno y la entonces guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN⁴¹; dicha misión estuvo integrada por “380 observadores militares, 8 miembros de personal médico y 631 observadores de la policía; también se preveían unos 140 miembros de personal civil de contratación internacional y 180 miembros de personal de contratación local⁴².

“El primer Representante Especial del Secretario General y Jefe de Misión de la ONUSAL fue el Sr. Iqbal Riza (Pakistani), que realizó su función hasta marzo de 1993; posteriormente le sucedió el Sr. Augusto Ramírez Ocampo (Colombiano), que desempeñó su función hasta marzo de 1994, cuando le sucedió el Sr. Enrique ter Horst (Venezolano). El propósito de las negociaciones era lograr una serie de acuerdos políticos que ayudaran a resolver lo más pronto posible, promoviendo la democratización en el país, garantizando el respeto de los derechos humanos sin restricción y reunificando a la sociedad salvadoreña. Se pretendía

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Naciones Unidas El Salvador, <http://www.nacionesunidas.org/sv/naciones-unidas/agencias-en-el-salvador>. fecha de consulta: lunes, 12 de marzo 2012.

⁴¹ Naciones Unidas El Salvador, *Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL)*. <http://www.nacionesunidas.org/sv/acuerdos-de-paz-veinte-anos/mision-de-observadores-de-las-naciones-unidas-en-el-salvador-onusal>, fecha de consulta: sábado, 10 de marzo 2012.

⁴² *Ibidem*.

que la aplicación de todos los acuerdos que ambas partes firmasen fuese verificada por las Naciones Unidas. El primer acuerdo sustantivo se logró el 26 de julio de 1990, cuando el Gobierno de El Salvador y el FMLN firmaron en San José (Costa Rica) el Acuerdo sobre Derechos Humanos que preveía el establecimiento de una misión de verificación de las Naciones Unidas que supervisase en todo El Salvador el respeto y la garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales. De conformidad con el Acuerdo, la Misión debía asumir sus funciones al cesar el conflicto armado. Poco después de la firma del Acuerdo, sin embargo, ambas partes pidieron por separado que la Misión se estableciese incluso antes de que se produjese la cesación del fuego, lo que llevó al Secretario General a enviar una misión preliminar en marzo de 1991 que le ayudase a determinar si era factible acceder a esta petición”⁴³.

“El 20 de mayo de 1991, tras la recomendación del Secretario General, el Consejo de Seguridad, en su resolución 693 (1991), decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), con carácter de operación encargada del mantenimiento de la paz, para supervisar todos los acuerdos convenidos por el Gobierno de El Salvador y el FMLN. Durante esa etapa, las funciones de la Misión abarcaban la supervisión activa de la situación de los derechos humanos en El Salvador; la investigación de casos concretos de presuntas violaciones de los derechos humanos; la promoción de los derechos humanos en el país; la elaboración de recomendaciones encaminadas a acabar con las violaciones y el envío de información sobre estos asuntos al Secretario General y, a través de éste, a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”⁴⁴.

“Es así como para el 23 de diciembre de 1992, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de que el conflicto armado entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN había terminado oficialmente, el día 15 de diciembre de conformidad con los ajustes convenidos en el calendario para la aplicación de los Acuerdos de Paz. De igual manera se precedió con una ceremonia a la cual asistieron delegados internacionales y el mismo Secretario General, describió el acontecimiento como “un momento decisivo en la historia de El Salvador, cuyo pueblo, que ha sufrido durante largo tiempo, puede ahora mirar hacia un futuro en el que los problemas políticos, económicos y sociales se resolverán por medios democráticos y no con

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ibíd.

la guerra”. Al mismo tiempo, señaló que el acontecimiento no marcaba el fin del proceso electoral de El Salvador. Este acontecimiento, permitió al FMLN establecerse como partido político”⁴⁵.

“Tras dos décadas de Paz, se reconoce el importante apoyo por parte de Naciones Unidas como mediador en el proceso de diálogo, negociación y firma de los acuerdos de paz, de igual manera cabe resaltar que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador también tuvo el gusto de acompañar, facilitar y aprender de la experiencia de reconstrucción y cumplimiento de los compromisos adquiridos, sin dejar de lado al resto de agencias de Naciones Unidas que apoyaron en misiones de desminado, reconstrucción y desarrollo”⁴⁶.

1.1.3 Compromisos Internacionales adquiridos por El Salvador

El Gobierno de El Salvador es signatario de varios compromisos internacionales, en especial sobre Capital Humano-Social y Medio Ambiente, con los cuales fortalece sus políticas públicas.

Para el área de Capital Humano-Social, se tiene:

- En base a temas relacionados con el empoderamiento y el respeto a los derechos humanos de la mujer, se han celebrado cuatro Conferencias Mundiales: 1. México, en 1975; 2. Copenhague, en 1980; 3. Nairobi, en 1985; y 4. Beijing, en 1995. Esta última fue sumamente importante porque, por unanimidad, más de 180 países, pactaron un programa de acción de cinco años para incrementar la capacitación social, económica y política de la mujer; asimismo, mejorar su salud, educación y promover sus derechos conyugales y sexuales y fomentar el respeto de sus derechos humanos y el combate a la violencia contra la mujer. Estas conferencias mundiales sobre la mujer, han contribuido a situar la causa de la igualdad entre los géneros en el mismo centro del temario mundial.

⁴⁵ Ibíd.

⁴⁶ Naciones Unidas El Salvador, *Veinte años de los acuerdos de paz en El Salvador*. <http://www.nacionesunidas.org.sv/acuerdos-de-paz-veinte-anos/veinte-anos-de-los-acuerdos-de-paz-en-el-salvador>, fecha de consulta: miércoles, 14 de marzo 2012.

- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), aprobada en 1979, tiene como objetivo aprovechar los mecanismos de legislaciones propias de cada país para fomentar la igualdad de género.
- La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, conocida como la Conferencia de El Cairo, fue aprobada en 1994 por más de 170 países. Adoptó un programa de acción, con plazo para el año 2015, en el que se propone incrementar los recursos para la asistencia internacional a la población, la salud reproductiva y la planificación familiar de los países menos desarrollados. Además se prioriza en la salud y los derechos de la mujer como uno de los requisitos fundamentales del desarrollo sostenible mundial.
- La Convención Interamericana, para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida también como la Convención de Belém do Pará, fue firmada en junio de 1994 por los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde entonces, se ha convertido en el documento clave de la Comisión Interamericana de Mujeres, el organismo especializado de la OEA para tratar los temas de mujeres en las Américas, y ha tenido gran importancia en la regulación de nuevos proyectos y reformas de los sistemas judiciales de los países que conforman la OEA.
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, conocida como Conferencia de Copenhague, se realizó en 1995 y contó con la participación de más de 180 países firmantes. Ha servido de lineamiento en los temas de erradicación de la pobreza, la promoción de empleo y en el fomento de la integración social. Dentro de los grandes objetivos nacionales que sirven de marco al Plan de Acción en el Área Política del Gobierno de la República, se encuentra el de fortalecer las capacidades tanto de hombres como de mujeres, brindándole oportunidad a la igualdad, para así construir una sociedad equitativa y justa.
- La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), fue adoptada el 20 de noviembre de 1989, tiene como objetivo el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, pues la familia se establece como el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, quienes

deben recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Asimismo, a lo largo de las últimas décadas, el Estado de El Salvador ha adherido y ratificado varios convenios, protocolos y otros compromisos de carácter internacional, en diferentes aspectos sobre el medio ambiente y el desarrollo, incluyendo temas y enfoques directamente relacionados con la gestión ambiental y de los recursos naturales, así como otros que vinculan la temática ambiental y el área social, desde la perspectiva económica y sociocultural, en ámbitos vinculados a la salud pública, acceso y condiciones laborales, respeto a la cultura y tradiciones, seguridad alimentaria y comercio, entre otros. De los diferentes instrumentos jurídicos internacionales suscritos, se derivan varios compromisos y mandatos de actuación y normatividad nacional que determinan, de manera directa, la vinculación del enfoque de equidad de género y las temáticas de la gestión ambiental.

- El Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992, tiene como objetivos la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de la utilización de los recursos genéticos, mediante un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia adecuada de las tecnologías así como de un apropiado financiamiento.
- El Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación, fue adoptado por la Conferencia de Plenipotenciarios del 22 de marzo de 1989, tiene como objetivo proteger la salud humana y el medio ambiente ante la complejidad que representa la generación y los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos.
- El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, el cual trata de la protección de la salud humana y el medio ambiente contra los efectos adversos resultantes o que puedan resultar de las actividades humanas que modifiquen o puedan modificar la capa de ozono.
- La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 1992, tiene por objetivo último, lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente

para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.

- El Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en países afectados por la sequía, que tiene por objetivo luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación, mediante la adopción de medidas eficaces en todos los niveles, apoyadas por acuerdos de cooperación y asociación internacionales para contribuir al logro del desarrollo sostenible en las zonas afectadas.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) como entidad rectora de la gestión ambiental, de acuerdo al mandato de la “Ley del Medio Ambiente”⁴⁷, que identifica la participación comunitaria como un instrumento de la gestión ambiental; por su parte, la Política Nacional del Medio Ambiente reconoce el enfoque de equidad de género como un eje transversal de dicha gestión⁴⁸, instrumento que le permite a esa institución, realizar una labor más efectiva. Además, “en cumplimiento al Plan de Gobierno, el MARN ha diseñado y está ejecutando un Programa de Equidad de Género para la Gestión Ambiental Nacional, sustentado en las recomendaciones y propuestas del estudio titulado “Diagnóstico de Género y Lineamientos Estratégicos para un Plan de Acción en de la Gestión Ambiental”, elaborado con el apoyo técnico y financiero del Programa de Asistencia Técnica a la Mujer en el Desarrollo (WIDTECH), de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los propósitos principales de esta iniciativa consistieron en integrar la perspectiva de equidad de género en el marco de una concepción holística de la gestión ambiental y contribuir al desarrollo de condiciones que promuevan la calidad de vida de los grupos sociales, con énfasis en las áreas temáticas cubiertas por los objetivos y acciones estratégicas propuestas por la Política Nacional de la Mujer”.⁴⁹

⁴⁷ *Convenios Internacionales en Materia Ambiental y sus Implicaciones con el Enfoque de Equidad de Género en El Salvador*, Mayo 2002. pág. 11.

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ *Ibíd.*

1.2 Cooperación de Naciones Unidas a través de PNUD

1.2.1 Misión

“El PNUD al ser parte del Sistema de las Naciones Unidas, debe apoyar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como la búsqueda de la paz y la seguridad humana; es por ello que para PNUD su misión radica alrededor de varios aspectos:

- Ayuda a países: El PNUD tiene como parte de su misión ayudar a los países en sus esfuerzos por lograr un desarrollo humano sostenible, proporcionándoles asistencia para fomentar su capacidad de formulación y ejecución de programas de desarrollo con miras a la eliminación de la pobreza, la creación de empleos y medios de vida sostenibles, la participación de la mujer en la sociedad y la protección y regeneración del medio ambiente, asignando la mayor prioridad a la eliminación de la pobreza.
- Desarrollo Humano: El PNUD actúa también para ayudar al Sistema de las Naciones Unidas a convertirse en una fuerza unificada y poderosa que impulse el desarrollo humano sostenible y procura fortalecer la Cooperación Internacional para el desarrollo humano sostenible.
- Asistencia a gobiernos: A petición de los gobiernos y dentro de sus propias esferas de actuación, el PNUD presta asistencia en el fomento de capacidades para el buen gobierno, la participación popular, el desarrollo de los sectores privado y público y el crecimiento en condiciones de equidad, subrayando que los planes y prioridades nacionales constituyen el único marco de referencia viable para la programación nacional de las actividades operativas para el desarrollo dentro del Sistema de las Naciones Unidas.
- Casos de desastre: PNUD se esfuerza por ser un asociado eficaz de los organismos de socorro de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo y procura mantener los medios de vida, mientras los demás organismos tratan de mantener las vidas de los

afectados. Actúa para ayudar a los países a prepararse para casos complejos de desastres y emergencias, a evitarlos y a hacerles frente”⁵⁰.

1.2.2 Visión

“El Salvador, al igual que muchos otros países de la región se está esforzando por implementar sus propias estrategias para erradicar la pobreza y alcanzar un desarrollo económico sostenible; es a partir de esta necesidad que el PNUD se ha caracterizado por trabajar al lado del Gobierno y la sociedad salvadoreña en el encuentro de soluciones nacionales, sin dejar de lado la participación de organismos externos de cooperación, así como con empresarios, sectores académicos y de investigación, que en su conjunto se convierte en un medio para incidir en las políticas públicas de desarrollo económico y social.

Es a partir de esta visión que PNUD se encamina por medio del:

- Intercambio de experiencias: apoya la cooperación Sur-Sur, promoviendo activamente el intercambio de experiencias entre los países en desarrollo.
- Trasferencia de tecnología: dentro de sus esferas de actuación, la transferencia y adaptación de la tecnología y el acceso a la tecnología más eficaz.
- Contribuciones de los países: recibe contribuciones voluntarias de casi todos los países del mundo. El PNUD procura mantener una corriente previsible de recursos para respaldar sus programas. Asigna fondos con arreglo a criterios basados en la universalidad, que favorecen decididamente a los países de bajos ingresos y, en particular, a los menos adelantados.
- Cooperación e imparcialidad: es políticamente neutral y su cooperación es imparcial. Trata de llevar a cabo su labor de manera transparente y con obligación de rendir cuentas a todas las partes interesadas.
- Autoevaluación: se somete a un proceso de autoevaluación y reforma continuas. Trata de mejorar su propia eficiencia y eficacia y de contribuir a que el Sistema de las Naciones Unidas se transforme en una fuerza más poderosa, en beneficio de los pueblos y países del mundo.

⁵⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <http://www.alipso.com/monografias/pnud/>, fecha de consulta: miércoles, 14 de marzo 2012.

- Su acción a futuro: continuará prestando su apoyo a un marco internacional de cooperación para el desarrollo que se adapte a la evolución de las circunstancias mundiales, regionales y nacionales”⁵¹.

1.2.3 Objetivos de Intervención

PNUD con el pasar de los años y en base a su activa participación a nivel de nación considerado importante fortalecer “la asistencia de capacidades para el buen gobierno, la participación popular, el desarrollo de los sectores público y privado, y el crecimiento en las condiciones de equidad, recalcando que los planes y prioridades nacionales constituyen el único marco de referencia viable para la programación nacional de las actividades operacionales para el desarrollo dentro del Sistema de las Naciones Unidas”⁵².

Es así como “el PNUD se ha instituido como un reconocido “tanque de pensamiento” que realiza contribuciones sistemáticas en diversos campos de la actividad política, social y económica. Sus estudios suelen ser un punto de referencia para el análisis de la realidad nacional:

- Mediante los Informes sobre Desarrollo Humano, Cuadernos de Desarrollo Humano y otras actividades.
- El Programa Sociedad sin Violencia se ha establecido como un referente de conocimiento en el debate nacional sobre un tema crucial para la realización de los derechos humanos en el país.
- En el área de desarrollo territorial, que incluye los programas relacionados con medio ambiente, se ha progresado mediante alianzas con organismos nacionales y locales”⁵³.

“Y es en base a ello que promueve como objetivo global en los países en desarrollo estándares de vida más altos, crecimiento económico más rápido y equitativo, y un desarrollo ambientalmente sano. A tal efecto, el PNUD ayuda a los países a lograr el desarrollo humano sostenible mediante iniciativas que asignen prioridad a las siguientes temáticas:

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² *Ibíd.*

⁵³ PNUD, *Logros del PNUD*. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/57/106/>, fecha de consulta: jueves, 15 de marzo 2012.

- Erradicación de la pobreza
- Creación de empleo
- Adelanto de la mujer
- Regeneración del medio ambiente
- Gobernabilidad

Para poder cumplir con estos objetivos, el PNUD brinda soporte técnico a programas en diversos sectores relacionados con el desarrollo social, económico, ambiental, político e institucional a través de unos 6,900 proyectos específicos, en el marco de programas nacionales, regionales o globales. Por tanto, moviliza y administra fondos suministrados por los países desarrollados con destino a las naciones de menor desarrollo y también fondos que le son confiados por los mismos países beneficiarios. Así mismo, transfiere tecnologías de los países desarrollados hacia los países en desarrollo y promueve el intercambio de experiencias entre estos últimos.

Así mismo, PNUD otorga su apoyo sólo a solicitud de los gobiernos de los países receptores. Para la elaboración de los programas quinquenales, el PNUD invita a cada Gobierno a preparar un Programa Nacional de Cooperación, que defina las estrategias nacionales de desarrollo y las necesidades del país en cuya solución el PNUD puede cooperar, los procedimientos y la distribución de los recursos por sectores. Además el PNUD promueve la participación de elementos de la sociedad civil, entre ellos las organizaciones no gubernamentales (ONG), esenciales para lograr el desarrollo humano sostenible⁵⁴.

1.2.4 Primer Marco de Cooperación

“El Primer acuerdo de cooperación que se firmó respectivamente entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue en la ciudad de San Salvador el 16 de Mayo de 1975; en base al cual ambos acordaban la asistencia de parte de PNUD a través del apoyo de expertos asesores y consultores, para la elaboración de Proyectos de desarrollo, para los cuales será el mismo Gobierno responsable de la realización de dichos proyectos, pero posteriormente deberá comprometerse a proporcionar

⁵⁴ *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. <http://www.alipso.com/monografias/pnud/>, fecha de consulta: miércoles, 14 de marzo 2012.

a PNUD informes, mapas, cuentas, registros, estados, documentos y cualquier otra información pertinente que sea solicitada, relativa a cualquier proyecto de asistencia de PNUD; comprometiéndose así mismo a otorgar las inmunidades necesarias durante el desempeño de sus actividades, como someterse al arbitraje ante cualquier disparidad entre ambos, y facultando a PNUD para poder suspender o terminar la asistencia en caso de que surgan circunstancias que amenacen al proyecto”⁵⁵.

Sin embargo, en algunos casos el PNUD puede designar la implementación de proyectos a cargo de ONG’s o instituciones académicas, para aquellos proyectos que involucren un arduo trabajo de campo e interacción con grupos vulnerables y organizaciones de base.

Además, el PNUD implementa proyectos en las siguientes circunstancias:

- “Situaciones de crisis, específicamente en los proyectos que se implementan como respuesta a desastre de cualquier origen.
- Proyectos que apuntan a crear conocimiento o asesoría sobre políticas basadas en las competencias específicas del PNUD, específicamente con referencia a los Informes de Desarrollo Humano”.⁵⁶

En los casos en los cuales la implementación es de forma directa por parte del PNUD, se toman en consideración los principios de accountability y construcción de capacidades nacionales.

Posteriormente, y como parte de los esfuerzos en la implementación del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, el PNUD participa en la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos conjuntos con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Los temas prioritarios que se han identificado para la programación conjunta, los siguientes:

- “Seguridad Ciudadana.
- Promoción de los ODM.
- VIH/SIDA.
- Gestión de riesgo.

⁵⁵ *Diario Oficial*.

http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,doc_download/gid,988/Itemid,99999999/, fecha de consulta: jueves, 15 de marzo 2012.

⁵⁶ PNUD, *¿Cómo trabajamos?*.

http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62, fecha de consulta: sábado, 10 de marzo de 2012.

- Gestión de conocimiento” .⁵⁷

A partir de ello, una estrategia del PNUD durante el período 2002-2006 en El Salvador, se enfoca en tres áreas temáticas principales de actuación: 1) reducción de la pobreza, 2) gobernabilidad democrática, y 3) desarrollo sostenible y medio ambiente; centrandó su acción programática en cuatro sub áreas: a) prevención de la violencia, b) fortalecimiento del Estado de Derecho; c) medio ambiente y desarrollo sostenible y d) desarrollo local y mejora de oportunidades en el ámbito rural.

Es así como “el Marco para la Cooperación 2002-2006”⁵⁸, responde a los retos de reducción de la pobreza, consolidación de la gobernabilidad democrática y protección del medioambiente y los recursos naturales, orientando un especial énfasis en el proceso de reconstrucción, incorporación de la gestión de riesgos y la reducción de la vulnerabilidad como ejes transversales a toda la cartera de intervenciones. La valoración de la situación y retos del país en el que se fundamenta el documento se apoya en gran medida en el análisis realizado en el Informe sobre Desarrollo Humano en El Salvador (IDHES) 2001, que incluye una evaluación del impacto ocasionado por los terremotos en términos de pobreza y desarrollo humano.

Es importante recalcar que en base a los resultados obtenidos con el Programa 2002-2006, se elabora el “Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF por sus siglas en inglés) 2007-2011, el cual le permitirá a la Agencia, desarrollar programas y proyectos para darle un mejor resultado de manera colectiva, coherente e integrada a las necesidades y prioridades referente a la situación del País”.⁵⁹ Es en este documento que se establecen cuatro áreas prioritarias de apoyo: Gobernabilidad Democrática; Desarrollo Económico y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); Medio Ambiente y Gestión de Riesgos; así mismo se incorporo, el área de Capital Humano y Social, adquiriendo un peso específico e importante, tanto a nivel organizativo, con la creación del área de desarrollo de capacidades nacionales, como programático, con la formulación de resultados específicos y la transversalización del desarrollo de capacidades.

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD El Salvador*, abril 2011.

⁵⁹ *Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo*, El Salvador 2007-2011, pág. 3

Pero posterior a la creación del UNDAF durante el “año 2005 se llevó a cabo un análisis de la situación de País (CCA por sus siglas en inglés)”;⁶⁰ lo que permitió identificar las áreas que necesitarían mayor apoyo por parte del Organismo de Naciones Unidas, donantes y del mismo Gobierno salvadoreño; lo que permitió formular un marco de cooperación para trabajar en las áreas identificadas en el CCA.

Por ello cabe resaltar las áreas identificadas por el CCA que requieren atención:

- “Gobernabilidad y Desarrollo de la Democracia: para esta parte se identificaron tres objetivos radicales a abordar: 1) Fortalecimiento de la Capacidad del Estado para diseñar y adoptar políticas de justicia distributiva; 2) referente al sistema político que busca reducir las brechas de participación, así mismo estimular una cultura de rendición de cuentas y transparencia; y 3) promover el ejercicio ciudadano de hombres y mujeres para fortalecer las relaciones solidarias y el tejido social;
- Dinamización del Desarrollo Económico y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): Estimulando la productividad y generación de empleos de calidad y satisfacer las necesidades básicas;
- Fortalecimiento de Capital Humano y Social: Que promovería la universalidad y equidad en el acceso de servicios sociales básicos de calidad, procurando adoptar una política de financiación e inversión social acorde a las demandas y superar la cultura discriminante en todos los ámbitos;
- Medio Ambiente y Gestión de Riesgos: Daría paso a elaborar políticas que reduzcan el deterioro y la degradación medioambiental y los recursos naturales, así mismo se espera establecer una estrategia en el ordenamiento y uso territorial en función de atender las necesidades de asentamientos seguros, dada las condiciones de vulnerabilidad socio-ambiental y a fin de asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos de desarrollo”.⁶¹

Asimismo, es importante recalcar que las bases del Programa País se encuentran sobre el Enfoque de Derecho y Desarrollo Humano, lo que le confiere una poderosa condición para identificar y analizar los desafíos a superar, identificando y localizando los grupos

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ibídem, pág.7- 8

vulnerables; de igual manera establecer los niveles de participación y responsabilidad de cada uno de los autores; promoviendo el respeto a la dignidad e igualdad de oportunidades de las personas y que puedan ser progresivas a lo largo de la vida así mismo para futuras generaciones, esperando que se pueda buscar proteger los sistemas naturales y el medio ambiente.

Como parte del ejercicio de planificación, se establecieron metas de movilización de recursos para lograr cumplir con el UNDAF⁶²:

Cuadro 1.3 Estimación de las necesidades de recursos

Área	Meta de Movilización de Recursos
Gobernabilidad Democrática	\$ 41,006,000
Desarrollo Económico y ODM	\$ 29,433,000
Capital Humano y Social	\$ 89,564,000
Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	\$ 16,010,000
Total	\$ 176,013,000

Fuente: Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador 2007-2011, pág. 13

Es importante aclarar que estos montos están sujetos a cambio, debido a la posible respuesta por parte de los donantes, ya que estos no están en la obligación legal de cumplirlos.

1.3 Áreas Prioritarias

El Plan de Acción del Programa País 2007-2011, se estructura a partir de cuatro áreas prioritarias para el desarrollo del país, de las cuales solo se hará referencia a Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, tomando en cuenta los enfoques de derechos humanos y género adaptados como eje transversales en todas las áreas.

⁶² Ibíd.; pág. 13

1.3.1 Capital Humano-Social

“El Salvador cuenta con una extensión aproximada de 20.000 kms² y con 6.7 millones de habitantes es el país más pequeño y poblado de América continental, con una tasa de 316 h/kms², así como la población infantil representa el 40% del total de habitantes. Un 30% de los hogares se encuentra liderado por mujeres. Para el año 2004, estimaciones oficiales indican que habría cerca de 3 millones de salvadoreñas y salvadoreños residentes en el exterior”.⁶³

Es por ello, que “el paradigma del desarrollo humano reconoce cuatro clases de capital: físico-financiero, natural, humano y social. El capital humano busca mejorar la capacidad de la sociedad o de la colectividad para la toma de decisiones. Por capital social entendemos “el conjunto de relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza y comportamientos de cooperación y reciprocidad, y por lo tanto, como un recurso de las personas, los grupos y las colectividades en sus relaciones sociales, con énfasis en las redes de asociatividad de las personas y los grupos. Este recurso, al igual que la riqueza y el ingreso, está desigualmente distribuido en la sociedad...”⁶⁴

Siendo el objetivo del desarrollo dotar a las personas de las capacidades necesarias para tener realizaciones que les reporten satisfacción, un mejoramiento en la vida de las personas para que sea larga y de calidad, lo que significa tener acceso a los recursos de salud, así como también que las personas tengan acceso a abundantes y actualizados conocimientos que le permitan tomar decisiones bien informadas con el ejercicio efectivo de la libertad y así hacer prevalecer sus derechos. Para con ello, tener mejores oportunidades de empleo que le generen tanto realizaciones personales como ingresos suficientes para llevar una vida digna.

Es por ello, que el PNUD considera importante la necesidad de profundizar en el sentido de pertenencia a una comunidad, de identificación y apropiación de objetivos comunes para una sociedad. Por lo tanto, el proceso de socialización de los seres humanos, tiene como primer espacio de desarrollo de capacidades y aprendizaje para la vida es la familia y la comunidad, de donde adquieren los hábitos, la ética y la base moral.

⁶³ Sistema Operacional de las Naciones Unidas en El Salvador, *Evaluación Común de País: Documento Interno de Trabajo en apoyo al Proceso de Programación Conjunta*, Sept. 2005.

⁶⁴ Atria, Raúl y Siles, Marcelo, *Capital Social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*, CEPAL 2003.

Pero cuando las condiciones de vida y las relaciones establecidas en el hogar y la comunidad están sometidas por la pobreza y la exclusión, sólo la participación inmediata de un proceso educativo formal puede contribuir a mejorar y tal vez revertir las pautas que se están reproduciendo.

Por lo que, si el acceso a la educación no ocurre de forma oportuna y suficiente hasta completar al menos el nivel educativo que permita construir y satisfacer las propias expectativas de vida; la sociedad y el Estado no están brindando la oportunidad necesaria para que las personas superen las barreras que encuentran para alcanzar su desarrollo, ya que el acceso a la educación es uno de los elementos importantes para hacer la diferencia entre superar o no estas barreras y además, un factor clave para la transmisión desigual de las oportunidades de vida.

Asimismo, en esta área se encuentra el tema de salud, la cual, se puede entender como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”⁶⁵, este también es un factor clave para la superación de la pobreza.

Es por ello, que la posibilidad de tener una vida saludable es también un elemento fundamental para el desarrollo de una población. En El Salvador, se encuentran aún prácticas de vida poco saludables, acceso deficiente al agua, niveles considerables de contaminación ambiental y mala alimentación.

En lo referente a la alimentación y nutrición, se realizó un estudio por parte del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá⁶⁶, demostrando que una buena alimentación en los primeros años de vida se potencia el desarrollo, tanto físico como mental; con lo cual se logra fortalecer el capital físico e intelectual de la población, pues la desnutrición deteriora el capital humano, reduciendo la capacidad de producción de un país.

El Salvador es uno de los países que sufre con los altos índices de mortalidad en sus diferentes expresiones, por lo que la sociedad se ve obligada a convivir con el desorden y la ineficacia demográfica que influyen sobre los comportamientos económicos y culturales de la

⁶⁵ OMS

⁶⁶ Universidad de Emory, IFPRI, *Proyecto Nutrición Temprana, Capital Humano y Productividad Económica Estudio del Oriente de Guatemala*, 2003.

población. Es por ello, que para mejorar la salud de la población se requiere incrementar y fortalecer los servicios de atención en salud para niños, niñas, hombres y mujeres de todas las edades. Bajo este componente, el PNUD ha implementado un enfoque de salud preventiva como respuesta ante el VIH/SIDA, cuyo incremento es notorio en los últimos años.

En cuanto a esta temática, se han realizado avances importantes ya que en la actualidad se tiene una Ley y Reglamento de Prevención y Control de la infección provocada por el VIH, así como un Programa Nacional de Prevención, Atención y Control de ITS/VIH-SIDA y un Plan Estratégico como una sola respuesta al VIH.

Además, se ha creado la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA (CONASIDA), que está integrada por organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada, sociedad civil salvadoreña y por personas que viven con VIH-SIDA. Esta comisión coordina acciones, formulando e implementando políticas para una respuesta efectiva al VIH-SIDA.

Por otro lado, la violencia social se ha convertido en un tema de preocupación para la sociedad salvadoreña, debido a su aumento y generalización en todo el territorio nacional, lo cual ocasiona un deterioro en la calidad de vida de las personas.

“Aún cuando se ha avanzado en el acceso de las mujeres a la educación formal y éstas han ganado espacios sociales, económicos y políticos importantes, las mujeres salvadoreñas siguen en clara situación de desventaja respecto a los hombres”.⁶⁷ A pesar de estos avances, no se ha logrado erradicar la violencia intrafamiliar, siendo las niñas, niños y mujeres las víctimas más frecuentes.

Por lo tanto, es necesario trabajar en la construcción de una nueva sociedad en donde la tolerancia, la inclusión, el respeto y valores facilitan la convivencia social. Pues, la participación ciudadana, pero en especial la participación de la mujer, constituye un valor en la sociedad democrática, que puede marcar la diferencia entre una comunidad más tolerante y con bajos índices de violencia.

⁶⁷ Sistema Operacional de las Naciones Unidas en El Salvador, *Evaluación Común de Países: Documento Interno de Trabajo en apoyo al Proceso de Programación Conjunta*, Sept. 2005

Otro de los temas que abarca esta área, es el de la migración, en El Salvador este tema debe ser analizado desde diversos ángulos, pues tiene un impacto importante en la familia, la sociedad, la economía y la cultura nacional.

“El fenómeno migratorio afecta a todas las instituciones sociales, ya que por una parte constituye una válvula de escape a la creciente presión demográfica sobre todo de los sectores más pobres, alivia la presión sobre los recursos naturales y las demandas sociales y económicas tales como servicios de salud, educación, empleo, ingreso, a la vez que inyecta recursos importantes para la estabilidad macroeconómica del país”.⁶⁸

Pero se puede resaltar que la economía se ha visto apoyada por el envío de remesas desde el extranjero, contribuyendo a mitigar la falta de empleo e ingresos a las familias más pobres.

“Uno de los impactos más importantes de la migración está relacionada con la diferenciación de género al interior de las familias receptoras. La proporción de mujeres jefas de hogar que administran los recursos de las remesas casi duplican a la de los hombres jefes de hogar y en algunas zonas del país es evidente el descenso de población masculina en las comunidades”.⁶⁹

1.3.2 Medio Ambiente-Gestión de Riesgos

“Durante la década de 1990, El Salvador fue el país centroamericano con mayor tasa anual de pérdida de bosques, registrando una tasa de deforestación anual 4.6%; parte de esta deforestación proviene de la tala de árboles que sirve como fuente de energía en hogares rurales; permitiendo esto, que el 90% de la madera cortada se utilizará como leña tanto a nivel doméstico como industrias”⁷⁰. Así mismo, cabe resaltar que el proceso creciente de urbanización en El Salvador y en general en la región centroamericana ha generado una serie de demandas de la población, entre ellas, de infraestructura de transporte y servicios. La falta de un eficiente servicio público de transporte y los crecientes niveles de inseguridad y violencia, han generado un rápido aumento en el uso de automóviles, de igual manera al no existir una normativa para el uso de suelo ha permitido la ubicación indiscriminada de

⁶⁸ *Ibidem.*

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*

industrias, comercios y servicios en zonas residenciales, agudizando el problema de contaminación ambiental y contribuyendo a generar mayor nivel de inseguridad ciudadana, contaminación por ruido, a deteriorar el paisaje urbano, a generar caos en la circulación vehicular y peatonal y a disminuir la calidad del aire, limitando las posibilidades de la población salvadoreña a vivir en un ambiente sano.

Por ello mismo es importante proteger la Biodiversidad ya que permite aumentar el desarrollo económico y social de la humanidad; debido a que dicha diversidad y su interacción proveen alimentos, madera, combustibles y medicamentos, además de una variedad de servicios ambientales como lo son la protección de cuencas hidrográficas, de zonas costeras, polinización de nuevos cultivos, mantenimiento de la fertilidad de los suelos, reciclado de desechos, entre otros; además, proporciona facilidades para la investigación, educación y el turismo. En este contexto no está demás decir que el territorio nacional no es un espacio homogéneo, más bien constituye un conjunto de realidades territoriales determinadas por su configuración natural y por la actividad humana. En estas realidades se han ido acumulando procesos y patrones de desarrollos desiguales y desequilibrados, favoreciendo a algunos territorios subnacionales en detrimento de otros.

“Asimismo, se puede decir que en El Salvador llueve en promedio 1,800mm al año, de esta lluvia el 68% se evapotranspira, el 21% escurre superficialmente y el 11% se infiltra a los acuíferos. En teoría, el agua disponible para ser usado sería el 32% (escurrimiento más infiltración), pero la deforestación, la urbanización acelerada de zonas de recarga acuífera y la contaminación, limitan seriamente la disponibilidad de agua superficial”⁷¹.

De igual manera, cabe resaltar que el problema del “cambio climático ocupa un lugar prioritario en los temas de la agenda mundial, debido a los impactos socioeconómicos y ambientales que conlleva dicho fenómeno. El cambio climático se debe principalmente al calentamiento global, fenómeno producido por el efecto invernadero relacionado con la emisión de gases que son generados de forma natural y por actividades humanas a partir de la primera revolución industrial en 1750. Estos gases son conocidos como gases de efecto invernadero (GEI), entre los cuales encontramos una mayor presencia de dióxido de carbono

⁷¹ Ibíd.

(CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y tres gases industriales fluorados: hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆)⁷².

“Los más afectados por los cambios climáticos que traen consigo desastres naturales son la población que está en condiciones de pobreza, que en su mayoría habita en las zonas de riesgo. La infraestructura en la que habitan es generalmente precaria y, por su acceso restringido a tierras de alto valor, están obligados a trabajar y vivir en tierras propensas a deslizamientos, inundaciones y sequías; además, su condición económica limita su capacidad de invertir en medidas de prevención de desastres. Por otra parte, los desafíos en relación al cambio climático no se limitan a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos precarios. La necesidad tanto de mitigar como de adaptarse al cambio climático refuerza la importancia de asegurar niveles crecientes de funcionalidad urbana por medio de infraestructura y servicios públicos mejores y más eficientes. Más grave aún es el hecho de que los fenómenos climáticos extremos muchas veces ocurren en zonas anteriormente afectadas y que no han sido capaces de lograr una debida recuperación, dando paso a un efecto acumulativo de difícil superación; a esta situación se suman la sobrepoblación y la precariedad de los servicios básicos, que las convierten en zonas potenciales para el desarrollo de vectores y organismos transmisores de enfermedades, la limitada preparación para contrarrestar los daños causados por los desastres climáticos”⁷³.

Es a partir de esto que la cooperación que el PNUD le brinda a El Salvador en lo concerniente a Medio Ambiente, ha abarcado la formulación y realización de proyectos integrados en tres áreas: biodiversidad y ecosistemas, energía y cambio climático y gestión integrada de los recursos hídricos. Logrando la “Protección del Medio Ambiente y Promoción del Desarrollo Sostenible, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades técnico-científicas de las instituciones del Estado, en particular al SNET, asimismo han apoyado a nivel local y nacional con los preparativos frente a desastres”.⁷⁴

⁷² *Notas por equidad*, El salvador N°2 Junio 2009.

⁷³ CEPAL, http://www.eclac.cl/rio20/tpl/docs/3_ODM-7.ESP.pdf, pág. 76.

⁷⁴ http://www.pnud.org.sv/2007/component?option=com_docman/task,catalog_view/gid,58/Itemid,56/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29

Es así como se espera para el caso específico de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos: “dar paso a elaborar políticas que reduzcan el deterioro y la degradación medioambiental y los recursos naturales, así mismo se espera establecer una estrategia en el ordenamiento y uso territorial en función de atender las necesidades de asentamientos seguros, dada las condiciones de vulnerabilidad socio-ambiental y a fin de asegurar la sostenibilidad de los esfuerzos de desarrollo”.⁷⁵

Es así como a través de los tres acápites desarrollados podemos concluir que la problemática planteada se pudo comprobar, partiendo que el Sistema de Naciones Unidas específicamente por medio de PNUD y en base a su Visión, Misión, Objetivos de intervención, ha permitido el reforzar la cooperación en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos en El Salvador, a partir de diversos marcos de cooperación y sobre todo por medio de los planes de acción que tratan de dar respuestas concretas a diversas problemáticas importantes a nivel Nacional, y que además se han visto fortalecidos a través de los compromisos internacionales adquiridos.

Es así, como con el objetivo específico 1 del capítulo se logró identificar que el Sistema de Naciones Unidas se enfoca y se esfuerza a través del PNUD, en reforzar diversas áreas que impulsan el desarrollo ya que esa es específicamente su principal función, por tanto la cooperación que aporta permite dar respuestas concretas a El Salvador.

Ello conduce a que la hipótesis planteada se pueda validar en base a:

1. Que el Sistema de Naciones Unidas y específicamente a través de PNUD, permitió a El Salvador el “reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.⁷⁶

⁷⁵ *Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo*, El Salvador 2007-2011.

⁷⁶ *Carta de las Naciones Unidas*, <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>., fecha de consulta: Sábado, 10 de marzo 2012.

2. De igual manera, los compromisos internacionales adquiridos han permitido el reforzar las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, todo esto a partir de las herramientas básicas que se le han brindado a la sociedad salvadoreña, como lo son: los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios; promoviendo el progreso social y la mejora en el nivel de vida de la población. Además, se encuentran estrechamente relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad del Estado.

3. El PNUD en base a su Misión, Visión y Objetivos de Intervención brinda soporte técnico a programas en diversos sectores relacionados con el desarrollo social, económico, ambiental, político e institucional, moviliza y administra fondos suministrados por los países desarrollados; asimismo, transfiere tecnologías y promueve el intercambio de experiencias.

CAPÍTULO II:

ALCANCES DEL PROGRAMA PAÍS: CAPITAL HUMANO-SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE-GESTIÓN DE RIESGOS DURANTE EL PERÍODO 2007-2011

El Salvador, como muchos de los países de la región y del mundo, se ha esforzado por crear estrategias para alcanzar un desarrollo. El PNUD trabaja de manera interdependiente con el Gobierno y la sociedad salvadoreña en la búsqueda de soluciones nacionales a problemas que afectan a la población, es por ello, que se estableció el Programa País, teniendo como eje: promover y participar en procesos de ayuda sobre temas claves para así poder obtener un desarrollo humano.

El Programa País correspondiente al período 2007-2011, se estableció de común acuerdo con el Gobierno de El Salvador y las demás agencias de Naciones Unidas presentes en el país, las cuales brindan Cooperación Internacional a países que buscan obtener un desarrollo.

Es por ello, que el Programa País 2007-2011, incluye como temas relevantes la importancia del fortalecimiento del área de Capital Humano-Social, como una de las cuatro clases de capitales reconocidos por el paradigma del desarrollo humano, la cual radica en asegurar el acceso con equidad a servicios sociales básicos de calidad.

Así como también, el fortalecimiento del área de Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, en la cual, la cooperación del PNUD ha comprendido la formulación y realización de proyectos de protección del medio ambiente, así como de promoción del desarrollo sostenible. Además, se ha facilitado la aplicación y la integración en la legislación nacional de las convenciones y compromisos internacionales sobre temas medioambientales, fortaleciendo los mecanismos de coordinación y participación de los diferentes sectores.

Para Gestión de Riesgos, PNUD ha contribuido en el fortalecimiento de capacidades técnico-científicas de las instituciones del Estado, en especial del SNET, apoyando tanto a nivel local como nacional en los preparativos y respuestas frente a desastres.

Así el planteamiento del problema que orienta el desarrollo de este capítulo se fundamenta en *¿Cuáles fueron los alcances que se han obtenido por medio de la implementación del Programa País durante el período 2007-2011, en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos?*

De esa manera, en el desarrollo capitular se busca *Determinar cuáles fueron los alcances que se han obtenido por medio de la implementación del Programa País durante el período 2007-2011, en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos.*

Las agencias y programas pertenecientes al Sistema de las Naciones Unidas, realizan una labor constante para coordinar el apoyo que proveen al país y lograr avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados en los Programas País, por ello se establece la hipótesis: *Los alcances más relevantes que el Estado de El Salvador ha obtenido a partir de la implementación del Programa País 2007-2011, en lo que respecta a Capital Humano-Social, ha mejorado las capacidades institucionales del Estado (SNET, Vice ministerio de Cooperación para el Desarrollo, Protección Civil) y de la Sociedad Salvadoreña para garantizar el derecho con equidad la satisfacción de necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional e internacional. Asimismo, en el área de Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, se ha incrementado la cantidad de personas con acceso sostenible a agua segura y saneamiento (percibiendo como beneficiados de dichos servicios, 548 asentamientos de precariedad severa), sostenibilidad ambiental y la reducción del impacto de los desastres naturales en la población, alcanzando con ello, un mejoramiento de la calidad de vida de la población salvadoreña.*

En este sentido, las relaciones de cooperación que se establecen entre los diferentes actores son de interdependencia, ya que promueven alianzas para juntos encontrar soluciones comunes que los beneficie.

2.1 Beneficios del Programa País 2007-2011

Con la implementación del Programa País respectivamente para los años 2007-2011, se pretendía dar una respuesta colectiva, coherente e integrada a las necesidades y prioridades nacionales dentro del marco de los Objetivos de la Declaración del Milenio y de las Conferencias, Cumbres, Convenciones e instrumentos de Derecho Internacional del SNU.

Asimismo, dichas intervenciones buscan siempre incorporar los siguientes ejes transversales: el enfoque de género, los principios de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

El desarrollo y fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales es un eje central en todos los programas. Enfatizando la importancia de la Cooperación Internacional en este marco de intervención.

Específicamente, para el abordaje de la temática de investigación se hará especial énfasis a los logros alcanzados para:

2.2 Capital Humano-Social

Para esta área PNUD, fortaleció las capacidades de las instituciones nacionales, en lo que respecta a la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del gasto e inversión social como un eje fundamental en la cooperación.

En cuanto al sector salud se ha reforzado la rectoría del Ministerio de Salud, acompañado de la modernización y fortalecimiento del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), así como los procesos de formulación, validación de políticas y regulaciones en salud sexual y reproductiva, a través de la sensibilización de actores claves tanto del gobierno como de la sociedad civil y en particular promoviendo la sensibilización de la población juvenil sobre la prevención del embarazo temprano.

Asimismo, se ha acompañado los esfuerzos nacionales para mejorar y ampliar las oportunidades educativas, en el “marco del Plan Nacional de Educación, a través de un

aumento en la cobertura y calidad de la educación en el País”⁷⁷. En concreto, se ha aumentado la sensibilización de docentes y estudiantes sobre el tema de educación inclusiva y atención a la diversidad. Mientras que el Programa de Alimentación Escolar ha sido ampliado para enfrentar la crisis de los precios de los alimentos, así mitigando el impacto de la crisis en los hogares más vulnerables.

“La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es un área clave de cooperación del SNU y se ha dejado ver a través de las intervenciones directas de los diferentes Organismos Intergubernamentales, como lo es PNUD; en esta temática se ha acompañado a las autoridades nacionales en la mejora de la atención, la capacitación y sensibilización a la población y en el aumento de la eficiencia de la producción y comercialización agrícola y pesquera, así mismo, se apoyó en la elaboración del Plan Nacional para erradicar la desnutrición infantil y se ha diseñado un Programa Conjunto de infancia, seguridad alimentaria y nutricional, el cual busca coordinar una respuesta integral a la problemática”⁷⁸.

Es así como PNUD, define al desarrollo humano como “un proceso de ampliación de las opciones de las personas y el fortalecimiento de sus capacidades, para llevar al máximo posible lo que cada sujeto puede ser y hacer”⁷⁹. Frente a este desafío, el Gobierno de El Salvador, ha planteado sus propias políticas y estrategias a lo largo del período.

Con la conformación de respuesta del PNUD en el Plan de Acción 2007-2011, que “tuvo lugar dentro del proceso de programación conjunta que deriva del programa de reforma lanzado por el Secretario General de las Naciones Unidas en 1997. Este nuevo proceso de programación armonizado entre las diferentes agencias, busca una mayor coherencia entre los programas del SNU a nivel de país, con objetivos y marcos temporales comunes establecidos mediante procesos de consulta con los gobiernos”⁸⁰.

Es por ello, que las nuevas relaciones de poder en situación de interdependencia son establecidas sobre mutuas dependencias asimétricas.

⁷⁷ Informe de Avance UNDAF 2009, pág. 8.

⁷⁸ Idem.

⁷⁹ PNUD 2008.

⁸⁰ Naciones Unidas, *UNDAF Guidelines*. abril de 1999.

2.2.1 Capacidad Nacional, Marco Regulatorio y Estrategias

PNUD define Capacidades como “la habilidad de los individuos, instituciones y sociedades para desarrollar funciones, resolver problemas, definir y alcanzar objetivos en una forma sostenible”. Desarrollo de Capacidades es entonces “el proceso a través del cual las habilidades para hacerlo son obtenidas, fortalecidas, adaptadas y mantenidas en el tiempo”⁸¹.

Por tanto, “esta área engloba todas las iniciativas encaminadas a fortalecer las capacidades nacionales de planificar, gestionar, monitorear y evaluar el gasto y la inversión social en áreas como educación, salud y seguridad alimentaria y nutricional (SAN). La inversión para área de “capital humano y social” suma más de US\$65 millones, lo cual representa el 70% del monto total ejecutado y casi 73% de la meta de movilización de recursos planteado para el 2011 (US\$89.5 millones). Los principales donantes incluyen los gobiernos de Suecia, España, el Fondo Global y el Banco Interamericano de Desarrollo. Cabe mencionar que una parte importante de los fondos ejecutados en esta área proviene del propio Gobierno de El Salvador”⁸².

En lo concerniente a los alcances que se pueden estimar, durante el desarrollo del Programa País 2007-2011, respecto a los temas de capacidad nacional, marco regulatorio y estrategias que el Gobierno de El Salvador junto con PNUD, han trabajado para reforzar el área de Capital Humano-Social, tenemos:

- “El Ministerio de Salud cuenta con 17 Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI), 3 hospitales de tercer nivel, 27 de segundo nivel y 3 centros de atención de emergencias. Según las estadísticas el país cuenta con 6 médicos por cada 10 mil habitantes y 3 enfermeras por cada 10 mil habitantes; además se ha iniciado con importantes refuerzos en los principales hospitales del país así como una evaluación de las carencias todavía existentes. Esta iniciativa es abarcada por el programa de la OPS Hospitales Seguros, donde 8 hospitales han sido evaluados en el último año.

⁸¹ PNUD, *El Salvador: Desarrollo de Capacidades Nacionales*, pág. 1.

⁸² PNUD, *Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2007-2011*, Agosto 2009, págs. 4-5.

- En el orden interno, el Plan de Protección Civil reconoce una Mesa Temática de Salud, que incluye también al sector de agua y saneamiento. Además el Ministerio de Salud ha organizado la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), que agrupa a las organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, organismos no gubernamentales que tengan interés en el tema de salud⁸³.
- “La tasa de analfabetismo de personas de 10 años o más disminuyó de cerca de 28%, a principio de los años 90, a 15.5% en 2004. También se redujeron las brechas educativas existentes en materia de género y por área geográfica”.⁸⁴

Un factor importante para que un país obtenga un avance en su desarrollo, son los mercados, pues contribuyen significativamente al logro de los ODM (erradicar la pobreza, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo y el acceso a todo tipo de servicios básicos) a través de la generación de empleos, el impulso del ingreso en los hogares, el fomento a la inclusión social, la mejora del rendimiento de los impuestos, la elevación de los estándares y la promoción de sistemas de intercambio basados en reglas no discriminatorias.

2.2.2 Desarrollo Humano y Social

Desde diversas perspectivas el PNUD ha identificado el concepto de Desarrollo Humano “como la expansión de la libertad de las personas de llevar la vida que ellas mismas elijan”⁸⁵. Partiendo que dichas libertades y acciones son un aspecto central del enfoque de capacidades, es decidir dónde vivir, así como al acto de trasladarse cuando la gente carece o no de los recursos económicos.

Es así como el desarrollo humano y social se encuentra estrechamente interconectado al bienestar, por tanto a tener “un buen estado de salud; contar con seguridad física y confianza en el futuro; vivir en un ambiente sano y seguro; tener una vivienda suficientemente amplia

⁸³ *Evaluación de la capacidad nacional para la respuesta a desastres*, pág. 34.

⁸⁴ PNUD, *¿Cómo trabajamos?*.

http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,58/Itemid,56/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29, consultada el 10 de marzo de 2012.

⁸⁵ PNUD, *Separando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humano*, Informe de Desarrollo Humano 2009. pág. 15.

con servicios de agua, saneamiento, electricidad, entre otros; gozar de buenas relaciones con la familia y la comunidad; sentirse respetado y valorado; contar con un grado educativo que permita una inserción laboral exitosa; tener libertad de elección y acción; y contar con los recursos necesarios para invertir y comprar los bienes y servicios necesarios a lo largo de la vida”⁸⁶.

Es así como el Informe de Desarrollo Humano de 2010 establece que para los salvadoreños y salvadoreñas, la satisfacción con la vida debe de ser examinada por sexo: el 70% de las mujeres dicen estar satisfechas con sus vidas frente al 68.7% de los hombres. Más perceptiva es la brecha cuando se desagregan los datos por área de residencia: el 72.1% de los habitantes de zonas urbanas reportan satisfacción frente al de quienes residen en zonas rurales. Además es importante destacar el aumento respecto a poder adquirir una vivienda: el porcentaje de satisfacción aumenta para quienes han completado la educación superior (78%), así mismo, es importante establecer que de los 1,548,108 hogares que existen en el país, el 54.7% dijo ser propietario de su vivienda; de igual manera el porcentaje de aquellos que se encuentran pagando su casa aumentó a 6.9%, donde se redujo el porcentaje de los que son inquilinos a un 12.3%.

“Para el 2009 se diseñó el plan Casa para Todos, que consiste en un subsidio por el valor del terreno donde se construirá la vivienda. A través del mismo se han construido 1,161 viviendas”⁸⁷.

De igual manera, es importante destacar que “77% de los salvadoreños se muestran satisfechos con los servicios educativos públicos, sin que haya mayor diferencia por sexo o nivel educativo”⁸⁸. “Así mismo, la tasa de matrícula neta en educación primaria, por ejemplo, aumentó del 75% en 1991 al 97% en el 2008; también el país está próximo a alcanzar la meta del 100% de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años, ya que dicha tasa aumentó del 85% en 1992 al 95% en el 2008”⁸⁹.

⁸⁶ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. pág. 174.

⁸⁷ Ídem, pág. 145.

⁸⁸ Ibídem, pág. 93.

⁸⁹ Ibídem., pág. 131.

Para el área específica de Salud, se puede determinar que la prestación de dicho servicio está a cargo del llamado Sistema Nacional de Salud (SNS), integrado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Ministerio de la Defensa a través del servicio médico militar, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD, que depende de la Presidencia de la República) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI). Así mismo el sector privado cuenta con instituciones que prestan asistencia en materia de salud al igual que algunas ONG's, aunque estas últimas más en el área de prevención.

“Se estima que el ISSS es responsable de atender al 17% de la población; el sector privado y las ONG, acerca del 20%, y el restante 63% es atendido por el MSPAS. Sin embargo, para el 2009 el 60.6% hizo uso del servicio salud, para lo cual se tiene que el 69.8% acudió a las diferentes dependencias del MSPAS, el 12.6% al ISSS, el 13.2% al sector privado y el 2.7% a otros establecimientos”⁹⁰.

En relación al servicio de agua por cañería, se ve representado para el 2008 por diversas entidades donde “ANDA estima que la población con conexión domiciliar atendida por ella misma ronda el 50% del total. El resto es suministrado por más de 1,000 proveedores de agua en el área rural y pequeñas poblaciones, autogestión y otros esquemas no regulados”⁹¹.

En cuanto al servicio de energía eléctrica 9 de cada 10 hogares se encuentran abastecidos, donde se destina el 2% o 3% del presupuesto a dicho gasto; permitiéndole a los consumidores poder percibir subsidio a partir de la utilización que se refleje por mes; lo que permite que, “cerca del 66% de los hogares que tienen energía eléctrica se benefician del subsidio pues consumen menos de 100 kwh”⁹².

Cabe destacar, que el tipo de inserción laboral también determina en gran medida los ingresos con los que cuenta una persona y su familia para satisfacer sus necesidades, es por ello que se considera de vital importancia en conjunto con la seguridad social que

⁹⁰ Ibíd., pág. 121.

⁹¹ Ibíd., pág. 147.

⁹² Ibíd., pág. 152.

permite a los trabajadores contar con mayor apoyo frente a inconvenientes laborales, para el caso salvadoreño únicamente el 41.9% de la población se encuentra ocupada, el 36.4% cuenta con afiliación a algún sistema de pensiones y un 4.2% es beneficiario y solo el 6% de los hogares cuentan con seguro médico (la totalidad de sus miembros).

Es así como se puede decir que el acceso universal a los servicios básicos es parte de los compromisos adquiridos por casi todos los países a nivel nacional e internacional. Lo que ha permitido que sean retomados en los artículos 25 y 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se establecen que toda persona tiene derecho a la educación y a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud, la alimentación, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

2.2.3 Género y Empoderamiento

“El PNUD entiende la igualdad de género como una condición independiente para un desarrollo sostenible, libre de violencia, democrático e inclusivo. El país muestra avances en términos generales en materia de igualdad de género respecto a años anteriores; esto fue determinado en proporción al Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) diseñado por el PNUD, donde se logró pasar de un valor de 0.696 (posición 106) en 2002 a un valor 0.726 (posición 92) en 2007”⁹³. La mejora se debe principalmente a los avances logrados en materia educativa alcanzando un 98%. Sin embargo, los progresos en materia de participación política (Empoderamiento) es de 51.4% y económica no son tan alentadores 51.2%, según como muestra el Índice de Equidad de Género.

“Con el objetivo de concretar el compromiso de Naciones Unidas en materia de igualdad de género en el país, se ha desarrollado una Estrategia Interagencial de Género, por lo cual el PNUD forma parte del Grupo Temático de Género, conformado por cada una de las agencias; dicha estrategia está señalada por 4 líneas de acción:

1. Generar y gestionar el conocimiento en materia de igualdad de género.
2. Fortalecer capacidades internas y externas (gobierno y sociedad civil) para eliminar las desigualdades de género.
3. Crear y dinamizar espacios de diálogo político y social para el logro de la igualdad.

⁹³ PNUD, *Estrategia de Género 2008-2011*. pág. 13.

4. Velar por el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres⁹⁴.

Por otro lado, la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas, estrategias, programas y proyectos nacionales y locales todavía no es vista como una necesidad por muchas instancias nacionales. Por ello, se considera importante tener un papel más activo a través de la intervención de PNUD y de las organizaciones intergubernamentales en proyectos e iniciativas para crear esa demanda, además de incorporar este tema en las negociaciones con las contrapartes.

“Cabe destacar que en la población económicamente activa (PEA) salvadoreña del 2008, las mujeres representaron únicamente el 10.7% de la rama de agricultura, ganadería, caza y silvicultura⁹⁵; lo que limita a que mujeres puedan ser parte de proyectos de reparto de tierras; considerando que la tierra es percibida como un recurso principalmente masculino.

Para entrar en materia de política las mujeres constituyen el “53.17% del padrón electoral de 2009, a 60 años de la igualdad ciudadana y política formal, solo el 11.1% de las 262 alcaldías municipales cuentan con mujeres alcaldesas, y en la Asamblea Legislativa únicamente en el 19.75% de los 84 cargos de diputaciones en cargos propietarios fueron electas mujeres, porcentaje último que constituye la mayor representación de mujeres diputadas desde 1950, año en que las mujeres obtuvieron el derecho a la representación política⁹⁶”.

2.2.4 Seguridad Alimentaria y Nutricional

Para PNUD, Seguridad Alimentaria y Nutricional es “un estado en el cual todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa⁹⁷”.

⁹⁴ Ídem., pág. 29.

⁹⁵ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. pág. 210.

⁹⁶ ASPARLEXSAL, *Hacia la Participación Política de las Mujeres en El Salvador: Lecciones de una década y estrategias para el futuro*, Primera Edición 2011, pág. 13.

⁹⁷ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. pág. 23.

Es por ello, que el Ministerio de Salud de El Salvador inició una reforma a principios de los 90s cuyos objetivos eran: 1- Focalizar el gasto en el mejoramiento y ampliación de la cobertura de los servicios primarios de salud, atención integral al grupo materno-infantil y en disminuir las deficiencias nutricionales de la población, 2- Modernizar la administración de los servicios de salud a través de la descentralización del presupuesto y la toma de decisiones técnico-administrativas a nivel regional, mejorar el funcionamiento administrativo y operativo de hospitales, implementación de mecanismos de recuperación de costos en los establecimientos de salud y 3- Estructurar el Sistema Nacional de Salud y focalizar la ayuda en alimentos que no se comercializan hacia la población en extrema pobreza.

Con el fin de hacer cumplir estos objetivos, se incrementó la participación presupuestaria del nivel primario de salud, reabriendo 19 establecimientos y construyendo otros 15 nuevos a través del Fondo de Inversión Social (FIS). Asimismo, se ejecutaron múltiples campañas de vacunación, fortalecimiento de los programas de desparasitación, rehidratación oral, construcción de acueductos y letrinas en las zonas rurales y de planificación familiar.

Entre las principales iniciativas y programas que ha desarrollado el Gobierno de El Salvador en interconexión con el PNUD, se destacan:

- “Escuelas Saludables: Este esfuerzo inició en 1995, liderado por la Secretaría Nacional de la Familia (SNF), Ministerio de Salud Pública (MSPAS), ANDA, Ministerio de Obras Públicas (MOP), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y el Ministerio de Educación. Este programa considera 5 líneas de acción: investigación, mejora de las condiciones de salud mediante la atención médica, odontológica, suministro de vitaminas, antiparasitarios, dotación de lentes, aparatos auditivos, sillas de ruedas, etc.; mejora en la calidad de los servicios educativos por medio de capacitaciones docentes y dotación de recursos didácticos, alimentación escolar e infraestructura física y provisión de servicios básicos (caminos, acueductos y letrinas).
- El Programa de Salud en Comunidad: Con esta iniciativa se han visto beneficiadas 350 comunidades con difícil acceso; a consultas médicas, odontológicas, vacunación, pruebas de cáncer y controles a madres, niños y niñas. Además se contó con la

participación activa de las comunidades en las campañas de limpieza y de saneamiento ambiental básico.

- El Programa de Refrigerio Escolar: Se distribuye una ración diaria de alimentos a niños y niñas que asisten a Centros de Educación Parvularia, primero y segundo ciclos de Educación Básica. Este programa ha ampliado la cobertura al 100% de los casi 365 mil beneficiarios de Escuelas Saludables.
- El Programa de Cuidados de Salud Preventiva: Este programa distribuye una ración mensual a mujeres embarazadas y en período de lactancia, consejeras, madres cuidadoras y promotoras voluntarias de nutrición, y una ración diaria a niños y niñas de 5 años que reciben cuidados preventivos de salud en establecimientos de salud, centros rurales de nutrición, centros de desarrollo integral y centros de bienestar infantil con el objetivo de incrementar la cobertura y el acceso de éstos servicios a las familias que viven en extrema pobreza⁹⁸.

2.2.5 VIH/SIDA

“Las personas más pobres suelen tener menos acceso a la información sobre la prevención del VIH y menos opciones de tratamiento una vez que están infectadas. A la vez que el VIH empobrece a las familias y las comunidades, muchos países trabajan con sistemas de atención de la salud muy limitados para su prevención y tratamiento. Estos problemas se ven exacerbados por las consecuencias económicas del VIH/SIDA, incluidas la reducción de la productividad y la escasez de mano de obra⁹⁹.”

El PNUD y el Ministerio de Salud, se encuentra interrelacionados, debido a que ambos son receptores principales de un donativo otorgada al País por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria (conocido como Fondo Mundial) para reducir el impacto de VIH/sida en El Salvador, a través de la interacción de ambas instituciones para el aporte de medicamentos y pruebas de laboratorio, ejecución de campañas de prevención y fortalecimiento de las organizaciones de personas en condiciones de vulnerabilidad.

⁹⁸ Cuaderno sobre Desarrollo Humano, *El gasto público en servicios sociales básicos en El Salvador*, págs. 28-29.

⁹⁹ *Informe Anual de PNUD El Salvador 2009*, Marzo 2010; pág. 17.

Así mismo, cabe resaltar que el “PNUD suministra una combinación de apoyo técnico, financiero y normativo al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para facilitar la adquisición eficiente y transparente de medicamentos antirretrovirales (ARV) y otros suministros, mejorando así los servicios de salud para los usuarios del ISSS”¹⁰⁰.

Para el caso específico de El Salvador el “VIH de acuerdo a los datos de Vigilancia epidemiológica, la transmisión por relaciones heterosexuales “desprotegidas” ocupan el 81% del total acumulado de casos. Le siguen en rango las relaciones homosexuales con 5% y las relaciones bisexuales con 4%, trabajador(a) sexual 2%, usuario de droga E.V 1%, transmisión vertical 1%, y 6% no dato. De acuerdo a los datos del MSPAS, se considera muy probable que en el grupo heterosexual se incluyan homosexuales y bisexuales quienes al momento de la toma de datos no revelan su orientación sexual dada la estigmatización y/o discriminación social que existe hacia ellos/ellas”¹⁰¹.

Como último adelanto, se tiene un considerable avance, partiendo que “el porcentaje de personas que necesita tratamiento antirretrovírico y que accede a él en este país ha aumentado de un 17% en 2004 a un 53% en 2009, mientras que el número de personas que viven con el VIH se ha reducido un 27% de 2001 a 2009”¹⁰².

Otro avance reflejado para el año 2011 referente a la prevención “PNUD entregó 100 máquinas dispensadoras y una dotación de más de 7 mil condones a la Policía Nacional Civil (PNC), 30 máquinas a la Alcaldía Municipal de San Salvador y 8 a la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP). Así mismo, se entregaron 50 dispensadores a la Universidad Nacional de El Salvador y otros 10 a otras entidades de educación superior. En total, se han distribuido 198 dispensadores en el país para facilitar el acceso y el uso adecuado de preservativos”¹⁰³.

¹⁰⁰ Ídem, pág. 18.

¹⁰¹ PNUD, *Evaluación de efectos de las contribuciones del PNUD a la Respuesta Nacional del VIH-SIDA*, Febrero- Mayo 2009, pág. 13.

¹⁰² ONUSIDA, *El Presidente de El Salvador prestará su apoyo a la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el SIDA*.

<http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2011/april/20110414prelsalvad or/>, fecha de consulta: jueves, 28 de junio 2012.

¹⁰³ PNUD, *Economía, ODM y Desarrollo Humano: Políticas y Estrategias para ODM y Crecimiento Económico*, pág. 1.

Así mismo es importante recalcar que las bases del Programa País específicamente para Capital Humano-Social, se encontraron durante todo el Programa, sobre el Enfoque de Derecho y Desarrollo Humano, lo que le confirió una poderosa condición para identificar y analizar los desafíos a superar, identificando y localizando los grupos vulnerables; de igual manera estableció los niveles de participación y responsabilidad de cada uno de los autores; promoviendo el respeto a la dignidad e igualdad de oportunidades de las personas.

2.3 Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes que el mundo enfrenta actualmente. En El Salvador, el PNUD ha cooperado en el fortalecimiento de las capacidades de los actores claves en temas de mitigación y adaptación al cambio climático y ha promovido el diseño de varias estrategias, programas y proyectos de aquel.

“Adicionalmente se acompañó la preparación nacional de la “Segunda Comunicación sobre Cambio Climático” que incluye el inventario de gases, estudio de mitigación, vulnerabilidad, adaptación, desarrollo de capacidades y promoviendo mecanismos de desarrollo limpio.

Por otro lado, se brindó asistencia técnica para promover el cumplimiento de las metas de consumo establecidas por el Protocolo de Montreal para la última fase de control de los CloroFluoroCarburos (CFC)”¹⁰⁴.

En cuanto al manejo integral del recurso hídrico y saneamiento, se reforzaron las capacidades para la gobernabilidad y administración del agua potable y se apoyó la elaboración de una propuesta de agenda hídrica nacional a través de un proceso consultivo. El PNUD ha cooperado con el desarrollo, recuperación y manejo de ecosistemas en el país apoyando la implementación de varias iniciativas incluyendo la Estrategia Nacional Forestal y el Plan Nacional de Compuestos Orgánicos Persistentes (COPS).

Así mismo, PNUD se ha interconectado con los actores del Sistema Nacional de Protección Civil para fortalecer la preparación frente a los desastres naturales y otras emergencias, a través de Planes de Contingencia efectivas y prácticas. El Salvador de igual manera, cuenta

¹⁰⁴ *Ibíd.*

con un Centro Regional de Respuestas Humanitarias gestionado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), lo cual ha permitido el fortalecimiento de las capacidades de respuesta rápida a emergencias humanitarias en la región Centroamericana.

Cabe señalar que la solución de los problemas del Mundo en desarrollo, y para el caso específico, de los problemas que afectan a El Salvador; precisan de la colaboración de los países que ostentan el poder económico, ya sea de fuentes oficiales o fuentes no gubernamentales (como PNUD u otros Organismo del Sistema de Naciones Unidas; sin dejar de lado al sector privado) que compartan intereses de carácter político, económico, cultural o social.

Para El Salvador, la situación del medio ambiente presenta algunos riesgos como por ejemplo, la deforestación, pérdida de suelos, contaminación y por la ubicación geográfica la cual es susceptible a ser afectado por una variedad de fenómenos naturales o de origen humano, que frecuentemente le generan situaciones de desastres, afectando el territorio y a la población salvadoreña, en especial a aquellas familias ubicadas en zonas vulnerables y de alto riesgo. De igual manera, la falta de previsión ambiental para el desarrollo de proyectos habitacionales e infraestructura que han aumentado la vulnerabilidad. “A nivel global, El Salvador se destaca por presentar el 88.7% de su territorio como área de riesgo y por tener la más alta tasa porcentual de población bajo riesgo (95.4%)”¹⁰⁵.

Por ello, en el Programa País 2007-2011, se definió como objetivo nacional el mejorar la sostenibilidad ambiental del país, incrementar la cantidad de personas con acceso a agua segura, saneamiento y la reducción del impacto de los desastres naturales en la población. Además, el cambio climático es uno de los desafíos más importantes que el mundo en general enfrenta actualmente. El SNU, en El Salvador, a través de su cooperación ha apoyado el fortalecimiento de las capacidades de los actores claves en temas de mitigación y adaptación al cambio climático y ha promovido el diseño de varias estrategias, programas y proyectos sobre cambio climático. Asimismo, se ha brindado asistencia técnica para promover el cumplimiento de las metas de consumo establecidas por el Protocolo de Montreal para la última fase de control de los CFC.

¹⁰⁵ *Evaluación de la capacidad nacional para la respuesta a desastres*, pág. 9

En lo que respecta al manejo integral del recurso hídrico y saneamiento, se ha fortalecido las capacidades para la gobernabilidad y administración del agua potable. También ha colaborado en la elaboración de una propuesta de agenda hídrica nacional a través de un proceso consultivo. Se ha reforzado los sistemas nacionales y regionales de gestión del riesgo en los niveles nacional y local, “en respuesta a la Tormenta Tropical Stan (octubre 2005), el SNU en coordinación con Equipo de Emergencias de Naciones Unidas (UNETE) apoyó a las autoridades nacionales en la atención a la población afectada y en las actividades de recuperación”.¹⁰⁶

2.3.1 Capacidad Nacional, Marco Regulatorio y Estrategias

El Salvador es firmante de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de agosto de 1995; comprometiéndose en elaborar, actualizar periódicamente, publicar y facilitar informes denominados Comunicación Nacional en los que incluyen el inventario de gases de efecto invernadero.

Además, se ha creado la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastre, la cual prevé la formación de Comisiones de Protección Civil tanto a nivel nacional, departamental y municipal. Esta ley expresa que todas las comisiones trabajan para coordinar proyectos anuales desde el nivel municipal hasta el nivel nacional a través de las líneas de responsabilidad.

Existen 7 comisiones creadas por Protección Civil, que son parte del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), que se encargan de facilitar de forma coordinada la asistencia humanitaria; estas son: “Técnico-Científica, Servicios de Emergencia, Seguridad, Salud, Albergues, Infraestructuras y Servicios Básicos y Logística”¹⁰⁷. Muchos son los actores internacionales que tienen una presencia permanente en El Salvador y están velando en la gestión del riesgo.

Es así que la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres en cooperación con la COE, como instancia operativa, coordinando los esfuerzos multisectoriales e intersectoriales en todo el territorio nacional. La iniciativa del Programa

¹⁰⁶ Ídem

¹⁰⁷ Ibídem., pág. 46.

País 2007-2011, proviene de directrices integradas en PNUD, con una trayectoria de experiencia en la temática ambiental desarrollada a nivel nacional y regional, con logros en el fortalecimiento legal e institucional.

El objetivo del Programa sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible era fortalecer acciones coordinadas y dependientes entre los diferentes sectores del país, a fin de incluir en las agendas de desarrollo el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. Con lo que se aseguró el desarrollo de acciones que contribuyeron en mejorar la pobreza a través de la buena gestión del medio ambiente (acceso al agua, servicios de energía; “enverdecimiento” de las estrategias nacionales); el desarrollo de las capacidades que facilitaron la participación de actores locales y comunitarias; implementando estrategias de desarrollo sostenible a nivel local y promocionando la equidad como área de corte transversal en género.

“En lo referente al sector de Agua, saneamiento e higiene en El Salvador, aglutina un amplio mosaico de instituciones que velan por la calidad y suministro del agua potable en caso de desastre. Actualmente, existen notables fortalezas a nivel institucional y de índole comunitaria, así como a nivel organizativo y de coordinación. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y el Ministerio de Salud son las instituciones públicas que tienen la responsabilidad de asegurar el suministro y la calidad del agua en caso de emergencias. Asimismo, la Red de Agua y Saneamiento de El Salvador (RASES) se presenta como un actor esencial como enlace entre los niveles comunales y municipales, así como a nivel central. RASES aglutina a un gran número de organizaciones y desarrolla un esfuerzo de coordinación con todos los actores. Además, organizaciones internacionales con amplia experiencia en este sector como Oxfam América, Care y, por supuesto, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que ejerce como líder del clúster de Agua y Saneamiento en el país, vienen desarrollando una notable labor en cooperación para reforzar las capacidades locales en situaciones de emergencia”¹⁰⁸.

Es así como se continuará con el fortalecimiento de la plataforma de diálogo del Agua, denominada “Iniciativa Agua 2015”, conformada por actores públicos, privados, sociales y académicos, que es coordinada y facilitada por las siguientes instituciones: la Asociación

¹⁰⁸ *Ibíd.*, pág. 35.

Mundial del Agua (GWP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) y la Red de Agua de El Salvador (RASES). La finalidad de la IA2015, es facilitar las condiciones nacionales para el cumplimiento de los objetivos y metas del milenio referidas a la gestión de los recursos hídricos y el desarrollo, planificando acciones que permitan la gobernabilidad efectiva del agua; fortalecimiento de la red nacional y subsectorial y el desarrollo de proyectos pequeños que permitan el acceso y manejo del agua.

Asimismo, se ha creado el programa de Articulación de Redes Territoriales (ART) El Salvador, el cual tiene por objetivo el favorecer la productividad y la inversión de los municipios aprovechando el potencial de los recursos disponibles, a través de la asociatividad regional. Con lo cual se busca articular a los diversos actores locales en torno al desarrollo territorial para promover una visión conjunta para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado, con la aplicación del programa ART, permitió la articulación de recursos municipales y de la cooperación internacional, beneficiando con la construcción de 713 viviendas temporales en los municipios de San Vicente, Verapaz, Tepetitán, San Martín y San Salvador que en 2009 resultaron afectados por la tormenta Ida.

Además, este proyecto prevé la intervención en las cuencas de Jiquilisco (Usulután), Torola (Morazán), el sur de La Unión y el departamento de San Salvador, en aspectos relacionados con la prevención de riesgos. Es por ello que esta iniciativa internacional apoya en 17 países a los gobiernos nacionales y locales en la implementación de políticas de descentralización y de desarrollo territorial.

En el caso de la iniciativa salvadoreña, se lleva a cabo a través de la Subsecretaría de Descentralización y Desarrollo Territorial, la Secretaría de Asuntos Estratégicos, la Secretaría de Inclusión Social, el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Agricultura (MAG), el Viceministerio de Economía, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Viceministerio de Cooperación Internacional y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local.

El programa ART cuenta con el financiamiento de la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Consejo de Desarrollo del Sur de Brasil (CODESUL), el Estado de Paraná y el PNUD.

2.3.2 Recursos Hídricos

El Salvador cuenta con una oferta hídrica que supera el promedio mundial para abastecer a la población y satisfacer las necesidades en la industria y la agricultura. Para 2005, según el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), el balance hídrico a nivel de todas las cuencas que drenan en el país, representan un volumen de 56,052.31 Mm³ de agua que cae en forma de lluvia, de las cuales 947.37 Mm³ (1.69%) representan la evaporación de cuerpos de agua; 31,762.78 Mm³ (56.67%) se pierden por evapotranspiración real; 130.29 Mm³ (0.23%) por evaporación en áreas urbanas y 18,251.89 Mm³ (32.56%) por escorrentía superficial.

“Los recursos hídricos del país son limitados cuando se lo compara con el de los otros países centroamericanos. En términos geográficos, esto se explica porque la mayor parte del territorio nacional se ubica en áreas de bosque tropical seco con períodos estacionales marcados. Sin embargo, esta deficiencia relativa ha sido alterada por otros factores no naturales, tales como el alto nivel de degradación de los ecosistemas forestales primarios, alta densidad demográfica, débiles prácticas para el manejo integral de cuencas hidrográficas, y medidas inadecuadas de distribución y utilización del recurso hídrico en zonas urbanas y rurales”¹⁰⁹.

De igual se puede decir que el servicio de Agua se encuentra distribuido, por “ANDA, que proporciona servicios al 81% de toda la población que recibe servicio de agua, cubriendo 182 de las 262 municipalidades del país; y opera, además, servicios de alcantarillado en 82 municipios. Los proveedores locales, que sirven al 19% restante de esa población, incluyen más de 800 comités de agua y cooperativas en las zonas rurales; más de 100 sistemas

¹⁰⁹ Cuadernos sobre Desarrollo Humano N°5. *El agua: Una valoración económica de los recursos hídricos en El Salvador*, pág. 27.

urbanos que se auto-proveen de agua, la mayoría de ellos contruidos por proyectos de urbanización”¹¹⁰

Así mismo, “la prestación del servicio de agua y saneamiento en El Salvador, está marcada por una brecha urbano-rural. Aunque los avances reflejados en los hogares del área urbana son del 86% ya que cuentan con conexión dentro y fuera de sus viviendas. Para el área rural se tiene un 51% de cobertura; respecto al 30% de hogares rurales sin acceso, los cuales se abastecen de agua en condiciones no seguras, comprometiendo la salud de la población, ya que se abastecen de camión, carreta o pipa, pozo no protegido, ojo de agua, río o quebrada, colecta de agua lluvia, manantial no protegido, y otros medios”.

2.3.3 Biodiversidad

“La conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica crean la oportunidad de disminuir la pobreza y mejorar el bienestar humano. Invertir la pérdida de la diversidad biológica es una dimensión clave del programa relativo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y contribuye al progreso de esos objetivos consistentes en dar fin a la pobreza y hambre extremas, garantizando a todos la salud y la educación, alcanzando la sostenibilidad del medio ambiente y la cooperación internacional”¹¹¹.

El Salvador, a pesar de ser pequeño en territorio y poseer una alta densidad poblacional, mantiene una biodiversidad con buena representatividad de ecosistemas y especies, por lo que es clasificado como un país con alta biodiversidad. Pero a pesar de ello, enfrenta amenazas comunes con otros países como la reducción, el deterioro y la fragmentación de los hábitats, la sobreexplotación de los recursos y la contaminación.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), es el ente regulador de la biodiversidad en el país, y ha publicado el Listado Oficial de las Especies de Vida Silvestre Amenazadas o en Peligro de Extinción¹¹². En ella se señala que de 678 especies, más del 70% se encuentran en la categoría “amenaza de extinción”, entre ellas 425 especies de plantas, 15 especies de anfibios, 188 especies de aves y 50 especies de mamíferos.

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ *Biodiversidad, desarrollo y alivio de la pobreza: Reconociendo el papel de la biodiversidad para el bienestar humano*, pág. 11.

¹¹² MARN 2004.

“Oficialmente existen 70 Áreas Naturales Protegidas (ANP) a escala nacional, que equivalen a más de 38 mil hectáreas y que representan aproximadamente el 1% del territorio nacional. Adicionalmente, El Salvador alberga una importante variedad de 58 humedales continentales y estuarios, representados por manglares, estuarios, lagos; y el humedal marino de especial importancia, el arrecife rocoso de Los Cóbanos. Se estima un total de área cubierta por humedales de 113.835 hectáreas, que representa el 5.4% de la extensión total del país.

La información respecto al estado de los recursos forestales y uso del suelo del país es variada, imprecisa y no se encuentra actualizada. Adicionalmente, según FUSADES¹¹³, se señala que los bosques de El Salvador han sido afectados seriamente, al grado, que según el Banco Mundial¹¹⁴, únicamente queda el 2% de los bosques naturales del país, lo que en la región únicamente es comparable con Haití¹¹⁵.

2.3.4 Sostenibilidad Ambiental

La mayoría de actuaciones de la cooperación internacional, van encaminadas a obtener un desarrollo humano sostenible en un determinado tiempo, pero eso también implica que debe haber un equilibrio entre el crecimiento económico, el progreso social y la conservación de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza. Es por ello, que el medio ambiente se convierte en la base sobre la cual se construyen las relaciones sociales y el sistema económico. Pues, es imposible luchar contra la pobreza y conseguir el bienestar social sin buscar un equilibrio entre esas tres esferas: la naturaleza, la sociedad y la economía.

El Salvador, es considerado como uno de los países de mayor riesgo de origen ambiental en el mundo, esto debido a la combinación de una elevada incidencia de eventos geológicos, hidrometeorológicos y movimientos de masa; aunado a un aumento de la vulnerabilidad, resultado del estado de indefensión o falta de capacidades para hacer frente a los eventos catastróficos que caracteriza a buena parte de la población.

¹¹³ FUSADES 2007.

¹¹⁴ Banco Mundial 2007.

¹¹⁵ *Resumen Ambiental Nacional El Salvador 2010*, pág. 12.

Además, muchas de las obras de infraestructura y programas públicos de vivienda acometidos en los últimos años no contemplaron la dimensión ambiental y de riesgos en su diseño y construcción, por lo que se generaron graves impactos ambientales y nuevas amenazas para la población. También, se han identificado algunos riesgos de mala adaptación al cambio climático por la falta de planificación del territorio.

Es por ello, que el gobierno de El Salvador ha desarrollado el Plan Nacional de Cambio Climático, que responde al mandato de Ley de Medio Ambiente en su artículo 47. Asimismo, la Primera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (PCNCC) fue elaborada en el año 2000, este Plan prevé incorporar la dimensión del cambio climático en las futuras inversiones de infraestructura y reconstrucción, así como en los programas relacionados con los asentamientos humanos, energía, transporte, agricultura, salud, educación y gestión hídrica.

La Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (PCNCC) se encuentra en su fase final de elaboración. Así como también, se destacable la participación activa de El Salvador, en las discusiones internacionales y regionales sobre cambio climático. Con respecto al manejo de desechos sólidos, el país cuenta con instrumentos legales que presentan las bases para instaurar un adecuado manejo de estos.

Igualmente, en julio 2009 se instaló el Consejo Nacional de Energía (CNE) con el objetivo de establecer políticas estratégicas que promuevan el desarrollo eficiente del sector energético, garantizando a los ciudadanos la prestación de servicios esenciales a la comunidad, incentivando el buen uso y consumo racional de las fuentes energéticas.

En mayo de 2010, fue presentado el Programa Nacional para el Manejo Integral de Desechos Sólidos, que tiene por objetivo aumentar la oferta de sitios para la disposición final de los desechos, disminuir los impactos negativos en el medio ambiente y lograr una mejora sustantiva en las arcas municipales por reducción de costos en el manejo de desechos.

Actualmente se prepara una política nacional de energía. El MARN promovió el acuerdo para que se aplique la Evaluación Ambiental Estratégica al diseño de la Política Nacional de Energía.

2.3.5 Capacidad Técnica y Científica para la Gestión y Mitigación de Riesgos

El objetivo central de dicha estrategia contribuiría a “desarrollar las capacidades nacionales y locales para la gestión de riesgos, prevención, respuesta y recuperación de desastres, a través de:

- 1) Asistencia técnica para la formulación e implementación de marcos formativos, diseños institucionales y planes nacionales de gestión de riesgos.
- 2) Fortalecimiento de sistemas nacionales y locales de respuesta y recuperación frente a los desastres naturales.
- 3) Fortalecimiento de la capacidad técnica, educacional y científica para la gestión de riesgos y litigación de desastres a nivel nacional y local”¹¹⁶.

Casos de intervenciones concretas se tienen en los cantones Los Marines y Agua Zarca, en el departamento de Sonsonate, donde el PNUD y la comunidad, a través del Programa de Pequeñas Donaciones para el año 2009 elaboraron un mapa de vulnerabilidad y medios de vida, que dio paso para el funcionamiento de una comisión comunal de protección civil, actualizando el plan de alerta temprana y emprendiendo la construcción de infraestructura con participación de los habitantes del lugar; partiendo que la cooperación internacional es un mecanismo eficaz en la solución pacífica de las controversias y una herramienta de desarrollo.

De igual manera, cabe resaltar, que mediante la “Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, el Gobierno de El Salvador desde el Ministerio de Gobernación en conjunto con PNUD, se impulsó la constitución y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres el cual se encargará de dar respuesta ante cualquier tipo de emergencia, mediante la formación de recurso humano especializado con participación representativa y equitativa de actores e instancias gubernamentales nacionales y locales desde la perspectiva integral del desarrollo con equidad de género”¹¹⁷

¹¹⁶ PNUD, *Desarrollo Sostenible-Gestión de Riesgos, Prevención de Crisis*, pág. 1.

¹¹⁷ Gobierno de El Salvador, *Fortalecimiento de Capacidades, conocimiento y sistemas de información para la gestión de riesgos*. http://red-desastres.org/fileadmin/documentos/Proyectos_Nacionales/El_Salvador/ELS_07_-_PRODOC.pdf, fecha de consulta: jueves, 17 de julio 2012.

Sin dejar de lado que el mayor logro fue reafirmar el compromiso para el año 2012-2015 con un segundo UNDAF; con áreas estratégicas tales como: 1) Equidad, Inclusión Social y Reducción de la Pobreza, 2) Desarrollo Económico Inclusivo, Empleabilidad y Trabajo Decente, 3) Gobernabilidad Democrática y Reforma, y Modernización del Estado, 4) Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia, y 5) Sostenibilidad Ambiental y Reducción al Riesgo de Desastres.; dichas estrategias permitirán reforzar todas aquellas aéreas que con el UNDAF 2007-2011 no se lograron concretar.

Lo anteriormente expuesto fue contrastado a través de una investigación de campo realizada en el municipio de Sonsonate, el cual “es uno de los 16 municipios del Departamento del mismo nombre, situado en la zona occidental de la República de El Salvador. El municipio de Sonsonate lo conforman 12 cantones y 53 caseríos, y su población es de 71,541 habitantes.

MAPA 2.1 Departamento de Sonsonate



Fuente: <http://www.elsalvadortravelandliving.com/departamentos/mapas/sonsonate.html>

La mayoría de personas viven en zonas urbanas (68.7%) y más de la mitad son mujeres. La juventud representa también una porción significativa de la población. Aunque se encuentra en la posición 29 de la lista de municipios con mayor desarrollo humano del país, los principales indicadores muestran un territorio con grandes rezagos.

La escolaridad promedio es de 5.8 años y el déficit habitacional es de 33.3%; un 32% de hogares no tiene acceso a agua potable, un 15% carece de alumbrado y un 24% todavía utiliza leña para cocinar”.¹¹⁸

El municipio de Sonsonate se encuentra estructurado por zonas y colonias, estas son: las colonias 14 de diciembre y Atonal (zona 1), barrio El Pilar y colonia San Genaro (zona 2), barrio Veracruz (zona 3), colonia Sensunapán (zona 4), y colonias Angélica y Santa Marta (zona 5).

De las colonias anteriormente mencionadas, la zona que presenta un mayor índice de capital social de mujeres es la zona 4, con un 12.22%, mientras que la zona 1 es la que presenta el menor índice de mujeres con 11%. Mientras que el grupo de jóvenes y adolescentes se encuentra focalizado en la zona 1 con un 50%.

Además, el municipio cuenta con altas tasas de homicidio y elevados niveles de incidencia de otros delitos como lo son los robos, hurtos, extorsiones o la violencia contra la mujer, y la percepción de inseguridad de gran parte de la población afectan a la vida cotidiana y la calidad de vida de las personas e inciden negativamente en el desarrollo humano, es por ello que las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas en especial PNUD, implementaron el proyecto “Fomento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana en Sonsonate, Acajutla y Sonzacate”, para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana a partir de la formulación y la ejecución de una estrategia integral que fomente una convivencia segura y pacífica. De igual manera, el proceso contó con el acompañamiento técnico y financiero del PNUD.

Es por ello, que se desarrolló una exploración de campo, lográndose entrevistar a una muestra de la población de Sonsonate, en total se entrevistó a 25 líderes comunitarios de cada barrio y colonia (ver anexo 1), de los cuales han sido beneficiarios directos del desarrollo del plan de acción del Programa País 2007-2011.

¹¹⁸ PNUD, *Ciudades Seguras, La experiencia de Sonsonate, Cuadernos sobre seguridad ciudadana y convivencia municipal*, San Salvador, 2010, págs. 18, 19.

Para el área de Capital Humano-Social, PNUD promovió en el municipio el desarrollo humano como “el proceso de ampliación de las opciones de las personas y el fortalecimiento de sus capacidades, para llevar al máximo posible lo que cada sujeto puede ser y hacer”¹¹⁹, en donde el fin del desarrollo es la gente y la mejora de su calidad de vida; sin dejar de lado, podemos relacionar a dicha definición los conceptos de “Libertad y Seguridad Humana; ya que la Seguridad Humana se define como la libertad para vivir sin miedo o temor, la libertad para vivir sin miseria o necesidad y la libertad para vivir con dignidad”¹²⁰. Es a partir de estas definiciones que la Alcaldía del Municipio de Sonsonate determinó que la parte más importante del proyecto radicaba en la Cooperación directa no solo con PNUD, sino con la misma población, ya que la apropiación por parte de la misma iba a proporcionar la credibilidad necesaria al proyecto y le iba a permitir a las personas sentirse parte central dentro del eje de ejecución.

Para el área de Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, el PNUD tiene como sus aliados estratégicos a la Alcaldía de Sonsonate y a la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL), con quienes han capacitado a la población en temas como el reciclaje, la recuperación de espacios públicos mediante campañas de limpieza, la reforestación, cambio climático, cómo cuidar el medio ambiente, etc.

Principales Hallazgos

Para el caso del municipio de Sonsonate, PNUD consideró necesario establecer una serie de políticas, para que funcionaran como herramientas de carácter general, y que determinarían el camino a seguir, por lo que fueron suscritas por la Alcaldía de Sonsonate, las Instituciones Públicas Nacionales y Locales y la Sociedad Civil.

Es por ello, que se realizó una serie de entrevistas de las cuales se obtuvieron los siguientes datos:

¹¹⁹ PNUD, *Ciudades Seguras: El ABC de la convivencia y la seguridad ciudadana. Herramientas para la gestión local*, San Salvador 2010, pág. 13.

¹²⁰ Ciudad Segura, La Experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla. PNUD 2012.

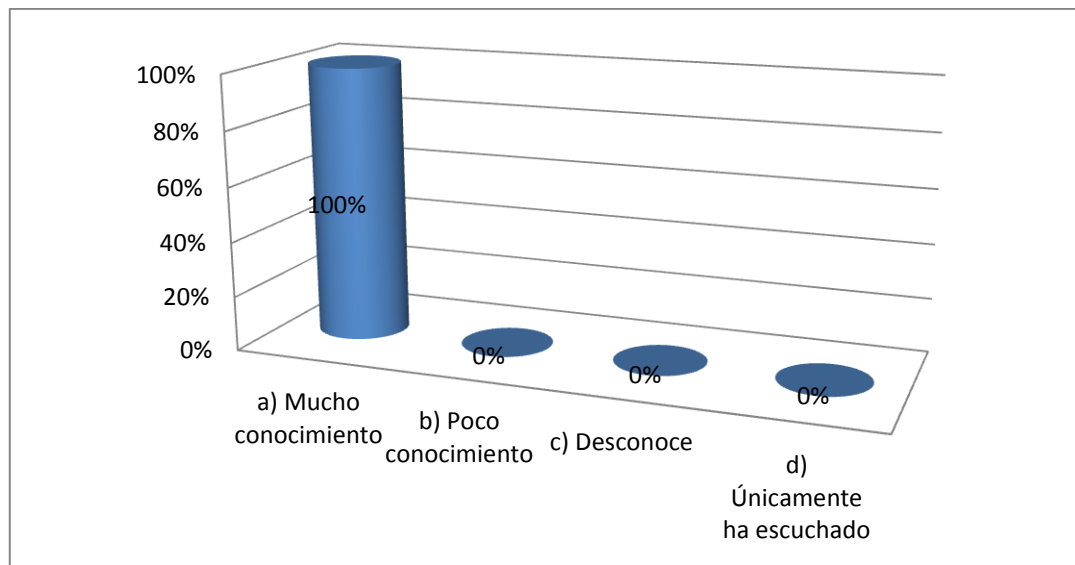
1. ¿Cuánto conoce Ud. sobre las intervenciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en las cuales usted ha sido beneficiario?

Cuadro 2.1 Conocimiento sobre las intervenciones de PNUD en la zona

Conocimiento sobre las intervenciones de PNUD en la zona	
a) Mucho conocimiento	100%
b) Poco conocimiento	0%
c) Desconoce	0%
d) Únicamente ha escuchado	0%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2.1 Conocimiento sobre las intervenciones de PNUD en la zona



Fuente: Elaboración Propia

Los entrevistados expusieron que poseen un amplio conocimiento sobre las intervenciones que desarrolla el PNUD en el municipio y de las cuales han sido beneficiados; además, explicaron que antes de implementar los planes y estrategias diseñadas para aumentar los factores y elementos de capital humano-social y medio ambiente-gestión de riesgos, se desarrollaron una serie de reuniones interinstitucionales lideradas por la Alcaldía Municipal, en las que participaron representantes de la Delegación y Subdelegación policial, el CAM, el Destacamento Militar N°6, la Dirección Departamental de Educación, de la PDDH y la Cámara de Comercio de Sonsonate, logrando diseñar una intervención común.

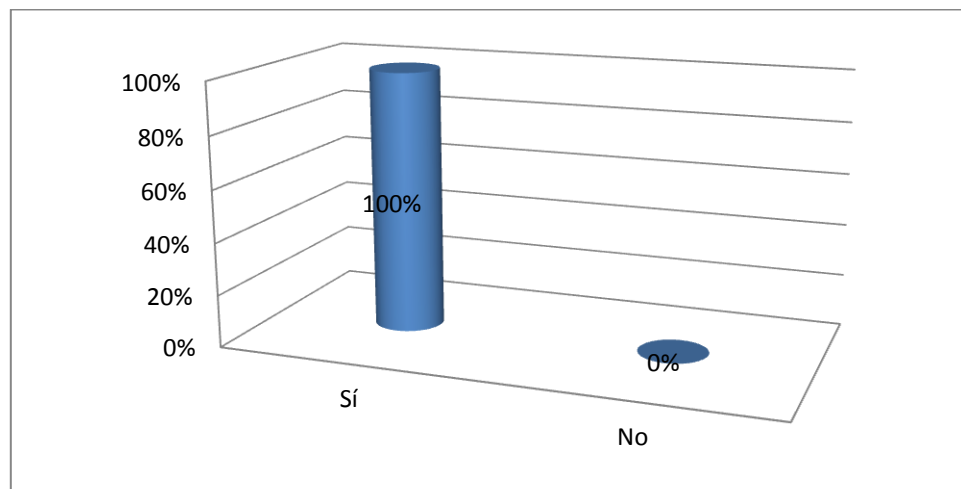
2. Desde su punto de vista, ¿se ha mejorado los servicios de salud en la zona, luego de haberse implementado el Programa País 2007-2011?

Cuadro 2.2 Mejoría en los servicios de salud de Sonsonate

Mejoría en los servicios de salud de Sonsonate	
Sí	100%
No	0%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2.2 Mejoría en los servicios de salud de Sonsonate



Fuente: Elaboración Propia

Según lo expresado por los entrevistados, en lo que respecta a los servicios de salud que se brindan en la zona, se ha visto una mejora a partir de la implementación del Programa País 2007-2011, pues ahora hay promotores de salud que los visitan casa por casa para capacitarlos en temas referentes a la salud en general y para brindarles consultas en caso de no poder acudir a un centro hospitalario.

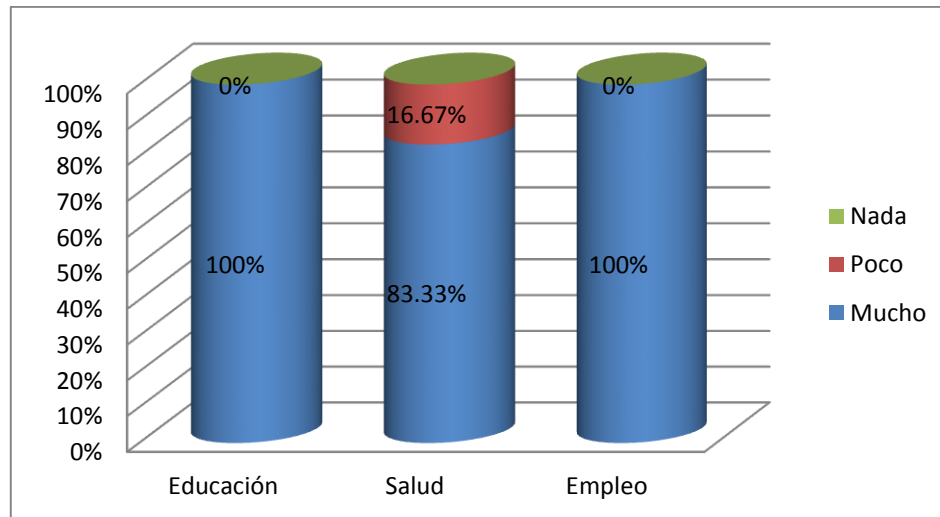
3. Desde su punto de vista, ¿en qué medida las mujeres se han beneficiado en lo que respecta a educación, salud y empleo?

Cuadro 2.3 Beneficios para las mujeres de Sonsonate

Beneficios para las mujeres de Sonsonate			
	Educación	Salud	Empleo
Mucho	100%	83.33%	100%
Poco	0%	16.67%	0%
Nada	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2.3 Beneficios para las mujeres de Sonsonate



Fuente: Elaboración Propia

En lo que respecta a temas de educación, salud y empleo, las mujeres se han visto beneficiadas en dicho municipio, pues según lo expresado por los líderes comunitarios, esto se debe a que las mujeres han sido beneficiadas con capacitaciones de empoderamiento y terapia de autoayuda, con las cuales, ellas se han empoderado de un mayor conocimiento, permitiéndole a muchas de ellas obtener títulos sobre elaboración de Bisutería y Accesorios, que les dio la oportunidad de emprenderse en diferentes áreas para autosostenerse, así mismo muchas mujeres se reincorporaron a sus estudios.

Tal es el caso, de 18 mujeres que se asociaron para conformar un grupo de mujeres lideresas, que les ha permitido a cada una en su área (elaboración de velas, carteras y bufandas de croché, flores de botellas plásticas, bisutería, tarjetas para diferentes ocasiones, confección de vestidos, y, diferentes manualidades), las cuales son de la Colonia Veracruz y el Barrio El Pilar, con ello, pueden mejorar sus ingresos económicos, así mismo como su Autoestima; debido a que estas mujeres se consideran estar lo suficiente empoderadas y ser tan capaces como para fijarse metas y poder alcanzarlas.

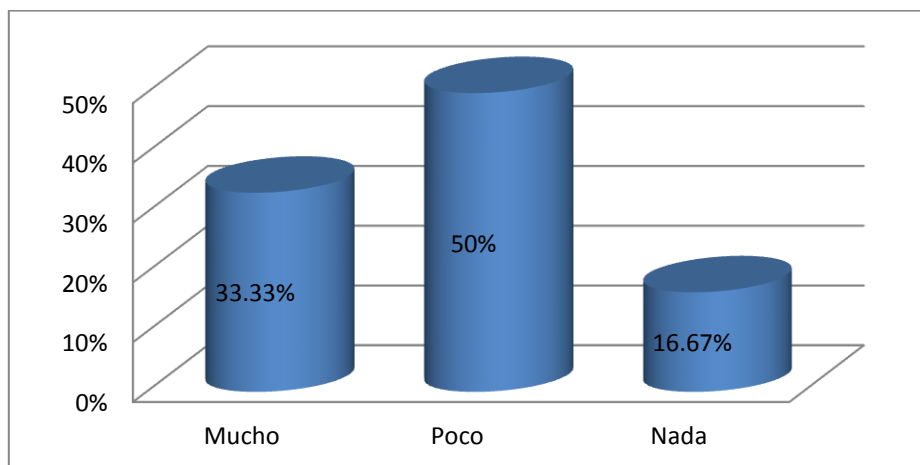
4. ¿Cuánto sabe del tema de cambio climático?

Cuadro 2.4 Conocimiento sobre Cambio Climático

Conocimiento sobre Cambio climático	
Mucho	33.33%
Poco	50%
Nada	16.67%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2.4 Conocimiento sobre Cambio Climático



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al conocimiento que la población posee sobre el tema de cambio climático, se pudo constatar que una gran parte de la población posee poco de conocimiento acerca del tema. Pero a pesar de ello, se capacitaron a 65 líderes y lideresas, en diferentes campañas de reciclaje en pro del beneficio del Medio Ambiente.

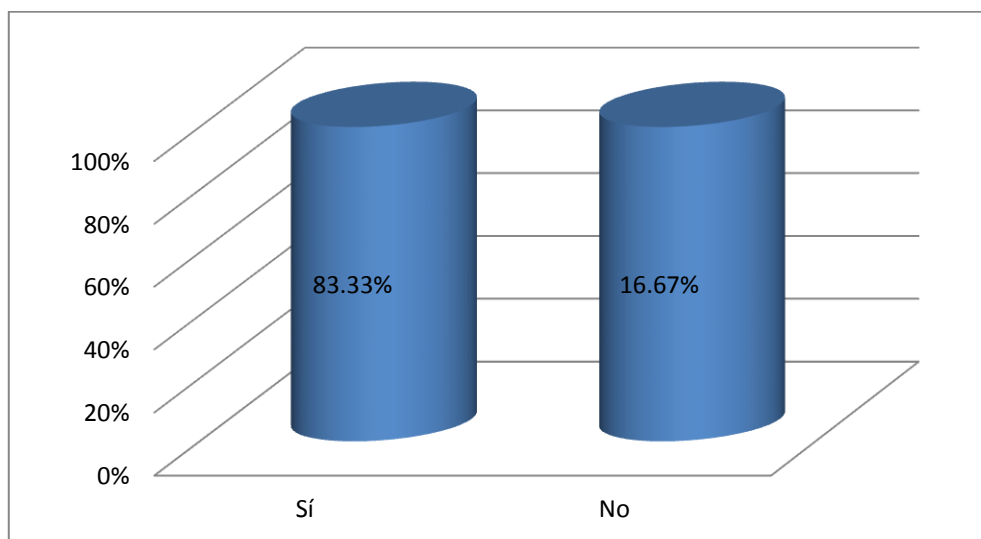
5. ¿Se les ha capacitado sobre qué hacer en caso de una emergencia o desastre natural?

Cuadro 2.5 Conocimiento sobre qué hacer en caso de emergencia

Conocimiento sobre qué hacer en caso de emergencia	
Sí	83.33%
No	16.67%

Fuente: Elaboración Propia

Gráfico 2.5 Conocimiento sobre qué hacer en caso de emergencia



Fuente: Elaboración Propia

Según lo expresado, la mayoría de los pobladores de Sonsonate tienen conocimiento sobre qué hacer en caso de una emergencia o un desastre natural, ya que en la zona se realizan medidas preventivas como por ejemplo: Simulacros de evacuación y asimismo poseen conocimiento para ayudar a otras personas que se encuentren en zonas de peligro. De igual manera, la población beneficiada sabe que en caso de emergencia puede albergarse en las casas comunales, iglesias y escuelas de la zona, media vez estas no se encuentren dañadas.

Asimismo, entre algunos de los planes que se han desarrollado a través del programa país 2007-2011, en el municipio de Sonsonate y que continúan obteniendo resultado se encuentran:

- Plan de prevención del delito

El plan impulsa una de las líneas estratégicas de la política de seguridad ciudadana y convivencia de la Alcaldía, así como también lineamientos del Plan Batalla por la paz de la PNC y también los acuerdos institucionales de la Comisión de Seguridad Ciudadana de Sonsonate.

Con respecto a este plan, el Ing. Edwin William Cruz, concejal de la Alcaldía y presidente de ADEL, quién nos explicó que han creado Oficinas de Atención Ciudadana (OAC), en las cuales trabajan de manera combinada con la PNC, CAM y el Destacamento Militar N°6, quienes se encargan de generar un ambiente de seguridad y tranquilidad a la población que reside y transita las zonas que conforman el municipio.

Además, con este sistema la población puede denunciar cualquier anomalía que afecte en su zona, y por lo que se ha podido evaluar, la población ya no tiene temor de denunciar, pues las denuncias son de manera anónima. Esto se pudo constatar a partir de una visita a una de estas oficinas instaladas en cada una de las zonas que conforman dicho municipio.

- Plan de cultura ciudadana y resolución pacífica de conflictos interpersonales

Con el apoyo de la Oficina de los DDHH, se capacitaron 120 líderes/as de la Zona, a 80 agentes del CAM en lo referente a la aplicación de las ordenanzas municipales; así mismo se adiestró a personal de la PNC y a estudiantes de Ciencias Jurídicas referente a las diferentes instituciones del Sistema Judicial y mecanismo de denuncia para poder orientar a la ciudadanía; con el objetivo de formar líderes comunitarios como promotores de cultura ciudadana.

“Asimismo, el Agente Edwin Maradiaga miembro de la PNC; forma parte de una de las 8 Oficinas de Atención Ciudadana, donde es encargado directamente del patrullaje en la

Colonia La Ponderosa, según comentaba dicho Agente, su oficina está conformada por 2 miembros de la PNC y un miembro del CAM, de los cuales Él y el miembro del CAM, se encargan del patrullaje y un tercer miembro se encarga de vigilar la cámara que se posee en la Colonia, que de manera estratégica permite observar gran parte de la misma y así mismo los Centros Escolares y una Universidad que se encuentra en dicha zona.

De igual manera, en palabras del Señor Agente, “ellos forman parte del comité de seguridad ciudadana en dicha colonia, por tanto son parte del proceso de rendición de cuentas, donde los miembros de la Comunidad los evalúan para que éstos presenten un mejor funcionamiento”¹²¹; [...] dicho proceso ha mejorado la comunicación y la confianza entre Policías y miembros de las diferentes Comunidades; además de hacer más efectivo el trabajo que desempeñan tanto los Agentes de la PNC como los Agentes del CAM, debido a que su trabajo es interdependiente.

Del mismo modo, Sonia Juárez, una de las beneficiadas con este plan, nos comentó que ellos han aprendido a tenerle paciencia y saber escuchar a los vecinos que son conflictivos, asimismo les han impartido capacitaciones para poder ser mediadores en algún conflicto que se presente en su comunidad, así como sobre convivencia y equidad de género, con el fin de minimizar la violencia y fomentando con ello, el trabajo colectivo que permite propiciar valores como el respeto, solidaridad, reciprocidad, etc.

- Plan de prevención de la violencia en las familias “También soy Persona”

“Dicho programa se encontraba orientado a la sensibilización sobre la corresponsabilidad en la atención y desarrollo de la niñez en la infancia temprana; así como al fortalecimiento de las capacidades de madres y padres en el cuidado integral de niñas y niños para prevenir la violencia intrafamiliar y, a largo plazo, la violencia en la sociedad”¹²².

“Para la implementación de dicho Programa se contó con la participación de los promotores sociales de la Alcaldía, representantes del Ministerio de Salud y el ISNA, así como a líderes

¹²¹ Entrevista realizada el día Jueves 16 de agosto 2012.

¹²² PNUD, *Ciudad Segura: La Experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla*. pág.59.

y lideresas comunitarios, con lo que se permitió beneficiar 830 familias ubicadas en las zonas críticas que reflejaban mayor violencia infantil¹²³, es así, como también se capacitó a personas cuidadoras de niñas y niños menores de ocho años, en temas relacionados con equidad de género, autoestima, manejo de situaciones críticas y participación de los miembros masculinos de la familia. Logrando que los pobladores respondieran de manera positiva ante dicho programa y ahora se encuentra replicando la metodología a otros pobladores que aun no tienen conocimiento de la temática.

“Es así como Doña Rosa Miriam Gómez, perteneciente a la Colonia Buenos Aires II, comentaba que Ella se encuentra realizando réplicas de dicho Programa, con grupos entre 15 y 20 personas en su comunidad y alrededores, debido a que posee el material y el conocimiento necesario, pues, Ella ahora se considera amiga de sus hijos e hijas, y puede educarlos mejor ya que no los maltrata y les presta mayor atención; de igual manera ha ayudado a mujeres maltratadas y les ha enseñado a respetarse como mujeres y que no deben de tener miedo al denunciar¹²⁴ .

- Plan de convivencia cultural y deportiva al encuentro con la niñez y juventud sonsonateca mediante acciones de recuperación y dinamización de espacios urbanos seguros

“El proyecto apostaba a mejorar las condiciones del entorno urbano y el uso seguro de espacios públicos a través de la construcción y a la recuperación de determinados espacios de encuentro identificados por los mismos ciudadanos para áreas de deporte, el arte y la cultura; de igual manera en dichos espacios se realizarían además festivales comunitarios.

Para el área específica de deporte, se estableció una alianza entre el Comité Olímpico de El Salvador (COES) y Alcaldía para la dinamización deportiva comunitaria; por lo que formaran a 140 líderes y lideresas mediante un diplomado de dirección deportiva¹²⁵, lo cual nos comentaba con su experiencia María Elena, una joven del Centro Escolar Buenos Aires I.

¹²³ Ídem, pág.59

¹²⁴ Entrevista realizada el día Miércoles 15 de agosto de 2012.

¹²⁵ PNUD, *Ciudad Segura: La Experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla*: pág. 64.

“Una vez finalizada la fase deportiva, se contaron con 90 líderes comunitarios en las áreas de música, danza, pintura y habilidades de gestión, organización y promoción cultural; como parte de una alianza firmada con el Centro Nacional de Artes (CENAR)”¹²⁶, es así como “Omar Antonio Flores, en su experiencia del Diplomado en Dibujo y Pintura, se encuentra muy agradecido ya que Él no posee recursos para poder estudiar artes y con este diplomado se pudo educar más y ahora ya se encuentra haciendo réplicas en su escuela con más jóvenes que poseen la misma vocación”¹²⁷.

- Plan de formación profesional y emprendedurismo juvenil

“Luego de haber elaborado un censo, se logró identificar a 600 jóvenes en riesgo, lo que permitió identificar oportunidades y ofertas del mercado laboral; con lo cual, se pudo crear una Oficina de Apoyo al Empleo y Autoempleo (OLA); dicha oficina capacitó a 40 promotores municipales y estudiantes universitarios como formadores para el desarrollo de talleres de orientación y habilidades para el trabajo, en dichos talleres participaron unos 350 jóvenes, entre 18 y 25 años”¹²⁸.

Lo que ha permitido, mediante las contribuciones de diferentes empresarios a la Cámara de Comercio de Sonsonate, cada año se ponen a licitación “15 capital semilla” no reembolsables entre \$3,000 y \$7,000 para emprendedores que expongan sus ideas de trabajo y demuestren ser ideas autosostenibles en el tiempo; es así, como se logró entrevistar a la señorita Gleisy Flores, que fue una de las ganadoras en el año 2011, lo que le permitió establecer su “Panadería Yaky”, donde se fabrican 10 clases de panes diferentes y ayuda a su misma familia, ya que su negocio es familiar.

Con este mismo proyecto se permitió crear el programa de pasantías laborales a jóvenes bachilleres, que poseen rendimiento académico alto y buena conducta; para lo cual la Alcaldía delegó a la Asociación de Desarrollo Económico Local (ADEL), para entablar Alianzas estratégicas con diferentes empresarios de la zona, que dieran paso a incorporar a dichos jóvenes en sus negocios y empresas, entre los cuales “María del Carmen Gómez, se

¹²⁶ Ídem, pág. 65

¹²⁷ Entrevista realizada el día Miércoles 15 de agosto de 2012.

¹²⁸ PNUD, *Ciudades Seguras: La experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla*.

encuentra trabajando hace un año formalmente en Almacenes PAYCO, luego de habersele brindado la oportunidad de realizar una pasantía en dicho Almacén”¹²⁹, con prestaciones de Ley, ya que ADEL no solo posee una alianza con empresarios sino con el mismo Ministerio de Trabajo.

Es así como a través de los tres acápites desarrollados puede concluirse que la problemática planteada se pudo comprobar, partiendo que los alcances obtenidos por medio de la implementación del Programa País durante el período 2007-2011, en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, son relevantes en cuanto asegurar en primer instancia el acceso con equidad a servicios sociales básicos de calidad y haber permitido la formulación y realización de proyectos de protección del medio ambiente, así como la promoción del desarrollo sostenible. Además, se ha facilitado la aplicación y la integración en la legislación nacional de las convenciones y compromisos internacionales sobre temas medioambientales y sociales, fortaleciendo los mecanismos de coordinación y participación de los diferentes sectores.

Partiendo de los alcances que se obtuvieron una vez finalizado el Programa País 2007-2011, se puede determinar que los lazos de interdependencia entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador, específicamente con PNUD, son la muestra de solidaridad, el cual es un requisito indispensable para lograr avances significativos dentro de la sociedad internacional frente a las desigualdades que produce la globalización. Es por ello, que PNUD enfoca sus estrategias en el fortalecimiento de las relaciones interestatales, con la firma de acuerdos formales o informales, para así asumir una mayor participación, acción y presión, a través de las redes nacionales e internacionales. Logrando así, cohesionar bloques que defiendan los intereses de los menos favorecidos en la distribución del poder.

Siendo la tendencia de los Estados de hoy, “el trabajar juntos para enfrentar juntos los diferentes asuntos y problemas de la agenda, debido a la interdependencia creciente. Convirtiendo a la cooperación internacional en un elemento central de las relaciones interestatales entre los regímenes que son reglas y normas aceptadas por los Estados como

¹²⁹ Entrevista realizada el día Jueves 16 de agosto de 2012.

una forma de coexistencia”¹³⁰. Precisamente, porque “el mundo avanza hacia una sociedad internacional que hace énfasis en la negociación y la cooperación en vez del conflicto, para lograr una convivencia pacífica y de alguna manera, regular sus intereses”¹³¹.

Pues en las relaciones interestatales actuales, se destaca a la cooperación sobre el conflicto en la solución de las controversias y para resolver los problemas mundiales que demandan la necesidad de participación multinacional.

Por lo tanto, la importancia de la cooperación internacional en este contexto, es ser una herramienta eficaz para el logro de los objetivos de las diferentes naciones del mundo, mediante acciones conjuntas entre los gobiernos y demás actores de la sociedad internacional.

Es así, como con el objetivo específico 2 del capítulo se logró identificar los alcances que se han obtenido por medio de la implementación del Programa País, en las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos.

Ello conduce a que la hipótesis planteada se pueda validar en base a:

1. Mediante el refuerzo obtenido en diferentes áreas específicas de Capital Humano, tales como: Salud, Educación, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Empoderamiento, Género, Desarrollo Humano y Social entre otros, han permitido el fortalecer al máximo las gestiones de oportunidades de cada ser humano, lo que conlleva a una apropiación más sostenible y sustentable en el tiempo; tal es el Caso del Municipio de Sonsonate que ha demostrado la capacidad, tanto de su gobierno y población, de apropiación y sostenibilidad de proyectos en pro de mejorar las condiciones de todos de manera interconectada.
2. De igual manera, PNUD en conjunto con Sistema Nacional de Protección Civil, han creado planes de configuraciones efectivas y prácticas en repuesta ante

¹³⁰ Ripoll, Alejandra, *La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en el Siglo XXI*, pág. 78.

¹³¹ Ídem.

desastres; sin dejar de lado el esfuerzo del Gobierno, específicamente del Ministerio de Medio Ambiente, para reforzar compromisos en materia ambiental.

3. A partir de la fortaleza adquirida en la capacidad de gobernar y administrar los recursos hídricos y saneamiento, son más personas con acceso a agua tanto en la Zona Urbana como Rural, ya que se ha demostrado que tanto ANDA como Comisiones Municipales son capaces de abastecer con dicho recurso y promover su cuidado y su buen uso.

CAPÍTULO III:

FUNCIONAMIENTO INTERGUBERNAMENTAL Y RETOS QUE DEBE AFRONTAR DESPUÉS DE FINALIZADO EL PROGRAMA PAÍS 2007-2011

Con la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD), desarrollada en El Cairo en septiembre de 1994, se marcó un punto importante de partida, pues esta sirvió para que importantes acuerdos alrededor del tema de población y desarrollo se llevarán a cabo, reconociendo que el empoderamiento de la mujer y la equidad de género son necesarios para el desarrollo humano de los pueblos, ya que estos términos se encuentran de manera interdependiente entre población, educación, pobreza, crecimiento económico y medio ambiente.

Es por ello, que en el Marco de la Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador 2007-2011 (UNDAF) se identificaron cuatro áreas prioritarias en las que Naciones Unidas enfocó su apoyo al país:

- Gobernabilidad Democrática
- Desarrollo Económico y Cumplimiento de los ODM
- Capital Humano y Social
- Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

Respondiendo de manera directa a las prioridades establecidas por el GOES en el plan “País Seguro”, en el que se identificó como uno de sus grandes desafíos el reducir los altos niveles de violencia, delincuencia e inseguridad. Asimismo, responde a los contenidos de la Política Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, elaborada por la Alcaldía Municipal de San Salvador y Sonsonate, en la cual se crearon intervenciones concretas para abordar la problemática de la violencia a partir de enfoques preventivos y con participación de la comunidad, la empresa privada y otros actores de la vida municipal.

De igual manera, responde a los compromisos adquiridos por el Estado Salvadoreño en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana de Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, las recomendaciones de los reportes especiales sobre violencia contra las mujeres, la

Convención sobre los Derechos del Niño, las recomendaciones del Comité de Derechos Humanos, la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, el Programa de Acción de Naciones Unidas para la Prevención, Combate y Erradicación de el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras y la Convención Interamericana contra la Fabricación Ilícita y el Tráfico de Armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.

Pues, hoy en día “las agendas internacionales contienen infinidad de tópicos como por ejemplo temas de índole económicos, ecológicos, energéticos y culturales, reemplazando a los tradicionales”¹³².

Es por ello, que en este capítulo se plantea la problemática: *¿Cuáles son los retos que el Gobierno de El Salvador y el PNUD deben de enfrentar, luego de finalizado el Programa País 2007-2011, con respecto a las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos?*

Con ello se desarrollará un análisis sobre aquellos espacios vulnerables que necesitarán ser reforzados específicamente para Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, frente a los nuevos marcos de Cooperación, lo cual conlleva a proyectar como objetivo: *Establecer cuáles son los retos que el Gobierno de El Salvador y el PNUD deben de enfrentar, luego de finalizado el Programa País 2007-2011, con respecto a las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos.*

Así la hipótesis sujeta a validación con el desarrollo capitular establece: *Los retos que el Gobierno de El Salvador y el PNUD deben de enfrentar, después de finalizado el Programa País 2007-2011, en el área de Capital Humano-Social, se encuentran, las prácticas discriminatorias de género, etnicidad y otros grupos excluidos que perpetúan la desigualdad en las oportunidades de vida. En el área de Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, los retos a enfrentar son: la falta de previsión ambiental para el desarrollo de proyectos habitacionales e infraestructura que han aumentado la vulnerabilidad de la población ante los desastres asociados a eventos naturales.*

¹³² La Interdependencia y los regímenes internacionales: Algunas consideraciones teóricas, pág. 5.

3.1 Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos

Luego de haber finalizado el Programa País 2007-2011, que tenía como eje central el promover y participar en procesos que permitiera reconciliar a la sociedad salvadoreña, reducir las desigualdades sociales y construir visiones sobre temas de desarrollo humano; PNUD y el Gobierno de El Salvador, partiendo de los logros alcanzados, les permitió identificar aquellos temas claves donde los avances no fueron relevantes, siendo tomados en cuenta como retos para futuras intervenciones; tal es el caso del nuevo Programa País 2012-2015.

“El auge de la violencia y la elevada percepción de inseguridad afectan la vida cotidiana y la calidad de vida de las personas e inciden de forma negativa en el desarrollo humano; adicionalmente, la alta vulnerabilidad ambiental representa el 88,7% del territorio como área de riesgo; además de poseer la más alta tasa porcentual de población en riesgo (95,4%, según informes del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), así mismo en el país se deforesta un promedio anual de 4.500 hectáreas de bosques, lo que ha reducido las áreas protegidas a un 4,6% de todo el territorio nacional”¹³³.

Las acciones que ha llevado a cabo el PNUD con respecto al área de Capital Humano-Social en El Salvador, han sido pertinentes durante el período evaluado, en cuanto a cambios sociodemográficos, avances en el acceso poblacional a los servicios básicos, mejoras en escolarización y reducciones en la pobreza de ingresos, sin embargo, el valor de los índices y medias nacionales ha escondido disparidades importantes debido a problemas estructurales, por ejemplo, los niveles de desigualdad y exclusión social se han mantenido en algunos casos, mientras en otros se ha aumentado.

Asimismo, las deficiencias en los métodos de medición de la pobreza en El Salvador y sus implicaciones, la relación entre empleo y pobreza en El Salvador y en particular la interrelación entre subempleo y desarrollo humano y entre trabajo decente y la probabilidad de caer en la pobreza, el impacto de las migraciones en la pobreza, el desarrollo humano y la desigualdad, las disparidades en desarrollo humano entre municipios del país y la

¹³³ *Evaluación de los resultados de Desarrollo: Evaluación de la Contribución de PNUD El Salvador*, abril 2011.

naturaleza, trascendencia y magnitud del fenómeno de la pobreza urbana y la exclusión social.

De la misma manera, PNUD ha desarrollado acciones referentes al medio ambiente-gestión de riesgos, el cual es la base en la que se construyen las relaciones sociales y el sistema económico. Pues, “es imposible luchar contra la pobreza y conseguir el bienestar social sin buscar un equilibrio entre esas tres esferas: la naturaleza, la sociedad y la economía. Por lo tanto, el desarrollo sostenible no solo radica en conservar los ecosistemas, sino también en fortalecer las instituciones, mejorar los servicios de salud y educación, luchar contra el hambre, fortalecer el tejido económico y mejorar las infraestructuras, siempre dentro de los límites físicos que eviten la degradación de los ecosistemas”¹³⁴.

3.1.1 Áreas a Reforzar específicamente para Capital Humano-Social

El día a día de muchas de personas está cargado de dificultades relacionadas con aspectos básicos del diario vivir. Para el caso Salvadoreño, tener disponibilidad de agua limpia para el aseo personal o la preparación de alimentos, viajar cómodamente y en forma segura hacia los centros de trabajo, acceder a una atención médica o sanitaria pronta cuando se padece de algún malestar o enfermedad, resultan ser fuentes de malestar permanente. Esto, además de provocar frustraciones, profundiza los sentimientos de marginación, exclusión y desigualdad.

Sin embargo, algunos de los sectores que proveen bienes y servicios para asegurar la satisfacción de las personas (transporte público, agua, vivienda, salud) son más fuente de incomodidad más que de bienestar. Es precisamente en donde el Estado muestra más debilidad para regular y asegurar el bienestar de la gente.

Para ello cabe resaltar que, “los logros alcanzados en materia de desarrollo humano y de reducción de la pobreza y la desigualdad se han visto afectados negativamente por fenómenos como sequías, inundaciones, lluvias intensas, deslizamientos de tierra o terremotos. Estos fenómenos generan importantes pérdidas económicas al destruir una serie

¹³⁴ PNUD, *Evaluación Común de País*, El Salvador 2010, pág. 12.

de activos intangibles que resultan clave en el logro del desarrollo humano a largo plazo, como por ejemplo la asistencia escolar de los niños y las oportunidades de empleo”¹³⁵.

Es por ello, que uno de los principales desafíos que el país debe de afrontar, para el área de Capital Humano-Social se encuentra en la creación de más estrategias y el desarrollo de capacidades para reducir los niveles elevados de pobreza que aún prevalecen. Este desafío se da en un contexto en cual se conciben dos situaciones preocupantes: La primera se genera por el fuerte impacto que la crisis económica ha tenido en la situación de pobreza del país, tanto por la reducción de empleos como por la disminución de remesas familiares provenientes del exterior, así como por la inseguridad que se vive en el país. Y la segunda, es por las cuentas fiscales del país, las cuales se encuentran en una trayectoria de insostenibilidad, dificultando la expansión del gasto social y haciendo apremiante el emprender medidas para el alivio del déficit fiscal.

Asimismo, el fenómeno de la pobreza se sustenta también por los factores de desigualdad, ya que estos no se han podido corregir, lo que contribuye a perpetuar el ciclo de pobreza, a la vez que dificulta la cohesión social en el país; igualmente, por el problema de exclusión de ciertos sectores de la población como por ejemplo, las brechas que existen en materia de género, territoriales, étnicos y de tipo socioeconómico.

Es así como se puede decir, que “6 de cada 10 personas que trabajan en la agricultura son pobres; 1 de cada 4 vive en pobreza extrema, lo que significa que sus ingresos no cubren el costo de la canasta básica alimentaria establecida para el área rural. La canasta básica alimentaria tuvo en el 2009 un costo promedio mensual de US\$121.1 para el área rural (donde se asume que un hogar tiene 4.34 miembros), y en las zonas urbanas (donde el tamaño del hogar se establece en 3.79 miembros) fue de US\$168”¹³⁶.

Los principales desafíos para el componente de educación, se encuentran en incrementar la calidad de la educación y la cobertura en los niveles de educación parvularia, media y superior. Ya que el sistema educativo del país debe ser capaz de hacer que los estudiantes

¹³⁵ *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010*; pág. 78

¹³⁶ MINEC Y DIGESTYC, *Informe de Desarrollo Humano 2010*. pág. 39

alcancen los conocimientos y las aptitudes que se contemplan en el plan de estudios y mejorar la calidad educativa a través de la integración de temas en materia de género, ciudadanía, derechos humanos y medio ambiente. Pues, una educación de calidad contribuye en el desarrollo de la productividad laboral, promueve la movilidad social y la participación política, fortaleciendo a la sociedad civil y estimulando hacia un gobierno democrático; partiendo de esto se puede decir que en las zonas rurales, las personas de 10 años y más que no saben leer y escribir alcanzan el 23%, mientras que en las ciudades el porcentaje se reduce a un 9%, lo que deja ver que las brechas entre ambas zonas es amplia. “Al respecto se identifican importantes retos para El Salvador. Los logros de tasas de matrícula a nivel de educación básica (97% en el 2008), contrastan con las tasas de matrícula de educación secundaria y superior (60% y 26% en el mismo año, respectivamente)”¹³⁷.

En materia de salud, los retos que debe de enfrentar el país se encuentran en la reducción de la mortalidad materna, incluyendo la salud materna entre adolescentes, atención prenatal, del parto y postnatal, así como las necesidades de planificación familiar.

De igual manera, se debe de continuar con los programas importantes como los orientados a vacunación y reducción de la mortalidad infantil, además de la prevención del VIH/Sida y la concientización y generación de políticas que reconozcan los vínculos entre ambiente y salud.

También, otro de los desafíos es reducir el impacto de la coexistencia de enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas en el país, así como de muertes por causas externas. Asimismo, aun existen brechas en las capacidades de las instituciones de salud, en las cuales el gobierno necesita reducir las ineficiencias del sistema, incrementar el gasto público en este rubro, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud.

“Cabe resaltar que del total de las personas que se enfermaron en el 2009, en el área urbana el 64.9% buscó ayuda médica o sanitaria, contra un 54.8% en las zonas rurales. Entre

¹³⁷ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente*, Informe de Desarrollo Humano 2010, pág. 53

quienes buscaron ayuda, en las zonas urbanas el 18.6% acudió a alguna dependencia del Instituto Salvadoreños del Seguro Social (ISSS), versus el 2.8% en las zonas rurales”¹³⁸

Pero el reto más grande consiste en asegurar que la apuesta de reforma impulsada a través del Sistema Nacional Integrado de Salud cumpla con los objetivos y metas que se ha trazado.

Para el rubro de nutrición, la creciente dependencia alimentaria, los altos índices de desnutrición y la precariedad del manejo de alimentos que requiere de la formulación e implementación de una estrategia integral de seguridad alimentaria en la que participen activamente el Estado como el sector privado.

En el factor de disponibilidad y acceso económico a los alimentos, se requiere superar el déficit en la producción de alimentos por medio del apoyo al desarrollo del sector agrícola, asimismo, focalizar los programas de protección social basados en alimentos a partir de la identificación y el análisis de las poblaciones más vulnerables.

Además, dentro de la red de protección social se debe de fortalecer los mecanismos de generación de empleos y de producción local, así como el acceso a créditos que impulsen la producción y la autosostenibilidad; en promedio, “más de la mitad de los salvadoreños (56%) está insatisfecha con el trabajo que tiene; este nivel de insatisfacción es apenas mayor que la tasa de subutilización laboral, que afecta al 51.6% de la población económicamente activa(PEA); lo cual representa, más de la mitad de la fuerza laboral del país se inserta en el mercado de trabajo de manera deficitaria, ya que se encuentra subempleada (44.3%) o desempleada (7.3%). Por otra parte, únicamente el 23.8% de la PEA cuenta con trabajo decente”¹³⁹; de igual manera, se cuenta con datos del “2009 donde se revelan que 7 de cada 10 salvadoreños se sentían preocupados por quedarse sin empleo en los 12 meses siguientes; además se determino que, las mujeres están más preocupadas que los hombres”¹⁴⁰; debido a que “las mujeres son la mayoría de la población. Pese a ello, su vida se mira afectada por una serie de inequidades. Por ejemplo, sus tasas de participación en el

¹³⁸ MINEC Y DIGESTYC, Informe de Desarrollo Humano 2010. pág. 40

¹³⁹ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente*, Informe de Desarrollo Humano 2010. pág. 91.

¹⁴⁰ Corporación Latinobarómetro, *Informe de Desarrollo Humano 2010*. pág. 93

mercado laboral continúan siendo bajas: apenas el 47.6% de las mujeres en edad de trabajar forman parte de la población económicamente activa, mientras que la participación de los hombres alcanza el 81%. En las zonas rurales la brecha se hace más honda: la tasa de participación de los hombres es del 87%, versus el 35.3% para las mujeres”¹⁴¹.

Cabe resaltar que en “El Salvador, la política establecida para fijar la retribución —el salario mínimo— de los trabajadores está formulada de espaldas al criterio de la productividad. De hecho, la productividad ni siquiera se encuentra presente en las mediciones económicas oficiales. De esta manera, los trabajadores siguen siendo remunerados bajo el criterio «prefordista», que considera ajustes únicamente en función del costo de vida y de la oferta y demanda de trabajo”¹⁴².

En cuanto a la situación de vivienda, se requiere de reformas institucionales y legales que promuevan una mejor articulación interinstitucional y la precisa definición de las funciones para los prestadores de servicios, así como la incorporación de enfoques de ordenamiento territorial, gestión de riesgos y gestión integral de recursos hídricos. Así como también la aplicación de medidas para lograr sostenibilidad financiera e incrementación de la inversión en infraestructura del servicio de agua potable. Con el fin de mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento, de forma que las familias más pobres gocen del servicio a un precio accesible, para ayudar a solventar las carencias de dichos bienes.

“En cuanto a los hogares con acceso a agua por cañería se tiene un déficit de 53.5% de las viviendas rurales, mientras que solo un 17.2% para el caso específico de las viviendas urbanas; sin dejar de lado las malas condiciones sanitarias en que viven las familias rurales se hace evidente si consideramos que solamente el 0.6% cuenta en sus hogares con inodoro conectado al sistema de alcantarillado, contra el 56.3% de los hogares urbanos”¹⁴³.

Para el caso específico de seguridad ciudadana, se tiene una encuesta realizada por Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) en el 2009, donde “la proporción de

¹⁴¹ MINEC y DIGESTYC 2009- 2010, *Informe de Desarrollo Humano 2010*. pág. 40

¹⁴² Informe de Desarrollo Humano 2010, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente*, PNUD 2010.

pág. 44

¹⁴³ Idem pág. 39.

personas que declaran sentirse inseguras ha pasado del 38.3% en el 2004, al 55.4% en el 2009; lo anterior es consistente con datos recabados por el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) durante el año 2010, cuya encuesta de abril revela que el 37.6% de las personas que han sido víctimas de la delincuencia han sido asaltadas en unidades del transporte colectivo; el 33.8% en las calles, y el 8% en sus casas.”¹⁴⁴

“En El Salvador, sin embargo, cabe resaltar que el burócrata, más que como un agente de desarrollo, es percibido como una fuente de despilfarro de los pocos recursos que se intermedian a través del Estado. Esta apreciación es el resultado de que para ingresar o progresar dentro del sector público, tienen más peso la identificación con el partido político en el gobierno o la proximidad con los funcionarios de turno, que aspectos como la capacidad profesional, la formación, la honestidad o los méritos profesionales. Producto de ello, muchos burócratas no se sienten ni se comportan como auténticos servidores públicos. Además, al ser tan altos los niveles de rotación del personal, la mayoría de entidades del Estado no tienen visión de largo plazo, ni la posibilidad de garantizar continuidad a las políticas públicas”¹⁴⁵.

3.1.2 Áreas a Reforzar específicamente para Medio Ambiente-Gestión de Riesgos

El área que posee más desafíos, es la de medio ambiente y reducción de riesgos de desastres, pues la problemática ambiental se ha intensificado gradualmente, debido a los procesos de crecimiento urbano y a la ausencia de mecanismos eficaces de gestión ambiental, por lo que ha aumentado la vulnerabilidad de la población ante los desastres asociados a eventos naturales.

Por lo tanto, la importancia del medio ambiente es vital para el desarrollo económico y social del país, es por ello, que el GOES ha adquirido compromisos internacionales, pues ha suscrito distintos Convenios Internacionales sobre Medio Ambiente, los que constituyen leyes de la República al entrar en vigencia, como por ejemplo: el Convenio sobre Diversidad Biológica, Protocolo de Kioto, etc.

¹⁴⁴ Corporación Latinobarómetro, *Informe de Desarrollo Humano 2010*. pág. 91.

¹⁴⁵ PNUD, *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente*, Informe de Desarrollo Humano 2010. pág. 249.

Pero aun así se encuentran presentes algunos riesgos ambientales, derivados de la deforestación, pérdida de suelos y contaminación. Es así como, la inseguridad de las personas y la economía ante fenómenos naturales, es una de las mayores debilidades del país, ya que implica el bienestar de las personas y el desarrollo económico del país, e impacta en diversas áreas como la reducción de la disponibilidad, el acceso a los alimentos y la mayor exposición a riesgos de salud.

“Según el MARN, la reducción y deterioro de los ecosistemas naturales y la pérdida de biodiversidad se traducen en disminución de la calidad de aire, agua, suelo, dando como resultado el desmejoramiento en la calidad de vida humana”.¹⁴⁶

Los fenómenos hidrometeorológicos afectan de forma periódica en gran parte del territorio nacional, esto durante la época lluviosa; entre las áreas que son más afectadas están: las cuencas bajas de los ríos, las zonas aledañas a los cauces y algunos sitios de las ciudades del Área Metropolitana de San Salvador.

Asimismo, El Salvador se destaca por su alta vulnerabilidad ambiental, al presentar el 88.7% de su territorio como área de riesgo y por contar con una alta densidad poblacional (316 habitantes por km²), asociando a ello, el alto consumo de leña como fuente de energía para los hogares rurales, la cual aun continúa siendo una práctica y una de las causas de la deforestación en el país, convirtiendo a El Salvador en uno de los países centroamericanos con una alta tasa de deforestación anual (ver cuadro 3)¹⁴⁷. “Según informes del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el país se deforesta un promedio anual de 4.500 hectáreas de bosques y se han reducido las áreas protegidas a un 4,6% de todo el territorio nacional. El Salvador juntamente con Honduras, tiene las mayores pérdidas económicas acumuladas por desastres naturales en Centroamérica”¹⁴⁸.

Geográficamente, el territorio salvadoreño es sumamente complejo y esto lo hace más susceptible a diversos tipos de amenazas, entre las que destacan los sismos, erupciones

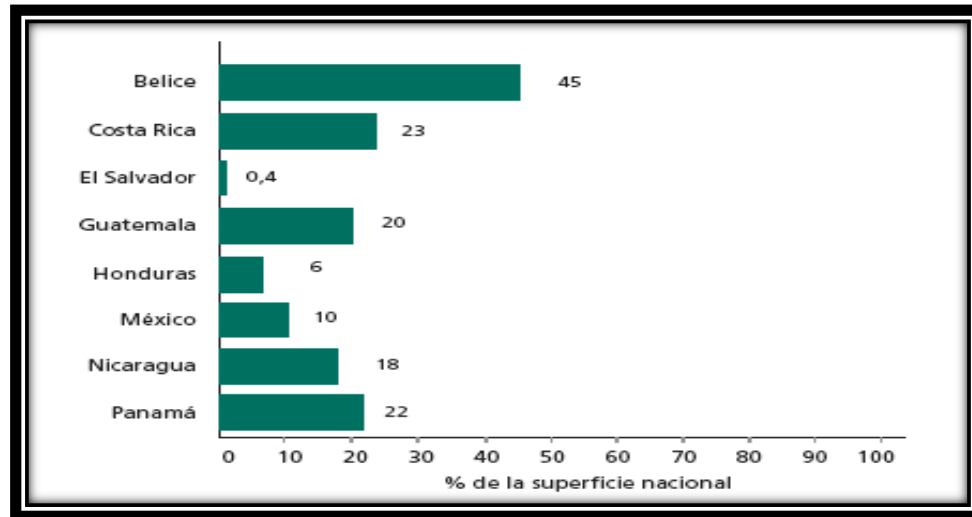
¹⁴⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO)*, 2007.

¹⁴⁷ Sistema Operacional de las Naciones Unidas en El Salvador, *Evaluación Común de País: Documento Interno de Trabajo en apoyo al proceso de programación conjunta*, San Salvador, Septiembre 2005.

¹⁴⁸ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD El Salvador*, abril 2011, pág. 9.

volcánicas, deslizamientos de tierra y eventos asociados a la presencia de huracanes y tormentas tropicales. “De acuerdo a la Evaluación Mundial de Reducción de Desastres, El Salvador está clasificado como país de “alto riesgo” debido a las múltiples amenazas que enfrenta”¹⁴⁹.

Gráfico 3. Tasa de deforestación anual en Centroamérica



Fuente: WRI, 2003 (basado en datos del PNUMA-CMVC, UNESCO, UICN, CITES).

La mayoría de inundaciones que sufre el territorio nacional son en la zona rural, siendo las más afectadas las cuencas bajas de los ríos: Paz, Lempa, Jiboa, Grande de San Miguel y Goascorán; de igual manera, existen inundaciones en las cuencas pequeñas de la zona costera occidental. Para el caso de las ciudades, el problema empeora por el crecimiento de las urbanizaciones y debido a que la capacidad del sistema de drenajes ha sido superada.

Las amenazas por deslizamientos de tierra, se debe a factores que los provocan, y los cuales se clasifican en dos grupos: los condicionantes (naturaleza, estructura y forma del terreno) y los desencadenantes (factores externos que provocan los deslizamientos). Entre los factores condicionantes más importantes se tienen: factor morfológico (relieve), factor geológico o litológico (tipo de materiales rocosos y suelos) y factor agua subterránea. Con

¹⁴⁹ Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, *UNISDR: Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres*, 2009.

respecto a los factores desencadenantes, los más importantes son: las precipitaciones, la sismicidad y los antropogénicos.

Los deslizamientos, constituyen una amenaza para los residentes de las zonas de ladera, siendo la causa de origen de precipitaciones, sismos y actividad volcánica. Los deslizamientos por terremotos se concentran en la cordillera central y en las faldas de los volcanes y con pendientes muy fuertes.

Otra de las amenazas que vuelven vulnerable al país son las sequías, pues se consideran “como el tipo de fenómeno que impacta principalmente a las zonas históricamente secas, afectando a la mayoría de productores, pescadores artesanales del área rural; es una amenaza cíclica temporal que tiende a repetirse con mayor o menor intensidad, afectando la producción agrícola, el nivel de embalses, el número de incendios forestales. En el último siglo, han ocurrido 23 eventos de sequía en el territorio; la sequía del año 1997-1998 ha sido la de mayor impacto económico, debido a su intensidad y área de influencia; la última sequía ocurrió en el 2001 con pérdidas y daños.

Según la CEPAL, la sequía del 2001 dejó US\$ 162.3 millones en daños, afectando al 61% del sector agropecuario de la región. En El Salvador, esta sequía obligó a invertir un total de US\$ 580.4 mil, para atender la emergencia alimentaria y para financiar parte de la siembra postrera. El fenómeno afecta con mayor severidad la zona oriental y el noroccidente de El Salvador”¹⁵⁰.

Estos acontecimientos provocan generalmente inseguridad alimentaria, desempleo, incremento del gasto del gobierno para la atención de las emergencias, aumento de importaciones, disminución de exportaciones, incremento de la morosidad del sistema financiero; lo que tiene un impacto final en la inflación, consumo, déficit fiscal, PIB, balanza comercial y medio ambiente.

¹⁵⁰ Durán, Ernesto, *La identificación de Riesgos en El Salvador: Un socio para la gestión del riesgo y el desarrollo*, pág. 13.

Del mismo modo, el cambio climático es otra de las amenazas para el desarrollo humano en el país, porque afecta de manera directa a la agricultura, la nutrición, acceso al agua, salud y educación; pero también está transformando los sistemas ecológicos, volviendo más vulnerable el territorio frente a desastres meteorológicos.

La adaptación al cambio climático para El Salvador, es un proceso continuo que involucra sistemas socioeconómicos y ecosistemas en su totalidad. El éxito de la adaptación dependerá, de un enfoque de gestión territorial, el cual puede constituir un vehículo para encauzar políticas de adaptación, con medidas enfocadas a atacar las causas de la vulnerabilidad.

Es así como se requiere de identificar medidas de adaptación que permitan reducir la vulnerabilidad ante el tema del cambio climático, siendo necesario emprender un escaneo de riesgo climático a los principales planes, programas y políticas nacionales y locales.

En este sentido, se debe de adecuar las normas y leyes nacionales para proteger a la población más vulnerable ante el cambio climático y los desastres naturales. Se requiere de programas de adaptación del sector agrícola frente al cambio climático, estos deberían contemplar aspectos como el incremento de la productividad de los cultivos, mejoría de los suelos, gestión de aguas, conservación de recursos naturales y fomento a mejores prácticas agrícolas, diversificación de la producción y correcto almacenamiento.

Pero no solo los peligros de origen natural son los que afectan al país, sino que también se ven los identificados como los inducidos por el hombre, en muchos casos por la inadecuada ocupación del territorio, así como un inadecuado desarrollo de actividades ligadas a la extracción y procesamiento primario de los recursos naturales.

Los desastres inducidos o tecnológicos de ocurrencia más frecuente han sido los incendios urbanos y forestales, la contaminación del agua, con unos pocos casos de derrame de sustancias peligrosas. Sin embargo, el país cuenta con varias estructuras industriales con alto nivel de peligro en lo que se refiere a sustancias químicas y tóxicas, potencialmente amenazando tanto ambientes naturales como la salud humana.

La gestión ambiental en el país requiere de una vinculación multisectorial con diferentes instancias de gobierno central relacionadas especialmente con la economía, salud, educación y protección civil. Además, es necesario desarrollar programas de restauración de ecosistemas y de mejoramientos de la productividad asociados al uso sostenible de los recursos naturales. De igual manera, se debe crear una legislación sobre ordenamiento y desarrollo territorial.

Además, es necesario optimizar la utilización de los recursos naturales con el fin de aumentar la oferta de energía con fuentes renovables, diversificar la matriz energética, explorar el potencial de desarrollo de energías limpias y desarrollar alternativas al uso de la leña como fuente de energía.

Con respecto a la contaminación ambiental y el manejo de desechos, es necesario la creación de una legislación y acciones que ayuden a promover la cultura del reciclaje y reducción de materiales, asimismo, la implementación de un sistema de información que identifique y cuantifique las cantidades y composiciones de todas las fuentes de desechos sólidos.

La sostenibilidad ambiental y reducción de riesgos de desastres es una problemática que no conoce de fronteras políticas, por lo que se hace imprescindible implementar abordajes regionales enmarcados en los compromisos y convenios internacionales en la materia.

Asimismo, en cuanto a la gestión de recursos hídricos, la problemática se destaca en no contar con una gestión integrada de los recursos hídricos debido a la ausencia de un marco normativo, debilidad y difusión de ordenanzas institucionales y la falta de información fidedigna sobre el estado del recurso agua. “En El Salvador llueve en promedio 1800mm al año, de esta lluvia el 68% se evapotranspira, el 21% escurre superficialmente y el 11% se infiltra a los acuíferos. En teoría, el agua disponible para ser usada sería el 32% (escurrimiento más infiltración), pero la deforestación, la urbanización acelerada de zonas de

recarga acuífera y la contaminación, limitan seriamente la disponibilidad de agua superficial”¹⁵¹.

Es por ello, que las actuaciones de cooperación deben ir encaminadas en fortalecer el desarrollo humano sostenible en el tiempo, lo cual implica un equilibrio entre el crecimiento económico, progreso social y conservación de bienes y servicios que nos ofrece la naturaleza.

3.2 Acciones Institucionales para afrontar retos en El Salvador

En la actualidad existen instituciones que continúan estableciendo acciones para enfrentar los retos que han quedado luego de la implementación del Programa País 2007-2011. Estas están encabezadas por el PNUD, quien es el ente que en la coyuntura actual del país se encuentra desarrollando técnicas como:

- “Fortalecimiento de las condiciones nacionales para las acciones que lleva adelante el país en materia de reducción de riesgos, especialmente de las principales instituciones coordinadoras de dicho esfuerzo SNET, Sistema Nacional de Protección Civil, gobiernos locales, Red Solidaria e instituciones técnicas de ámbito regional”¹⁵².
- “Acciones para mejorar el posicionamiento del país en los mercados de carbono a través de los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), el cual es uno de los tres mecanismos de flexibilidad para la reducción de gases efecto invernadero establecidos en el Protocolo de Kioto”¹⁵³.
- “Facilitar la elaboración de la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y darle continuidad al proceso de formación de capacidades para cumplir con los compromisos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”¹⁵⁴.

¹⁵¹ Sistema Operacional de las Naciones Unidas en El Salvador, *Evaluación Común de País: Documento Interno de trabajo en apoyo al proceso de programación conjunta*, San Salvador, Septiembre 2005, pág. 43-44.

¹⁵² Gallo, Melibea, *Mapeo de Instancias Nacionales vinculadas con la temática de Cambio Climático en El Salvador, Proyecto Integrar los riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos de desarrollo nacional y programación del SNU*, Marzo 2009, pág. 5.

¹⁵³ *Ibíd.*

¹⁵⁴ *Ibíd.*

Asimismo, la división de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en El Salvador se encuentra vinculada a programas como: “a) proyectos de pesca responsable, b) programas de seguridad alimentaria vinculados a las iniciativas de desarrollo agrícola y humano para garantizar la producción, estabilidad, el acceso, uso y consumo de alimentos, basadas en alianzas estratégicas de desarrollo local; c) implementación de programas forestales nacionales, en torno a la implementación de la Estrategia Forestal de El Salvador”¹⁵⁵; además de colaborar con el “fortalecimiento de instituciones tales como Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) y la Escuela Nacional de Agricultura (ENA); en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas que permitan lograr la seguridad alimentaria y alivio a la pobreza, la normativa institucional y el fortalecimiento institucional”¹⁵⁶.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA), también desarrolla acciones entre las que destacan: “a) la iniciativa Gestión del Conocimiento para la Erradicación del Hambre y la Desnutrición en América Latina y para fortalecer la capacidad de los gobiernos y otros actores de la región para contribuir a reducir el hambre y la malnutrición a través de la promoción y facilitación del intercambio de información y conocimientos, b) el establecimiento del Sistema de Alerta Temprana para Centroamérica, con el fin de fortalecer la capacidad de anticipar posibles amenazas naturales para mejorar la preparación, mitigación y respuesta humanitaria, a la vez que se reduce el impacto de los desastres naturales sobre las poblaciones más vulnerables de la región”¹⁵⁷; así mismo colabora en “el Programa de Alimentación Escolar (PAE), en cual, se destaca como uno de los principales y más exitosos programas sociales del país, con el cual se beneficia cada día a 870 mil niñas y niños en 4,200 escuelas”¹⁵⁸.

De igual manera, la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) desarrollan proyectos nacionales, como por ejemplo, está desplegando

¹⁵⁵ Ídem., pág. 6.

¹⁵⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, *FAO expone para la cooperación técnica con El Salvador*. http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1140:fao-expone-para-la-cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-con-el-salvador&Itemid=251, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

¹⁵⁷ Íbidem.

¹⁵⁸ *La Cooperación del PMA en El Salvador*.

http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp202875.pdf, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

estrategias nacionales para el sector salud, referentes a la adaptación de la variabilidad y al cambio climático, teniendo como objetivo el reducir los riesgos ambientales que afectan a los niños menores de 5 años y a la vez, reducir la mortalidad Infantil, fortaleciendo las capacidades de la autoridad sanitaria nacional para ejercer una conducción eficaz, con el objeto de fortalecer la Rectoría del MSPAS y liderar el cambio del nuevo Sistema Nacional de Salud.

Otra de las instituciones del SNU, comprometidas con el desarrollo de El Salvador es el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNPFA), la cual está realizando proyectos tales como el Apoyo a la expansión de la plataforma de personas migrantes, teniendo como objetivo el fortalecer las capacidades nacionales para la incorporación del tema de la Migración en las políticas públicas y la Actualización del Plan Nacional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, con el objeto de fortalecer la capacidad normativa del ISDEMU en materia de prevención y atención de la violencia intrafamiliar; “además de buscar el fortalecer el área de Salud Reproductiva (SR), cuyo objetivo es implementar políticas, programas y mecanismos de promoción y protección de los derechos reproductivos y la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y en adolescentes y jóvenes, el componente de Género, es otro eje transversal, para lo cual se espera que las instituciones de gobierno integren la igualdad de género y los derechos humanos de mujeres y adolescentes, y particularmente sus derechos reproductivos, en políticas públicas, marcos de desarrollo y en la legislación nacional”¹⁵⁹.

Asimismo, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), desarrolla actividades vinculadas con el sector educativo e infantil, referentes a la seguridad ciudadana y prevención de violencia para lograr el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales, para la gestión de la convivencia y seguridad ciudadana, y la gestión de riesgos para lograr el fortalecimiento del sector educativo en lo que respecta al manejo del riesgo en caso de emergencia; de igual manera presta atención para el “progreso en el acceso a la

¹⁵⁹ UNFPA, *Componente de Género*. <http://www.unfpa.org.sv/>, fecha de consulta: miércoles, 22 de agosto 2012.

educación y la atención de la salud para todos los niños, la inscripción infantil de los recién nacidos y la atención prenatal para las mujeres embarazadas”¹⁶⁰.

Pero no solo las instituciones del SNU, son las únicas que continúan esforzándose por afrontar los retos que aún persisten y hacen vulnerable al país, sino que también se puede identificar el protagonismo activo y propositivo de los respectivos ministerios y direcciones responsables de los diferentes sectores del gobierno.

Entre las instancias de gobierno que tienen entre sus objetivos directos la actuación en temáticas vinculadas con Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, se tiene:

El Ministerio de Gobernación (MG), la cual es la institución que trabaja a través de la dependencia de Protección Civil, y es la encargada de administrar y coordinar con las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil (SNPC), las acciones de prevención, mitigación de desastres y emergencias en todo el país; en base a su actuación para “noviembre de 2010, en colaboración con PNUD inauguraron el seminario sobre Reducción de Riesgos y Mitigación de Desastres, el cual tenía como meta fortalecer la capacidad institucional de 50 alcaldías de los municipios más vulnerables ante fenómenos naturales”¹⁶¹.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), quien es el responsable de todas las actividades vinculadas con el sector salud en El Salvador. Y quien también administra el Sistema Nacional de Salud (SNS), cuyo objetivo es elaborar y ejecutar políticas públicas que garanticen el derecho a la salud de la población, también el suministrar asistencia directa e indirecta para la promoción de la salud y la prevención de riesgos y daños, así como la asistencia curativa, recuperación y rehabilitación de la salud. Pero las instancias vinculadas a la salud aún no cuentan con ningún proyecto que integre la adaptación del tema de cambio climático, ni una planificación que incluya el monitoreo del

¹⁶⁰ UNICEF, *El Salvador presenta la iniciativa “Sello de aprobación” en pro de los derechos del niño*. http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/elsalvador_51957.html, fecha de consulta: miércoles, 22 de agosto 2012.

¹⁶¹ Ministerio de Gobernación, *Municipios más vulnerables de El Salvador participan en seminario sobre reducción de riesgos y mitigación de desastres*. http://www.gobernacion.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:noticias-ciudadano&id=456:municipios-mas-vulnerables-de-el-salvador-participan-en-seminario-sobre-reduccion-de-riesgos-y-mitigacion-de-desastres&Itemid=77, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

mismo. Pero a pesar de ello, sí cuenta con una plataforma de vigilancia epidemiológica que podría ser la base para el planteamiento de las primeras medidas de adaptación en el área de salud en El Salvador; no menos importante, PNUD en conjunto con el MSPAS planificaron un “Estrategia de Lucha contra el VIH-SIDA en Poblaciones Vulnerables como Coadyuvante a la reducción de la Pobreza en El Salvador 2008- 2014, la cual pretende fortalecer la respuesta de país al VIH particularmente en aspectos relacionados con la planificación y cadena de suministro de ARV”¹⁶².

El Ministerio de Educación (MINED), es el ente delegado para el fortalecimiento de las capacidades en los asuntos relacionados con el cambio climático, pues se encarga del desarrollo de actividades específicas de investigación científica, el desarrollo tecnológico, los programas de educación, difusión, y la creación de programas de cooperación. Asimismo, el MINED ha producido algunas herramientas en la temática de cambio climático para los centros escolares; cabe resalta que en base al “Programa País 2007-2011, PNUD y el MINED, un proyecto para fortalecer las políticas educativas para el logro de los ODM, con el cual se esperaba que se lograra fortalecer las capacidades técnicas, analíticas y financieras para formular e implementar estrategias a largo plazo para reducir la pobreza y cumplir con los ODM”¹⁶³.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), está a cargo de la elaboración de las Comunicaciones Nacionales sobre Cambio Climático, la realización de los inventarios de gases de efecto invernadero (INGEI) y la Política de Cambio Climático.

En la Ley de Medio Ambiente en su artículo 47, se establece “que el MARN en apoyo del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINAMA), deben elaborar y coordinar la ejecución de Planes Nacionales para el Cambio Climático, para con ello, facilitar el cumplimiento de los compromisos internacionales. Además, al MARN le compete la realización de estudios de vulnerabilidad y adaptación en relación con el recurso agua; así como la minimización y

¹⁶² PNUD, *Estrategia de Lucha contra el VIH-SIDA en Poblaciones Vulnerables como Coadyuvante a la reducción de la Pobreza en El Salvador 2008-2014*. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1064/163/>, fecha de consulta: martes, 21 de agosto 2012.

¹⁶³ *Apoyo a las Políticas Educativas para el logro de los ODM*. http://www.pnud.org.sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,236/Itemid,99999999/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29, fecha de consulta: martes, 21 de agosto 2012.

reutilización de residuos, la integración del cambio climático en otras políticas ambientales, las actividades referentes a la clara comprensión del sistema climático como a la variabilidad climática y la observación sistemática del clima a través de Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET); la vinculación entre las diferentes convenciones ambientales o de desarrollo sostenible y manejo de la información ambiental. También es competencia del MARN toda la temática vinculada con la gestión de la biodiversidad y las áreas naturales protegidas de El Salvador”¹⁶⁴.

Es así como, el MARN preside también, en conjunto con el PNUD, el Grupo Consultivo de Cambio Climático (GCCC), la cual es una instancia mixta de alto nivel encargada de proveer un espacio de diálogo, fortalecimiento de alianzas y de asesoramiento en la temática del cambio climático. El GCCC se encuentra integrado por funcionarios del gobierno local y central, profesionales y académicos. Actualmente, está asegurando la calidad de los estudios, investigaciones y procesos que se están llevando a cabo para la elaboración de la Segunda Comunicación sobre Cambio Climático y del Plan Nacional de Cambio Climático.

En el mismo orden, se encuentra el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), quien tiene como objetivo general el hacer de las actividades productivas agropecuarias, forestales y pesqueras, negocios rentables competitivos y sostenibles. Incluyendo entre sus actividades la realización del inventario nacional forestal, las bases de datos forestales y del uso del suelo, protección forestal, reforestación y forestación; así como la participación en los debates internacionales en la implementación de cambio de uso de la tierra y Desarrollo Forestal en la Convención y el Protocolo de Kioto. De igual manera, realiza el “análisis de las políticas para evitar o mitigar la deforestación, degradación de tierras y desertificación, prevención y control de inundaciones, manejo sostenible de los recursos naturales renovables y de las cuencas hidrográficas y control del uso del agua para riego”¹⁶⁵; para el refuerzo de dicho Ministerio, PNUD implemento el proyecto: “Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de las Pesquerías y el Turismo llevadas a cabo en los Ecosistemas Costeros/Marinos; con lo cual se espera implementar prácticas sostenibles que

¹⁶⁴ Gallo, Melibea, *Mapeo de Instancias Nacionales vinculadas con la temática de Cambio Climático en El Salvador: Proyecto Integrar los riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos de desarrollo nacional y programación del SNU*, Marzo 2009, pág. 7.

¹⁶⁵ *Ibidem*.

combinan la conservación de la biodiversidad con el apoyo de las poblaciones humanas locales y las metas nacionales de desarrollo”¹⁶⁶.

Otros de los esfuerzos que está realizando el MAG es la “implementación de una Política y un Plan de acción de convivencia con la sequía y han demostrado interés en revisarla para identificar si la adaptación al cambio climático está bien incluida en ella”¹⁶⁷.

También el Ministerio de Economía (MINEC), a través de la Dirección de Energía Eléctrica e Hidrocarburos tiene a su cargo el desarrollo de la Política Energética de El Salvador, la cual está relacionada con el establecimiento de mejoras de eficiencia energética, promoción de las fuentes renovables de energía, incentivo de las acciones de eficiencia, evaluación de políticas orientadas a aspectos ambientales locales y globales, implementación de análisis de impacto ambiental en los proyectos, y supervisión de las emisiones. Además, el MINEC “coordina, el Consejo Nacional de Energía (CNE), cuyo objeto es proponer, gestionar y coadyuvar con los organismos correspondientes la aprobación de estrategias energéticas que contribuyan al desarrollo socio económico del país, en armonía con el medio ambiente.

Esta comisión posee carácter mixto (público-privada)”¹⁶⁸; es así como PNUD y CNE, anunciaron sobre el “proyecto de Eficiencia Energética en Edificios Públicos, que tiene como objetivo el apoyar al cumplimiento de la nueva Política Energética”¹⁶⁹

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), es la instancia encargada del ordenamiento y del desarrollo territorial a través de la provisión de servicios básicos de infraestructura vial, sistemas de transporte y asentamientos humanos.

¹⁶⁶ PNUD, *Resumen de Proyecto: Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de las Pesquerías y el Turismo llevadas a cabo en los Ecosistemas Costeros/Marinos*.
<http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1210/163/>, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

¹⁶⁷ Gallo, Melibea, *Mapeo de Instancias Nacionales vinculadas con la temática de Cambio Climático en El Salvador, Proyecto Integrar los riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos de desarrollo nacional y programación del SNU*, Marzo 2009.

¹⁶⁸ Ídem

¹⁶⁹ PNUD y CNE *inician proyecto de Eficiencia Energética en Edificios Públicos*.

http://www.cne.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=205:pnud-y-cne-iniican-proyecto-de-eficiencia-energetica-en-edificios-publicos&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77, fecha de consulta: lunes 20 de agosto 2012.

Dentro de la temática de vivienda y desarrollo urbano, el MOPTVDU, ha impulsado el desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y su ley, que aún no entra en vigencia, pero que toca temas claves y afines, y en la cual se toma en cuenta el cambio climático; sin dejar de lado que dicho Ministerio en conjunto con PNUD anunciaron la implementación del Proyecto: “Dinamización de Economías Locales mediante el desarrollo y la reconstrucción de infraestructura pública, el cual busca, optimizar la inversión en obras públicas de manera que contribuya a estrategias como: combate a la pobreza y el logro de objetivos del Desarrollo del Milenio, generación de empleo mediante el uso de mano de obra local, promoción del desarrollo integral de zonas rurales, y la gestión de riesgos para mitigar la vulnerabilidad ante fenómenos naturales como terremotos e inundaciones”¹⁷⁰

Los gobiernos locales son otras de las instituciones que están tratando de oponerse ante estos retos, pues ellos, tienen “la potestad de dictar normas en su jurisdicción en materia de ordenamiento y desarrollo territorial, problemas ambientales locales, manejo sostenible de los recursos naturales, implementación de políticas de vivienda, articulación de los problemas ambientales locales a los globales, manejo de residuos urbanos, eficiencia en servicios públicos. Es así como en muchas de las alcaldías existen unidades ambientales, que se unen junto con el Ministerio de Medio Ambiente y las unidades ambientales de otros ministerios, en el SINAMA”¹⁷¹; es así como PNUD considera que los gobiernos locales son los que se encuentran más cercanos a las necesidades y por tanto solo los pioneros en buscar Municipios seguros y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

3.3 Métodos más Eficaces y Eficientes de Cooperación

Para que se logre obtener un desarrollo sostenible a nivel nacional y mundial es indispensable implementar cambios fundamentales en la forma en que producen y consumen las sociedades. Ya que, todos los países deben promover modalidades sostenibles de consumo y producción; tanto los países desarrollados deben tomar la

¹⁷⁰ MOP y PNUD anuncian Proyecto Conjunto para la Dinamización de Economías Locales y Reconstrucción Infraestructura Pública. http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:noticias-ciudadano&id=609:mop-y-pnud-anuncian-proyecto-conjunto-para-la-dinamizacion-de-economicas-locales-y-reconstruccion-infraestructura-publica&Itemid=77, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

¹⁷¹ Gallo, Melibea, *Mapeo de Instancias Nacionales vinculadas con la temática de Cambio Climático en El Salvador: Proyecto Integrar los riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos de desarrollo nacional y programación del SNU*, Marzo 2009, pág. 8.

iniciativa al respecto buscando beneficiarse con ese proceso, al mismo tiempo debe de tenerse en cuenta “los principios de Río, incluido, entre otros, el de la responsabilidad común pero diferenciada (principio 7 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo). Los gobiernos y las organizaciones internacionales competentes, el sector privado y todos los grupos principales deben desempeñar un papel activo con miras a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción”¹⁷².

Asimismo, se debe alentar y promover la elaboración de un conjunto de programas para el apoyo de las iniciativas nacionales y regionales para con ello, acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y de producción sostenibles con el objeto de promover el desarrollo económico y social dentro de los límites de la capacidad de sustentación de los ecosistemas. Con lo cual, aumentaría la eficiencia y sostenibilidad de la utilización de los recursos y los procesos de producción, reduciendo los procesos de degradación de los mismos.

Es así como los países desarrollados y las Organizaciones Intergubernamentales, deberían tomar la iniciativa al respecto teniendo en cuenta las necesidades y la capacidad de desarrollo de los países en vías de desarrollo, movilizand o asistencia financiera y técnica de todas las fuentes para el fortalecimiento de sus capacidades.

Siendo así el caso de El Salvador, que como país de renta media baja, ha visto decrecer año tras año los montos de cooperación que recibe. Lo que obliga al país a utilizar más eficientemente la ayuda, definir claramente sus apuestas estratégicas, planificar a largo plazo su desarrollo y a debatir la estrategia para financiar su desarrollo y el papel que la cooperación jugará en este marco, construyendo con sus actores una relación de verdaderos “socios para el desarrollo”¹⁷³.

Es por ello, que el Gobierno salvadoreño creó en 2009 el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, para que ejerza la función de ente rector de la cooperación, y que tiene por fin

¹⁷² UN Department of Economic and Social Affairs: *Division for Sustainable Development*. http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/POIspChapter3.htm, fecha de consulta: lunes, 27 de agosto 2012.

¹⁷³ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD El Salvador*, abril 2011, pág. 10.

el “orientar, promover y servir de enlace con la cooperación internacional, y dirigir ésta hacia las prioridades estratégicas del país”¹⁷⁴.

Por lo tanto, es él quien asume la responsabilidad de construir junto con las y los actores del desarrollo en su conjunto una estrategia nacional de cooperación que lleve al país a hacer un uso más eficaz y eficiente de la ayuda. “Y ha planteado la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para hacer frente a los retos que la Declaración de París y de Accra imponen, reconociendo que el país necesita avanzar en la construcción de un modelo de cooperación adaptado a sus necesidades, y que le permita establecer relaciones más equitativas con el resto del mundo, definiendo una ruta para cumplir con los compromisos adquiridos con el objetivo de contribuir efectivamente a mejorar el nivel de vida de las y los salvadoreños”¹⁷⁵.

Es en esta perspectiva, que el gobierno ha comenzado a apropiarse del modelo de cooperación Sur-Sur, bajo un nuevo enfoque y con un alto nivel de prioridad, ya que el modelo tradicional de cooperación Norte-Sur, ha venido mostrando profundas debilidades y limitaciones, pues los países receptores han revelado que este tipo de cooperación es ineficaz tanto para la reducción de la pobreza y la desigualdad como para detener el avance de las asimetrías entre los países desarrollados y en desarrollo.

Es así como, la cooperación Sur-Sur “es una fuerza decisiva para iniciar, diseñar, organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo, y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva, lo cual es esencial para su desarrollo social y económico”¹⁷⁶.

La Junta Ejecutiva del PNUD, ante los avances y las potencialidades que mostró la cooperación Sur-Sur, considerándola como motor fundamental para elevar la eficiencia de los programas de desarrollo que impulsa dicha organización.

¹⁷⁴ *Ibidem.*

¹⁷⁵ *Ibid.*

¹⁷⁶ *Ibid.*

“En el marco anterior, el Gobierno de El Salvador, que inició su gestión en junio de 2009 bajo la presidencia de Mauricio Funes, no sólo reconoce la importancia de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo del país, sino que ha dado pasos para fortalecerla y convertirla en una pieza clave de la política de relaciones internacionales”¹⁷⁷.

Por lo tanto, para el GOES, la cooperación Sur-Sur, en primer lugar, tiene relevancia política, “ya que permite a los países del sur posicionarse con más fuerza en el escenario internacional, teniendo una mejor representación en los debates para construir una nueva arquitectura de la ayuda, que fomente relaciones más justas y simétricas”¹⁷⁸.

“En segundo lugar, otra dimensión que el GOES, considera significativa de la cooperación Sur-Sur, es que hace posible el desarrollo de un sistema internacional de cooperación horizontal, el cual promueve relaciones más simétricas y menos condicionadas, que pone en valor los avances de las políticas públicas de los países en desarrollo y que realiza aportes al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Estados.

En tercer lugar, subraya la relevancia técnica de la cooperación Sur-Sur, dado que es altamente adaptable. Las tecnologías de países del sur se adaptan con más facilidad a las prioridades de otro país del sur, que las del norte. Adicionalmente, sirve para promocionar las mejores prácticas de política pública de nuestros países”¹⁷⁹.

En resumen, la apuesta por la cooperación Sur-Sur asumida por el Gobierno es convertir a El Salvador en un país oferente, y no tan solo un receptor, de cooperación técnica, y se pretende jugar un papel activo y tratar, con acciones concretas, de ganar liderazgo en la generación de espacios de diálogo y de intercambio entre los cooperantes, tanto los que dan como los que reciben, y contribuir a reformular la arquitectura de la ayuda. Se trata entonces, de convertir así al país en un referente regional en América Latina y en un líder en Centroamérica en el campo de la cooperación Sur-Sur.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, pág. 143.

¹⁷⁸ Ministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. *Informe de Rendición de Cuentas 2010*. San Salvador, El Salvador. Junio de 2010. Pág. 47.

¹⁷⁹ *Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD El Salvador*, abril 2011, pág. 144.

Es a partir de los diferentes retos, que PNUD en cooperación con el Gobierno de El Salvador decidió reforzar sus acciones mediante el Proyecto “Evaluando la Gobernabilidad Democrática en El Salvador: Transparencia y Rendición de Cuentas”; donde en futuras intervenciones se pretende desarrollar una estrategia de intervención bajo cuatro áreas específicas: Fortalecimiento de la capacidad institucional, apoyo a la implementación y monitoreo de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), fortalecimiento de las instituciones públicas y de la ciudadanía para la implementación, uso y monitoreo de la Ley de Acceso a la Información Pública, y hacer un enfoque sectorial de lucha contra la corrupción en aquellas áreas en las que existe mayor preocupación de la sociedad salvadoreña, tales como en el Sistema de Seguridad Ciudadana y Justicia. La metodología supone un trabajo político y otro técnico. El primero de ellos se centra principalmente en aquellas etapas relacionadas con los acuerdos necesarios para el diseño e implementación de los indicadores, sobre la base de una amplia participación de representantes de los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña. En segundo lugar, se cuenta el trabajo de identificación de indicadores y la formulación de nuevos de considerarse necesarios, así como la implementación de los indicadores, lo que consiste en un asunto más bien técnico y por tanto supone consultas más focalizadas”¹⁸⁰.

3.4 Nuevo Reto: Programa País 2012-2015

El nuevo Plan de Acción del Programa País 2012-2015, permitió identificar los principales desafíos y oportunidades, después de finalizado el Programa País 2007-2011, con lo cual se pudo establecer cinco áreas directrices en base al nuevo marco de cooperación del UNDAF, período 2012-2015, en pro de contribuir al desarrollo humano en El Salvador y acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); es así como se tiene:

“a) Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza, en base al cual la directriz principal recaerá en lograr que el país diseñe e implemente políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos; mediante la focalización del gasto

¹⁸⁰ PNUD, *Resumen de Proyecto: Evaluando la Gobernabilidad Democrática en El Salvador: Transparencia y Rendición de Cuentas*. http://www.pnud.org.sv/2007/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1221, fecha de consulta: martes, 21 de agosto 2012.

público para aprovisionar de dichos servicios a los sectores más pobres, de igual manera la creación de un piso de protección social mínimo, que dote a los habitantes de las condiciones y oportunidades necesarias mediante la universalización y mejora de la calidad de los servicios de educación y salud, así como en mejorar las condiciones de habitabilidad y facilitar el acceso a una vivienda digna.

b) Desarrollo económico inclusivo, empleabilidad y trabajo decente, en base a este punto se planteo que el gobierno nacional y los gobiernos locales deberían mejorar sus capacidades de diseño e implementación de políticas públicas y acciones inclusivas destinadas a promover, en forma ambientalmente sostenible el desarrollo productivo, la generación de oportunidades y condiciones de trabajo decente, con énfasis en las MIPYMES, las personas jóvenes y las mujeres; mediante la elaboración de una Política Nacional de Empleo que incorpore el trabajo decente como pilar fundamental, especialmente porque abrirá la oportunidad de vincular por primera vez los sistemas de educación formal, la formación profesional con el mercado laboral y las apuestas estratégicas del país.

c) Gobernabilidad democrática y reforma y modernización del Estado, para lograr este objetivo se plantearon dos rutas primero: diseñar y adoptar instrumentos para la profundización del régimen democrático, de la igualdad de género, de la gobernabilidad a todos los niveles y de las capacidades ciudadanas para la demanda de los derechos humanos y la participación en la formulación de políticas públicas, para lograr en parte dicha propuesta, se plante que el Tribunal Supremo Electoral se convierta en un ente apolítico, así se destaca la separación de las funciones jurisdiccional y administrativa, y como segunda directriz, se tiene, mejorar la capacidad del aparato estatal para garantizar la planificación y ejecución sostenible, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las políticas y la ejecución de la inversión pública; mediante la descentralización de servicios y el otorgamiento de la autonomía a los municipios para que puedan convertirse en centros de desarrollo locales.

d) Seguridad ciudadana y prevención de la violencia, se planteo como primer punto, mejorar las capacidades para la coordinación e implementación de la política nacional y plan estratégico de justicia, seguridad ciudadana y convivencia en el nivel regional, nacional y

local, y segundo se coordinara que tanto instituciones nacionales y locales deben de adoptar e implementar mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), partiendo que la violencia tiene importantes impactos en diferentes niveles. En lo social, afecta el bienestar de la gente y la cohesión de la sociedad. En lo institucional, reduce la credibilidad en las instituciones relacionadas con el sistema judicial y de seguridad. En lo económico, afecta directamente a las empresas y la actividad económica del país, teniendo un efecto negativo sustancial en la producción del país; para ello se propone la implementación de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia.

e) Sostenibilidad ambiental y reducción del riesgo de desastres, se pretende que el gobierno nacional y los gobiernos locales diseñen e implementen estrategias, planes y mecanismos en forma participativa que promuevan la reducción de riesgos de desastres, el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de los ecosistemas y la adaptación y mitigación al cambio climático, pero para ellos se requiere de vinculación multisectorial con diferentes instancias del gobierno central relacionadas especialmente con la economía, la salud, la educación y la protección civil, así mismo, es necesario fortalecer la construcción de ciudadanía para mejorar su representación en la toma de decisiones relacionadas al tema ambiental, así como desarrollar programas de restauración de ecosistemas y de mejoramientos de la productividad asociados al uso sostenible de los recursos naturales, sin dejar de lado la creación una legislación sobre ordenamiento y desarrollo territorial¹⁸¹.

Es a partir de lo expuesto en el UNDAF, que se pretende desarrolla a nivel estratégico, que cada Agencia preparará su programa de cooperación para El Salvador. En los cuales se definan los compromisos con los socios, incluyendo las intervenciones específicas que apoyarán la realización de actividades clave para el desarrollo de UNDAF.

Para lograr alcanzar las metas propuestas para el UNDAF, se sugirió que este mismo se apegara al Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, con el fin de asegurar que las

¹⁸¹ Naciones Unidas El Salvador, *Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2012-2015*. Págs. 11-13.

intervenciones contribuyan eficazmente a las prioridades nacionales de desarrollo y para garantizar la plena propiedad y el liderazgo nacionales.

Entre otras consideraciones que orientan las actividades se plantea establecer un programa de monitoreo, seguimiento y evaluación, que permita: a) fortalecer la capacidad nacional para el seguimiento y evaluación y el uso de los sistemas nacionales para este fin; b) la coordinación de visitas sobre el terreno, así como de misiones y trabajos analíticos; y c) alimentar los Informes de Seguimiento de los ODM.

Pero el mayor reto recae en los recursos que las agencias del SNU necesitan movilizar para lograr los resultados esperados en el UNDAF 2012-2015:

Cuadro 3. Estimación de las necesidades de recursos

Áreas	Disponible	A movilizar
Pobreza y desigualdad	\$ 10,505	\$ 49,045
Desarrollo económico	\$ 34,455	\$ 20,370
Régimen democrático	\$ 2,675	\$ 13,675
Modernización del Estado	\$ 16,490	\$ 29,820
Prevención de la violencia	\$ 5,295	\$ 18,070
Violencia de genero	\$ 1,045	\$ 2,415
Sostenibilidad ambiental	\$ 8,565	\$ 8,700
Total UNDAF 2012-2015	\$ 79,030	\$142,095

Fuente: Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012-2015

Con la elaboración del UNDAF 2012-2015 se pretende aumentar el impacto del SNU a nivel nacional, incrementando la apropiación nacional en las intervenciones, reduciendo los costos de transacción y aumentando la eficiencia y la eficacia de las intervenciones para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo.

Partiendo que la solución a los problemas del mundo en desarrollo precisa de la colaboración de los países que ostentan el poder económico, ya sea de fuentes oficiales o fuentes no gubernamentales que comparten intereses de carácter político, económico, cultural o social.

Entonces, es necesario establecer una acción basada en la confianza mutua en la esfera internacional, en donde se adopten políticas coordinadas entre los diferentes organismos públicos y privados, pues la cooperación se presenta como una herramienta estratégica para que los países puedan defenderse multilateralmente.

La situación del sistema internacional contemporáneo ha demostrado una tendencia a propagar la cooperación internacional y a involucrar actores transnacionales, ya sea gobierno u organismos internacionales, en la solución de problemas domésticos o internacionales bajo principios básicos que guarden la génesis de los intereses comunes y problemáticas predominantes en el relacionamiento mutuo. Pero, a pesar de los esfuerzos centralizados entre Estados, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, enfrentar los retos no es tarea fácil, debido a la falta de coordinación global de los más débiles que impulse una verdadera cooperación para lograr condiciones más justas.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la cooperación internacional es una herramienta para mantener la paz y otros asuntos referentes al bienestar de la comunidad internacional.

Entonces, entender la dinámica del sistema internacional actual, demanda cada vez mayores esfuerzos “por el alto grado de interdependencia y transnacionalización [...]”.¹⁸²

Para el proceso del problema capitular se tuvieron algunos inconvenientes con el desarrollo de la entrevista al personal del PNUD, que estuvo encargado de la ejecución de dicho Programa, con la cual se pretendía contrastar la teoría con la práctica.

Es así como a través de los cuatro acápite desarrollados, puede concluirse que la problemática planteada se pudo comprobar partiendo que los retos que el Gobierno de El Salvador y el PNUD deben de afrontar, luego de finalizado el Programa País 2007-2011, con respecto a las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, han sido retomados en el nuevo UNDAF 2012-2015, con el cual se pretende fortalecer aquellas

¹⁸² Pardo, 1995:246

áreas que no tuvieron mayor importancia en lo que respecta a Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos.

Con ello, el objetivo específico 3 del capítulo permitió *establecer cuáles son los retos que el Gobierno de El Salvador y el PNUD deben de enfrentar, luego de finalizado el Programa País 2007-2011, con respecto a las áreas de Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos.*

Ello conduce a que la hipótesis planteada puede validarse en base a:

1. Que los retos referentes al área de Capital Humano-Social en El Salvador, se encuentran aún presentes, pues en algunos de los casos, tener disponibilidad de agua limpia para el aseo personal o la preparación de alimentos, viajar cómodamente y en forma segura hacia los centros de trabajo, acceder a una atención médica o sanitaria pronta cuando se padece de algún malestar o enfermedad, resultan ser fuentes de malestar permanente debido muchas veces a las prácticas de discriminación que continúan perpetuando las desigualdades en las oportunidades de vida de la población salvadoreña.
2. Asimismo, los desafíos para el área de Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, son de mayor importancia, pues la problemática ambiental se ha intensificado gradualmente, debido a los procesos de crecimiento urbano y a la ausencia de mecanismos eficaces de gestión ambiental, lo que ha aumentado la vulnerabilidad de la población ante los desastres asociados a eventos naturales.
3. Además, para que se logre obtener un desarrollo a nivel nacional es indispensable implementar cambios fundamentales, tanto a nivel social como ambiental, para con ello enfrentar los desafíos que se aproximen.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La estrategia de intervención de PNUD se ha enfocado en los retos y prioridades de desarrollo y sus estrategias de intervención han sido pertinentes y coherentes con relación a los problemas del país. Además, no sólo ha apoyado y complementado la ejecución de estrategias nacionales, sino que ha posicionado temas claves en el debate político y de desarrollo nacional. Lo que ha permitido determinar que el PNUD tiene una gran capacidad de respuesta, ante situaciones de emergencia y demandas generadas por el contexto del país como a demandas urgentes de sus socios, sin perder el enfoque y la coherencia del mismo.
- El valor de PNUD como socio para el desarrollo en el país ha sido sustancial y ha comprendido la generación de conocimientos; el posicionamiento de temas claves en la agenda nacional; el apoyo constante al diálogo social e interinstitucional y la promoción del acercamiento entre el Gobierno, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil; y la alta capacidad de movilización de recursos, nuevas visiones y nuevos discursos. El valor agregado del PNUD también se ha traducido en contribuciones a políticas públicas.
- Los logros en el área de desarrollo humano y reducción de la pobreza han experimentado un progreso debido, a que se han realizado contribuciones tangibles en cuanto a enfoques, concepción y diseño de políticas/estrategias de reducción de la pobreza. Dicho esto, los resultados previstos en cuanto a la aplicación práctica de los enfoques de desarrollo humano incorporados en tales políticas/estrategias son aun limitados debido a que su diseño no se ha traducido, por ahora, en términos de implementación. Las principales debilidades en esta área temática han sido la falta de acompañamiento y estrategia de transferencia de capacidades.
- De igual manera cabe destacar que las aspiraciones de las personas y las comunidades tienen más posibilidades de realizarse cuando se logran acuerdos y alianzas estratégicas a través de la deliberación y el respeto mutuo, es así como la cooperación que PNUD le brinda al Gobierno de El Salvador, ha venido a reforzar

aquellas áreas en las cuales como País y en base a los escasos recursos con los que se cuenta no permiten logra un desarrollo equitativo y pleno; es así como partiendo de la interconexión entre aspiraciones; PNUD y El Salvador pueden evitar que existan diferencias entre zonas rurales y urbanas, para así prescindir del desplazamiento para conseguir mejor educación y servicios sociales, mayores oportunidades de ingreso, servicios culturales, nuevas formas de vida, innovaciones tecnológicas y vínculos con el mundo.

RECOMENDACIONES

1. El PNUD, debe examinar los recursos que las agencias del SNU movilizan para el alcance de los resultados esperados, ya que estos deben ser acordes a ellos, para así, asegurar la continuidad y sostenibilidad de los proyectos implementados en El Salvador.
2. PNUD debe promover un mayor acercamiento institucional con el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo incluyendo un apoyo al proceso de construcción del sistema de información sobre cooperación, y el establecimiento de un mecanismo regular de diálogo entre ambas instituciones.
3. Asimismo, a PNUD y el GOES se les recomienda realizar un diagnóstico organizacional/institucional, que comprenda un proceso de reflexión y un debate estratégico sobre cuestiones claves en la gestión interna y posicionamiento externo. De igual manera, priorizar el avance hacia la elaboración de una estrategia de desarrollo de capacidades nacionales a largo plazo.
4. El GOES debe fortalecer con más intensidad la institucionalidad del país vinculada con la igualdad de género.
5. El PNUD, debe seguir contribuyendo con el desarrollo local, desplegando metodologías, espacios y mecanismos para fortalecer las iniciativas y oportunidades en este campo. En el mismo sentido, debe retomarse la descentralización, no necesariamente a nivel programático, pero sí en términos de diálogo político y apoyo a la formulación de propuestas.
6. De igual manera el GOES, debe priorizar el fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil en procesos de construcción de ciudadanía, así como el desarrollo de espacios y mecanismos de coordinación para elevar su posibilidad de incidencia en políticas públicas.
7. Es igualmente recomendable que PNUD ayude al GOES con el fortalecimiento sobre temas críticos tales como el cambio climático, la prevención de desastres, la

institucionalidad de la gestión del agua, la protección del suelo y la biodiversidad, tanto para buscar un desarrollo sostenible como para reducir la vulnerabilidad ante eventos naturales.

Anexo 1



Encuesta N° ____

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIA SOCIALES
Escuela de Relaciones Internacionales

**Guía de entrevista para la Evaluación del Plan de Acción del Programa País 2007-2011:
Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos**

I. Datos Generales del Entrevistado (a):

Nombre: (Opcional)
Sexo: Femenino () Masculino ()
Edad: Menor de edad () De 18 a 25 años () De 25 a 35 años () De 35 a 45 años () De 45 a 60 años () 60 años en adelante ()
Fecha en que se vertieron las respuestas:

II. Presentación

El presente instrumento, forma parte de un trabajo final de investigación para optar al grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales, y tiene por objetivo recopilar información de primera mano referida a los Alcances y Retos del Plan de Acción del Programa País entre el GOES y el PNUD, Análisis sobre Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgos, período 2007-2011. La información será usada con fines estrictamente académicos y por ello, quien la responda debe sentirse en libertad de expresar lo que considera conveniente. De antemano agradecemos su disponibilidad de atenderla, pues su apoyo es invaluable.

III. Sobre el Programa País 2007-2011

1. ¿Cuánto conoce Ud. sobre las Intervenciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en las cuales usted ha sido beneficiario?

a) Mucho conocimiento; b) Poco conocimiento; c) Desconoce; d) Únicamente ha escuchado

2. Desde su punto de vista, ¿se ha mejorado los servicios de salud en la zona, luego de haberse implementado el Programa País 2007-2011?

a) Si b) No

¿Por qué?

3. Desde su punto de vista, ¿en qué medida las mujeres se han beneficiado en lo que respecta a educación?

- a) Mucho b) Poco c) Nada

4. Desde su punto de vista, ¿en qué medida las mujeres se han beneficiado en lo que respecta a salud?

- a) Mucho b) Poco c) Nada

5. Desde su punto de vista, ¿en qué medida las mujeres se han beneficiado en lo que respecta empleo?

- a) Mucho b) Poco c) Nada

6. Con la intervención del PNUD en la zona, ¿Percibe Ud. que ha habido una reducción en el número de personas que emigran hacia otro país?

- a) Si b) No

Si su respuesta es afirmativa explique brevemente ¿Por qué?

7. ¿Está Ud. de acuerdo o no con que se informe y eduque a los jóvenes en temas referentes a la Prevención y Control de ETS/VIH-SIDA?

- a) Muy de acuerdo b) De acuerdo c) Poco de acuerdo d) En desacuerdo

8. Desde su punto de vista, ¿percibe mejoras en la cobertura y calidad de la educación que se les brinda a los niños en esta zona?

- a) Mucho b) Poco c) Nada

9. ¿Han recibido por parte del Ministerio de Salud o PNUD, capacitaciones para reducir el hambre y la malnutrición en los niños?

- a) Si b) No

10. ¿Cómo califica el servicio de agua potable que recibe en su casa?

- a) Bueno b) Regular c) Malo

11. ¿Cuánto sabe del tema de cambio climático?

- a) Mucho b) Poco c) Nada

12. ¿Se les ha capacitado sobre qué hacer en caso de una emergencia o desastre natural?

- a) Si b) No

Si su respuesta es afirmativa, mencione algunas medidas preventivas que podría poner en práctica en el momento de una emergencia:

13. ¿Existe algún Centro de Albergue al que pueda recurrir en caso de emergencia?

- a) Si existe b) No existe

14. ¿Han desarrollado alguna estrategia en su comunidad para mejorar la calidad del medio ambiente?

- a) Si b) No

Si su respuesta es afirmativa, mencione algunas de ellas:

15. En su comunidad, ¿se ha articulado una Red Territorial?

- a) Si b) No

16. Ud. ¿tiene conocimiento del mapa de vulnerabilidad?

- a) Si b) No

17. ¿Considera Ud. que con las intervenciones del PNUD, puede continuar mejorando el bienestar de la población salvadoreña?

- a) Si b) No

¿Por qué?

¡Muchas Gracias!

Anexo 2

Cuadro 4 Matrices de Resultados: Capital Humano-Social y Medio Ambiente-Gestión de Riesgo.

Área Prioritaria	Capital Humano y social	
Objetivo Nacional	NNA tiene una mejor cobertura y calidad de servicios educativos, se ha reducido la desnutrición y la mortalidad infantil, se ha mejorado la salud de las mujeres y se ha reducido la incidencia del VIH/SIDA	
Efecto directo del UNDAF al finalizar el ciclo programático: Para el 2011 se habrán mejorado las capacidades institucionales del Estado y la sociedad civil para garantizar el derecho con equidad a satisfacer necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional y local		
Efectos directos del Programa País	Producto del Programa País	Papel de los Asociados
CH1. La capacidad de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación del gasto y la inversión social ha sido incrementada, causando una mejora en la entrega de servicios sociales básicos a nivel nacional y local.	1.1 Competencia en gerencia, planificación, implementación, monitoreo y evaluación de instituciones públicas relacionadas con la inversión social, apoyadas y fortalecidas (PNUD, UNFPA, OPS/OMS)	Asociados: Ministerio de Hacienda, MINED, MSPAS STP, FISDEL, Gobiernos Municipales, Líderes Comunitarios, BID, Banco Mundial
	1.2 Competencia técnica para la entrega de servicios de instituciones públicas, responsables de los servicios públicos de salud, educación, salud reproductiva y salud ambiental a todos los niveles, fortalecida (OPS/OMS, UNFPA, UNICEF, UNESCO)	
CH2. Se ha fortalecido la capacidad de respuesta nacional contra el VIH/SIDA, en las áreas organizativas, funcionales y operativas	2. 1 Desarrollo de la estrategia nacional frente al VIH/SIDA de manera integral y armonizada a través de CONASIDA (como autoridad nacional) sus miembros (instituciones gubernamentales y no gubernamentales) e instrumentos (marco normativo, políticas, estrategias) fortalecida (PNUD, UNFPA, OPS/OMS, UNICEF)	Asociados: CONASIDA, MSPAS, MINED, Fondo Global, STP, BID, Banco Mundial, Mesas de Coordinación ODM y ONG's, Fundaciones, Organismos de Jóvenes y Grupos comunitarios.
	2.2 Implementación del Plan Estratégico Nacional de prevención, atención y control del VIH/SIDA e ITS, asegurando promoción, respeto y protección de derechos humanos y tomando medidas que eviten estigma, discriminación y que faciliten el acceso universal a la prevención, tratamiento y cuidado en VIH/SIDA, apoyando (PNUD, UNICEF, UNFPA, UNESCO, OPS/OMS)	
	2.3 Sistema concertado de Vigilancia epidemiológica, monitoreo y evaluación para realizar ajustes y cambios oportunos a la respuesta nacional, fortalecido (PNUD, OPS/OMS, UNFPA)	

Área Prioritaria	Capital Humano y social	
Objetivo Nacional	NNA tiene una mejor cobertura y calidad de servicios educativos, se ha reducido la desnutrición y la mortalidad infantil, se ha mejorado la salud de las mujeres y se ha reducido la incidencia del VIH/SIDA	
Efecto directo del UNDAF al finalizar el ciclo programático: Para el 2011 se habrán mejorado las capacidades institucionales del Estado y la sociedad civil para garantizar el derecho con equidad a satisfacer necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional y local		
Efectos directos del Programa País	Producto del Programa País	Papel de los Asociados
CH3. Sistema y redes de servicios sociales básicos (SSB) integrados, accesibles, equitativos y de adecuada calidad.	3.1 Monitoreo de desarrollo social, considerando el acceso, la equidad y la calidad de los SSB, apoyado por las iniciativas de los sistemas nacionales y locales de información georeferenciales, desarrollado (OPS/OMS, UNICEF, OIT, UNFPA)	Asociados: STP, BID, MINED, MSPAS, JICA, ANDA, DIGESTYC, Mesa de Coordinación ODM, Municipalidades, ONG's, Fundaciones, Organizaciones de Jóvenes y de Base.
	3.2 Estrategias de Participación Social Organizada y de Conformación de Redes Sociales de Apoyo, focalizadas en un grupo vulnerable y familias de alto riesgo, en los programas sociales de desarrollo, fortalecidos (OPS/OMS, UNIFEC, OIT, UNFPA)	
	3.3 Extensión de la protección social, mediante articulación y fortalecimiento de sistemas y servicios sociales básicos de los principales proveedores públicos y privados, consolidado (OPS/OMS, UNICEF, UNFPA)	
CH4. Se han ampliado y mejorado las oportunidades educativas de la población, en el Marco del Plan de Educación 2021	4. 1 Estrategias y Programas para que niños y niñas independientes de su lugar de residencia, condición social y genero, finalicen su educación primaria, apoyados (PMA, UNICEF, UNESCO)	Asociados: MINED, ISNA, STP, SNF, MSPAS, Gobiernos Municipales, Medios de Comunicación, Sector Privado, ONG's, Fundaciones y Universidades.
	4.2 Programa de desarrollo infantil temprano, educación de padre y madre, fortalecimiento de la familia y ampliación de la oferta educativa parvularia, en zonas urbanas y rurales marginales de mayor pobreza, apoyados (UNFPA, UNICEF, UNESCO, OPS/OMS)	
	4.3 Oportunidades de educación para la vida y la salud sexual y reproductiva _dirigida a NNA, en la educación formal y no formal, especialmente de zonas urbanas y rurales marginales, apoyadas (UNFPA, UNICEF, OPS/OMS)	

Área Prioritaria	Capital Humano y social	
Objetivo Nacional	NNA tiene una mejor cobertura y calidad de servicios educativos, se ha reducido la desnutrición y la mortalidad infantil, se ha mejorado la salud de las mujeres y se ha reducido la incidencia del VIH/SIDA	
Efecto directo del UNDAF al finalizar el ciclo programático: Para el 2011 se habrán mejorado las capacidades institucionales del Estado y la sociedad civil para garantizar el derecho con equidad a satisfacer necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional y local		
Efectos directos del Programa País	Producto del Programa País	Papel de los Asociados
<p>CH4. Se han ampliado y mejorado las oportunidades educativas de la población, en el Marco del Plan de Educación 2021.</p>	<p>4.4 Mecanismos de atender a niños y niñas, trabajadores y/o con necesidades educativas especiales, acorde a las características de las diferentes zonas pobladas, apoyados (UNICEF, OIT, UNESCO)</p>	<p>Asociados: MINED, ISNA, STP, SNF, MSPAS, Gobiernos Municipales, Medios de Comunicación, Sector Privado, ONG's, Fundaciones y Universidades.</p>
	<p>4.5 Programa de educación para personas jóvenes y adultas, con énfasis en las competencias básicas y aprendizajes significativos en zonas rurales y urbanas marginales, apoyados (UNESCO)</p>	
	<p>4.6 Educación técnica y tecnológica media y superior, en beneficio económico y social del País, apoyados (PNUD, UNFPA, OPS/OMS, UNESCO)</p>	
	<p>4.7 Esfuerzos educativos de los distintos actores (gobierno, sociedad civil, universidades y cooperación internacional) bajo la iniciativa de Educación para Todos –EPT- coordinados y reforzados (UNESCO)</p>	
<p>CH5. Se contribuyen en la disminución de los problemas alimentarios y nutricionales, principalmente de los grupos más vulnerables</p>	<p>5.1 Marco normativo e institucional, mecanismos de coordinación y capacidades para la plena implementación de Plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional, fortalecidos (UNICEF, FAO, OPS/OMS, PMA)</p>	<p>Asociados: SISCA, MSPAS, MAG, MINED, SNF, DIGESTYC, STP, FISDL, Gobiernos Municipales, BID, Familias, Medios de Comunicación, Asamblea Legislativa, ONG's, Fundaciones, Empresas Privadas.</p>
	<p>5.2 Estrategia para la educación y sensibilización de actores relacionados con temas de salud, alimentación y nutrición para que participen activamente en la solución de problemas y en la implementación de mejoras prácticas, desarrolladas (UNICEF, FAO, OPS/OMS, PMA)</p>	
	<p>5.3 Estrategias y programas para satisfacción de necesidades alimentarias de familia en situación de crisis y de inseguridad alimentaria y nutricional, apoyada (OPS/OMS, PMA, FAO)</p>	
	<p>5.4 Sistema de vigilancia, monitoreo y evaluación de la SAN, fortalecido (FAO, UNICEF, PMA, OPS)</p>	

Área Prioritaria	Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	
Objetivo Nacional	Se ha mejorado la sostenibilidad ambiental del país, se ha incrementado la cantidad de personas con acceso sostenible a agua segura y saneamiento, y se ha reducido el impacto de los desastres en la población.	
Efectos directos del UNDAF al terminar el ciclo programático: Para el 2011 se están implementando eficazmente políticas públicas, estratégicas y programas participativos a nivel nacional y local, de gestión integrada del Medio Ambiente y de la Gestión de Riesgos.		
Efectos directos del Programa País	Producto del Programa País	Papel de los Asociados
MA1. Políticas, estrategias y recursos que vinculen el cambio climático y energías con áreas estratégicas de la gestión del desarrollo, medio ambiente y gestión de riesgo establecidos.	1.1 Capacidades nacionales para el diseño y ejecución de estrategias y programas de cambio climático y energía, fortalecidas (PNUD, FAO)	Asociados: MAG, MARN/SNET, MSPAS, MINED, MINEC, ANDA, CEL, Municipios, ONG's, Universidades y Medios de Comunicación.
	1.2 Gestión del conocimiento y Evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático en los sistemas prioritarios tales como: producción energética, salud pública, seguridad alimentaria y nutricional, recursos naturales y gestión de riesgo, apoyando (PNUD, OPS/OMS, FAO, UNESCO)	
	1.3 Capacidades nacionales para desarrollar acciones que promuevan el uso de energía renovable, fortalecida(PNUD)	
MA2. Legislación, políticas y reformas institucionales para el manejo integrado del recurso hídrico y saneamiento apoyado.	2.1 Capacidad y estrategia de gestión de conocimientos, comunicación, sensibilización y disponibilidad de información de recursos hídrico y saneamiento, fortalecidas (PUND, OPS/OMS, UNICEF, UNESCO)	Asociados: STP, Comisionada Presidencial para la Gobernabilidad, MSPAS, MAG, MARN/SNET, CEL, ANDA, ONG's, Municipios, Universidades, Medios de Comunicación.
	2.2 Capacidad institucional y social para el manejo integrado de recursos hídricos y saneamiento, incrementadas (PNUD, OPS/OMS, UNESCO)	
	2.3 Dialogo nacional para fortalecer la agenda hídrica nacional y el marco de legislación y política, apoyado (PNUD, OPS/OMS, FAO, UNICEF, UNESCO)	
	2.4 Capacidades y estrategia de gestión integrada contra diarrea y dengue (EG-DD) en SIBASIS priorizados para la atención primaria ambiental, fortalecidas (OPS/OMS, UNICEF)	

Área Prioritaria	Medio Ambiente y Gestión de Riesgos	
Objetivo Nacional	Se ha mejorado la sostenibilidad ambiental del país, se ha incrementado la cantidad de personas con acceso sostenible a agua segura y saneamiento, y se ha reducido el impacto de los desastres en la población.	
Efectos directos del UNDAF al terminar el ciclo programático: Para el 2011 se están implementando eficazmente políticas públicas, estratégicas y programas participativos a nivel nacional y local, de gestión integrada del Medio Ambiente y de la Gestión de Riesgos.		
Efectos directos del Programa País	Producto del Programa País	Papel de los Asociados
MA3. Desarrollo y recuperación de ecosistemas del País para el manejo sostenido, apoyado.	3.1 Estrategia y planes nacionales sobre biodiversidad, áreas forestales y reducción de contaminantes, apoyados (PNUD, FAO, UNESCO)	Asociados: MAG, MARN, MITUR, ONG's, Fundaciones, Empresa Privada, Municipalidades.
	3.2 Diseño e implementación de programas y proyectos en el área forestal y manejo de los RRNN y reducción de contaminantes, apoyados (FAO, PNUD, UNESCO)	
	3.3 Instituciones responsables y organizaciones sociales involucradas en la gestión de los recursos naturales, fortalecidas (FAO, UNESCO)	
MA4. Capacidades Nacionales y Locales para la gestión de riesgos, desastres, prevención y atención de emergencias fortalecida.	4.1 Sistema Nacional y Local de prevención de riesgos y emergencias, fortalecido (PNUD, PMA, UNICEF, OPS/OMS, FAO, UNFPA, UNESCO)	Asociados: Sistema de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación, STP, SNF, MARN/SNET, MAG, Gob. Municipales y Medios de Comunicación, ONG's.
	4.2 Capacidad técnica, educacional y científica para la gestión de riesgos y mitigación de desastres a nivel nacional y local, fortalecida (PMA, OPS/OMS, UNICEF, PNUD, UNESCO, UNFPA)	
	4.3 Marco normativo para la protección civil, apoyado (OPS/OMS, PNUD, UNFPA)	
	4.4 Formulación e implementación de política, estrategia y plan nacional de gestión de riesgos, apoyados (PNUD, PMA, UNESCO, UNFPA, UNICEF)	

Fuente: Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador 2007-2011, Págs. 21-25.

Anexo 3



Diversos proyectos ejecutados entre PNUD y el Municipio de Sonsonate.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Atria, Raúl y Siles, Marcelo, Capital Social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma, CEPAL 2003.
- Ciudad Segura, La Experiencia de Sonsonate, Sonzacate y Acajutla. PNUD 2012.
- Cuadernos sobre Desarrollo Humano N°5. El agua: Una valoración económica de los recursos hídricos en El Salvador.
- Durán, Ernesto, La identificación de Riesgos en El Salvador: Un socio para la gestión del riesgo y el desarrollo.
- Gallo, Melibea, Mapeo de Instancias Nacionales vinculadas con la temática de Cambio Climático en El Salvador, Proyecto Integrar los riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos de desarrollo nacional y programación del SNU, Marzo 2009.
- Informe Anual de PNUD El Salvador 2009, Marzo 2010.
- Informe de Avance UNDAF 2009.
- Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010.
- Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010, De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo, Sección V Política social, bienestar y desarrollo humano.
- La Interdependencia y los regímenes internacionales: Algunas consideraciones teóricas.
- MINEC Y DIGESTYC, Informe de Desarrollo Humano 2010.
- PNUD, Ciudades Seguras: El ABC de la convivencia y la seguridad ciudadana. Herramientas para la gestión local, San Salvador 2010.
- PNUD, Ciudades Seguras, La experiencia de Sonsonate, Cuadernos sobre seguridad ciudadana y convivencia municipal, San Salvador, 2010.
- PNUD, De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010.
- PNUD, Desarrollo Sostenible-Gestión de Riesgos, Prevención de Crisis.

- PNUD, Economía, ODM y Desarrollo Humano: Políticas y Estrategias para ODM y Crecimiento Económico.
- PNUD, El Salvador: Desarrollo de Capacidades Nacionales.
- PNUD, Estrategia de Género 2008-2011.
- PNUD, Evaluación Común de País, El Salvador 2010.
- PNUD, Evaluación de efectos de las contribuciones del PNUD a la Respuesta Nacional del VIH-SIDA, Febrero- Mayo 2009.
- PNUD, Separando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humano, Informe de Desarrollo Humano 2009.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO), 2007.
- Resumen Ambiental Nacional El Salvador 2010.
- Ripoll, Alejandra, La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en el Siglo XXI.
- Universidad de Emory, IFPRI, Proyecto Nutrición Temprana, Capital Humano y Productividad Económica Estudio del Oriente de Guatemala, 2003.

DOCUMENTOS

- ASPARLEXSAL, Hacia la Participación Política de las Mujeres en El Salvador: Lecciones de una década y estrategias para el futuro, Primera Edición 2011.
- Biodiversidad, desarrollo y alivio de la pobreza: Reconociendo el papel de la biodiversidad para el bienestar humano.
- Convenios Internacionales en Materia Ambiental y sus Implicaciones con el Enfoque de Equidad de Género en El Salvador, Mayo 2002.
- Corporación Latinobarómetro, Informe de Desarrollo Humano 2010.
- Evaluación de la capacidad nacional para la respuesta a desastres.
- Evaluación de los resultados de Desarrollo: Evaluación de la Contribución de PNUD El Salvador, abril 2011.
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, UNISDR: Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres, 2009.
- FESAL 2002/03, Encuesta Nacional de Salud Familiar informe resumido.

- Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, El Salvador 2007-2011.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. Informe de Rendición de Cuentas 2010. San Salvador, El Salvador. Junio de 2010.
- Naciones Unidas, UNDAF Guidelines. abril de 1999 Programa de Cooperación Iberoamericana, Proyecto CLIBER, El Salvador.
- Notas por equidad, El salvador N°2 Junio 2009.
- Sistema Operacional de las Naciones Unidas en El Salvador, Evaluación Común de País: Documento Interno de Trabajo en apoyo al Proceso de Programación Conjunta, Sept. 2005.

PÁGINAS DE INTERNET

- Apoyo a las Políticas Educativas para el logro de los ODM. http://www.pnud.org/sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,236/Itemid,99999999/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29.
- Carta de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>.
- CEPAL, [http://www.eclac.cl/rio20/tpl/docs/3 ODM-7.ESP.pdf](http://www.eclac.cl/rio20/tpl/docs/3%20ODM-7.ESP.pdf).
- Diario Oficial. http://www.pnud.org/sv/2007/component/option,com_docman/task,doc_download/gid,988/Itemid,99999999/.
- Evaluación de los resultados de desarrollo El Salvador: Evaluación de la contribución del PNUD. http://web.undp.org/evaluation/documents/ADR/ADR_Reports/El_Salvador/ADR_El_Salvador_2011_SP.pdf.
- Gobierno de El Salvador, Fortalecimiento de Capacidades, conocimiento y sistemas de información para la gestión de riesgos. http://red-desastres.org/fileadmin/documentos/Proyectos_Nacionales/El_Salvador/ELS_07_-_PRODOC.pdf.

- http://www.pnud.org/sv/2007/component/option,com_docman/task,cat_view/gid,58/Itemid,56/?mosmsg=Est%27+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com.sv%29.
- La Cooperación del PMA en El Salvador. http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp202875.pdf.
- Ministerio de Gobernación, Municipios más vulnerables de El Salvador participan en seminario sobre reducción de riesgos y mitigación de desastres. http://www.gobernacion.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:noticias-ciudadano&id=456:municipios-mas-vulnerables-de-el-salvador-participan-en-seminario-sobre-reduccion-de-riesgos-y-mitigacion-de-desastres&Itemid=77.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, FAO expone para la cooperación técnica con El Salvador. http://www.rreee.gob.sv/index.php?option=com_k2&view=item&id=1140:fao-expone-para-la-cooperacion-con-el-salvador&Itemid=251.
- MOP y PNUD anuncian Proyecto Conjunto para la Dinamización de Economías locales y Reconstrucción Infraestructura Pública. http://www.mop.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:noticias-ciudadano&id=609:mop-y-pnud-anuncian-proyecto-conjunto-para-la-dinamizacion-de-economicas-locales-y-reconstruccion-infraestructura-publica&Itemid=77.
- Naciones Unidas El Salvador, <http://www.nacionesunidas.org/sv/naciones-unidas/agencias-en-el-salvador>.
- Naciones Unidas El Salvador, Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). <http://www.nacionesunidas.org/sv/acuerdos-de-paz-veinte-anos/mision-de-observadores-de-las-naciones-unidas-en-el-salvador-onusal>.
- Naciones Unidas El Salvador, Veinte años de los acuerdos de paz en El Salvador. <http://www.nacionesunidas.org/sv/acuerdos-de-paz-veinte-anos/veinte-anos-de-los-acuerdos-de-paz-en-el-salvador>.
- ONUSIDA, El Presidente de El Salvador prestará su apoyo a la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el SIDA. <http://www.unaids.org/es/resources/presscentre/pressreleaseandstatementarchive/2011/april/20110414prelsalvador/>.

- PNUD, ¿Cómo trabajamos?. http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62.
- PNUD, El PNUD y las agencias del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1083/166/>.
- PNUD, Estrategia de Lucha contra el VIH-SIDA en Poblaciones Vulnerables como Coadyuvante a la reducción de la Pobreza en El Salvador 2008-2014. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1064/163/>.
- PNUD, Logros del PNUD. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/57/106/>.
- PNUD, Resumen de Proyecto: Evaluando la Gobernabilidad Democrática en El Salvador: Transparencia y Rendición de Cuentas. http://www.pnud.org.sv/2007/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1221.
- PNUD, Resumen de Proyecto: Incorporación de la Gestión de la Biodiversidad en Actividades de las Pesquerías y el Turismo llevadas a cabo en los Ecosistemas Costeros/Marinos. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1210/163/>.
- PNUD, ¿Por qué PNUD trabaja en El Salvador?. <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/6/57/>.
- PNUD y CNE inician proyecto de Eficiencia Energética en Edificios Públicos. http://www.cne.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=205:pnud-y-cne-iniican-proyecto-de-eficiencia-energetica-en-edificios-publicos&catid=1:noticias-ciudadano&Itemid=77.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <http://www.alipso.com/monografias/pnud/>.
- UN Department of Economic and Social Affairs: Division for Sustainable Development. http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/POIspChapter3.htm.
- UNFPA, Componente de Género. <http://www.unfpa.org.sv/>.
- UNICEF, El Salvador presenta la iniciativa “Sello de aprobación” en pro de los derechos del niño. http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/elsalvador_51957.html

